

Entre los libros de
la buena **MEMORIA**

Mauricio Sergio Chama

Compromiso político y labor profesional
Estudios sobre psicólogos y abogados
en los primeros setenta



FaHCE
FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

The logo of the Universidad Nacional de Misiones, featuring a stylized tree and the letters 'um' in blue.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

EDICIONES **UNGS**



Universidad
Nacional de
General
Sarmiento

Mauricio Sergio Chama

Compromiso político y labor profesional
Estudios sobre psicólogos y abogados
en los primeros setenta

FaHCE
FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES



Universidad
Nacional de
General
Sarmiento

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por las instituciones editoras.

Corrección: Equipo editorial (UNaM)

Diseño gráfico: Andrés Espinosa (UNGS)

Diseño: D.C.V. Federico Banzato (FaHCE)

Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

Impreso en Argentina

©2015 Universidad Nacional de La Plata, Universidad Nacional de Misiones, Universidad Nacional de General Sarmiento

Colección Entre los libros de la buena memoria 4

Chama, Mauricio Sergio

Compromiso político y labor profesional : estudios sobre psicólogos y abogados en los primeros setenta / Mauricio Sergio Chama. - 1a ed ampliada. - La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2016.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-950-34-1306-7

1. Práctica Profesional. I. Título.

CDD 301



Licencia Creative Commons 2.5 a menos que se indique lo contrario

La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, la Universidad Nacional de Misiones y la Universidad Nacional de General Sarmiento promueven la Colección de e-books “Entre los libros de la buena memoria”, con el objeto de difundir trabajos de investigación originales e inéditos, producidos en el seno de Universidades nacionales y otros ámbitos académicos, centrados en temas de historia y memoria del pasado reciente.

La Colección se propone dar a conocer, bajo la modalidad "Acceso Abierto", los valiosos avances historiográficos registrados en dos de los campos de estudio con mayor desarrollo en los últimos años en nuestro país, como lo son los de la historia reciente y los estudios sobre memoria.

Colección Entre los libros de la buena memoria

Directores de la Colección

Gabriela Aguila (CONICET-UNR)

Jorge Cernadas (UNGS)

Emmanuel Kahan (CONICET-UNLP)

Comité Académico

Daniel Lvovich (UNGS-CONICET)

Patricia Funes (UBA-CONICEDT)

Patricia Flier (UNLP)

Yolanda Urquiza (UNaM)

Marina Franco (UNSAM-CONICET)

Silvina Jensen (UNS-CONICET)

Luciano Alonso (UNL)

Emilio Crenzel (UBA-CONICET-IDES)

Comité Editorial

Andrés Espinosa (UNGS)

Guillermo Banzato (UNLP-CONICET)

Claudio Zalazar (UNaM)

Índice

Agradecimientos.....	9
Prólogo	11
Introducción	15
Primera parte	
Aspectos preliminares	21
I. Política, sociedad y profesión desde los años sesenta hasta comienzos de los setenta: una breve revisión bibliográfica.....	23
II. Las clases medias entre la modernización sociocultural y la politización (1955-1973)	39
Los cambios sociales y la expansión de las clases medias.....	40
La renovación cultural y el lugar de la universidad.....	46
La crisis del orden político en el posperonismo y la activación de los sectores medios.....	54
El golpe de Estado de 1966, protesta social y radicalización.....	62

Segunda parte	
Psicólogos y abogados en los tempranos setenta.....	73
I. Innovación terapéutica y compromiso político en una institución psiquiátrica tradicional.....	75
Su inserción en la institución manicomial	75
La voluntad de innovar	79
La comunidad terapéutica como horizonte.....	83
Una presencia perturbadora	87
Los límites entre política y profesión	93
II. La defensa de presos políticos: una experiencia de militancia profesional.....	111
La labor defensiva en el contexto del golpe del 1966.....	111
Abogados defensores: nuevas prácticas y representaciones después del Cordobazo.....	115
El nuevo lugar de los grupos armados revolucionarios y su defensa	119
Desaparición de Martins y disidencias en la Asociación de Abogados de Buenos Aires	121
La constitución de la Asociación Gremial de Abogados	125
La disputa con el Camarón	130
La Gremial y su participación en el frente opositor.....	133
El viaje a Trelew.....	135
La relación con las organizaciones armadas	139
Los últimos tiempos de la Gremial	142
Consideraciones finales.....	147
Bibliografía.....	153
Fuentes.....	161

Agradecimientos

Este libro representa una versión ligeramente modificada de mi Tesis de Maestría “Actividad profesional y compromiso político. Estudio de caso sobre psicólogos y abogados (1966-1974)”, aprobada en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), en octubre de 2008. Mi primer agradecimiento es a mi director Alfredo Pucciarelli y muy especialmente a mi codirectora Cristina Tortti. Sus comentarios y observaciones sobre la marcha de este trabajo han sido decisivos para su realización. Es difícil sintetizar en unas pocas líneas mi deuda intelectual y afectiva con Cristina. Como codirectora ella ha sido una aguda lectora e incansable correctora de las distintas etapas por la que pasó la investigación. Además, ella ha sido un sostén fundamental en el inicio de mis primeras tareas de investigación y también en mi ingreso a la actividad docente, al haber permitido mi incorporación a la cátedra de Sociología General cuando aún era estudiante de grado.

Este trabajo lo desarrollé como miembro de un equipo de investigación radicado en el Centro Socio-Histórico (CISH) perteneciente a la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Estoy profundamente agradecido a los miembros de ese equipo, Ana Barletta, Alberto Bozza, Laura Lenci, Ana Julia Ramírez, Gonzalo de Amézola y Adrián Celentano, con quienes además de compartir la labor específica me une un profundo lazo de afecto y amistad.

Este trabajo también se vio enriquecido por las críticas, observaciones y sugerencias que recibí en la presentación de avances par-

ciales de investigación en distintos seminarios, jornadas y eventos académicos. Muy especialmente quiero agradecer los comentarios de Aníbal Viguera, Jorge Cernadas, Roberto Pittaluga, Luis Alberto Romero, Anne Pérotin-Dumon y Carlos Prego. También a Claudio Suasnábar y Lucas Rubinich por sus elogiosas consideraciones como jurados de tesis.

Quisiera agradecer la generosidad y predisposición de todos aquellos que aceptaron ser entrevistados y compartir parte de su tiempo y sus experiencias: César Calcagno, Carlos Cárcova, Eduardo Luis Duhalde, Ana María Fernández, Manuel Gaggero, Pedro Galín, Carlos González Gartland, Liliana Guido, Mario Kestelboim, Mario Landaburu, Edith Pérez Beinuz, Szmukler y Gerardo Taratutto. Asimismo, extender mi agradecimiento al personal del Archivo de la Comisión Provincial por la Memoria y a los encargados de Memoria Abierta por permitirme el acceso a fuentes documentales escritas y orales de inestimable valor para esta investigación. También a los responsables editoriales de “Entre los libros de la buena memoria”, Gabriela Águila, Emmanuel Kahan y Jorge Cernadas por el interés para que este trabajo se publique en esta colección.

Por último, mi deuda más profunda es con Mora, con quien no solo comparto la inquietud por el trabajo académico sino fundamentalmente los innumerables avatares de una vida que elegimos transitar juntos. Este libro está dedicado a ella y a mis padres.

Prólogo

Si bien en el campo de los estudios sobre la “nueva izquierda” abundan las referencias a los procesos de modernización y politización desarrollados en el ámbito de los sectores medios, intelectuales y artísticos, muy pocas veces se ha reparado en las formas que dichos procesos adquirieron en los ambientes profesionales, en la renovación de las prácticas o en el impacto que produjeron en la vida de las instituciones. En ese sentido, el trabajo de Mauricio Chama hace un inestimable aporte al mostrar la trayectoria de dos grupos –psicólogos y abogados– que durante los años sesenta acceden a la vida profesional con perspectiva crítica y voluntad transformadora.

El libro muestra la vitalidad de experiencias que, como estas, no solo se nutrieron de ideas y discursos renovadores en boga en la época, sino también –y, tal vez sobre todo– de una intensa voluntad de ligarse con los sectores en los que más crudamente se manifestaban las contradicciones del “sistema”. El trabajo tiene, entre otras, la virtud de ligar el minucioso examen de las dos trayectorias profesionales con una reflexión más general sobre el extendido proceso de activación social y política típico de los años sesenta y setenta. El juego permanente entre el trazado de líneas generales y el específico análisis de los “casos” resulta ser un excelente camino para avanzar en el conocimiento de un fenómeno tan complejo y multifacético como el de la “nueva izquierda” argentina.

Por otra parte, la atenta reconstrucción de los casos muestra la voluntad del autor por trascender la mera superficie de las cosas, permite apreciar la extensión del malestar que por entonces recorría

la sociedad argentina y también el despliegue de la “nueva oposición” y su “desafío molecular”.¹

En el caso de los psicólogos del “Romero” nos hallamos frente a jóvenes que, en los comienzos de su práctica profesional y extra universitaria, se enfrentan a la cruda realidad de la enfermedad mental en sectores socialmente sumergidos, y también con el maltrato —a veces, abandono— al que son sometidos por las instituciones que deberían protegerlos. A tono con el clima contestatario de los sesenta, en el grupo de psicólogos el rechazo al “orden manicomial” se unirá rápidamente a la denuncia de un orden social “opresor”, y el espíritu democratizante de la “comunidad terapéutica” irá de la mano del rechazo a la dictadura militar.

Al cuestionar el orden habitual de las cosas, los cambios promovidos despertaron todo tipo de resistencias, y en cada uno de los conflictos se pusieron en juego no solo competencias y jerarquías profesionales sino también equilibrios institucionales y espacios de poder. La secuencia del conflicto muestra que la resistencia de las autoridades y de los médicos a la introducción de nuevas modalidades, así como las represalias que hicieron caer sobre los psicólogos, operaron sobre ellos a la manera del “bloqueo tradicionalista”,² acentuando una politización que, en muchos casos, reforzó los vínculos con la militancia revolucionaria.

El segundo estudio de caso nos lleva al encuentro de un grupo de abogados que, formados en una de las instituciones universitarias más tradicionales —la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires— orientó su profesión hacia la defensa de presos políticos durante los años de la “Revolución Argentina”. Ligados a la experiencia de la CGT de los Argentinos, y en ruptura con las tradicionales asociaciones en las que se nucleaban los abogados, crean la “Gremial” y la convierten en el centro de una red capaz de llegar a todos los lugares donde la presencia de los defensores fuera necesaria.

1 Guillermo O'Donnell. *El estado burocrático autoritario*. Editorial de Belgrano, Buenos Aires, 1982.

2 Oscar Terán. *Nuestros años sesentas*. Puntosur, Buenos Aires, 1991.

Por otra parte, innovaron en el plano de la práctica profesional politizando la defensa mediante los llamados “procesos de ruptura”, a través de los cuales buscaban convertir a los tribunales en foros de denuncia e impugnar la legalidad del “fuero antisubversivo” creado durante el gobierno del general Lanusse. En poco tiempo, ese activismo y la intensificación de los lazos con otros grupos –sindicales, universitarios, profesionales y políticos–, que también formaban parte del frente antidictatorial terminaría por convertirlos en blanco de la represión y, en muchos casos, transformaría el original compromiso profesional en militancia directa en las organizaciones revolucionarias.

Al reconstruir estas trayectorias, Mauricio Chama supo eludir la pura linealidad y el espíritu apologético: aquí y allá detecta puntos de tensión e ilumina zonas oscuras. En tal sentido, el texto habla tanto de espíritu de justicia y de la voluntad de correr los “límites de lo posible” como de competencia entre grupos, disputas por el liderazgo o, sencillamente, de las durezas de una realidad que ponía límites a las iniciativas innovadoras. Pero sobre todo habla de las variadas modalidades asumidas por el compromiso social-profesional y de sus vínculos con la militancia política: muestra que muchas de las militancias revolucionarias tuvieron su origen en un inicial impulso moral contra la injusticia y en la decisión de torcer rumbos que parecían inevitables.

María Cristina Tortti

Introducción

Hacia fines de los años sesenta y comienzos de los setenta se produjo en la Argentina un multiforme movimiento de protesta social y activación política que tendió a cuestionar los fundamentos del sistema social y de la dominación estatal. En sintonía con este proceso se instaló con inusitada fuerza, en particular en importantes segmentos juveniles de las capas medias, la idea de que la transformación social solo podía venir de la mano de una revolución. De este imaginario radical se alimentaron los grupos armados revolucionarios que hicieron su ingreso en la escena pública después del Cordobazo. Sin dudas, las organizaciones político-militares constituyeron las expresiones más extremas y audaces de desafío al orden social vigente, pero no fueron las únicas. A veces por fuera de los grupos armados, a veces en coincidencia con ellos, surgió también en otros sectores de las capas medias (intelectuales, artistas, universitarios y profesionales) una misma “estructura de sentimientos” que impulsó a muchos a tomar la revolución como una exigencia apremiante y difícilmente eludible.

Este libro pretende recortar como tema uno de esos espacios que, desde la segunda mitad de los años sesenta, describieron una espiral ascendente de radicalización. Más precisamente, se propone reconstruir y analizar el proceso de politización y radicalización que alcanzó a dos grupos profesionales en el período 1966-1974.³ Por

3 Entendemos por politización el modo en que la política le imprimió su sentido a todas las prácticas sociales (entre otras las profesionales, intelectuales y artísticas) llegando, en algunos

un lado, se estudian las prácticas desarrolladas por un grupo de psicólogos que creció desde los márgenes de una institución psiquiátrica tradicional e impulsó un conjunto de innovaciones que tenía como horizonte la idea de “comunidades terapéuticas”, al tiempo que radicalizaba sus posturas teóricas y políticas. Por otro lado, se analizan las acciones y los enunciados promovidos por un grupo de abogados que conformó una entidad profesional orientada casi exclusivamente a asistir desde el punto de vista legal a los presos políticos, en su mayoría pertenecientes a las organizaciones armadas revolucionarias. Tomando estos dos casos, nos proponemos reconstruir la dinámica que dio lugar a la politización y radicalización de estos sectores medios de profesionales, y cómo este proceso repercutió en sus prácticas, en sus discursos y en las instituciones en que participaban. En este marco nos interesa precisar el sentido de algunas acciones y enunciados que apuntaban a impugnar tanto el propio ámbito disciplinar-profesional como al sistema social en su conjunto, en el marco de una trama en la que ambos cuestionamientos aparecían como indisociables. Una sociedad “nueva” requería de un “nuevo” modelo de profesional y, a su vez, la profesión aparecía como uno de los espacios desde los cuales delinear el futuro orden social y político.

La definición de esta temática retoma y profundiza una línea de trabajo que se comenzó a desarrollar en el marco de un proyecto de investigación dirigido por el doctor Alfredo Pucciarelli, orientado a reconstruir el multifacético movimiento de activación social y agitación política ocurrido en el país en los años sesenta y comienzos de los setenta.⁴ En el marco de esa investigación, Cristina Tortti ha

casos, a diluir sus propias especificidades. Por su parte, concebimos la radicalización como una forma singular que asumió la politización, entendida ésta en términos de compromiso absoluto, militancia integral y permanente, posición crítica frente al orden social y económico y en muchos casos (aunque no exclusivamente) la adopción de la violencia como medio legítimo para transformarlo. Véase entre otros Terán, O. (1993). *Nuestros años sesentas*. Buenos Aires: Ediciones del Cielo por Asalto; Sigal S., (1991). *Intelectuales y poder en la década del sesenta*. Buenos Aires: Puntosur; Sarlo, B. (2001). *La batalla de las ideas (1943-1973)*. Buenos Aires: Ariel.

⁴ El proyecto, denominado “Protesta social, crisis política y emergencia de la *nueva izquierda*, 1955-1975”, está radicado en el Centro de Investigaciones Socio Históricas de la Facultad

identificado como rasgos distintivos del proceso de politización de ese período la confluencia de distintos grupos sociales y generacionales, la emergencia de nuevos actores que cuestionaban la autoridad en diferentes instituciones y ámbitos sociales, las rupturas en el seno de las formaciones de la izquierda tradicional, el ascenso y naturalización de la violencia en las prácticas políticas y la puesta en debate de novedosas problemáticas ideológicas en el campo intelectual y en diversos espacios profesionales.⁵

En nuestro caso, el análisis y la reconstrucción de las experiencias de politización y radicalización de grupos de psicólogos y abogados parte de un conjunto de interrogantes que creemos necesario explicitar: ¿qué factores culturales, sociales, políticos e ideológicos promovieron la politización de estos grupos profesionales?, ¿cómo concibieron su desempeño profesional en relación con la política?, ¿cómo repercutió la politización en sus prácticas, en sus discursos y en las instituciones en las que participaron?, ¿qué tipo de relaciones establecieron con otros grupos sociales y políticos? Pensamos que la respuesta a estos interrogantes exige una abordaje histórico y sociológico, que permita que estos estudios de caso se conviertan en un mirador a través del cual explorar aspectos más amplios de la cultura, la política y la sociedad de esos años.

Si bien las relaciones entre cultura, política y sociedad en los años sesenta y setenta han concitado un creciente interés en los últimos quince años, las investigaciones sobre compromiso político y ejercicio profesional siguen siendo en general exiguas. A pesar de la distancia histórica, que ya debería haber despejado la interferencia de las pasiones que se cruzaron en esa intensa época, la producción socio histórica sobre la politización de núcleos profesionales resulta tanto insuficiente como fragmentaria. En el caso de los psicólogos políticamente comprometidos que impulsaron modelos centrados en las “comunidades terapéuticas”, las alusiones en la bibliografía

de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata y se desarrolla en el marco del Programa de Incentivos a la Investigación.

5 María Cristina Tortti. “Protesta social y ‘nueva izquierda’ en la Argentina del Gran Acuerdo Nacional”, en Alfredo Raúl Pucciarelli (comp.). *La primacía de la política*. Lanusse, Perón y la nueva izquierda en tiempos del GAN. Buenos Aires, Eudeba, 1999.

existente son pocas y dispersas, asociadas por contigüidad a los estudios sobre la expansión del psicoanálisis a partir de los años sesenta. Por su parte, en relación con los abogados que en el ejercicio militante de su profesión asumieron la defensa de presos políticos y sociales, si bien se releva un incipiente interés en la temática, los estudios aún son dispares en cuanto al recorte de objetos, manejo de fuentes y alcance interpretativo. Es, entonces, en este espacio aún vacante donde intentan ubicarse los dos estudios de caso que aquí presentamos.

En términos metodológicos ambos casos han sido reconstruidos fundamentalmente a partir de la producción y análisis de fuentes orales. Tal como fuera señalado por Luis Alonso,⁶ las entrevistas en profundidad resultan pertinentes en la reconstrucción del pasado cuando se busca acceder a las creencias, ideas y representaciones de individuos y actores colectivos. Es por estas razones que las fuentes orales contienen un valor inestimable, a pesar de que su uso impone recaudos relativos a su validez, fiabilidad o representatividad. En nuestra investigación hubo que sumar una precaución adicional, considerando que los entrevistados provienen de una práctica profesional con una fuerte impronta intelectual y tienen un discurso sobre su pasado sumamente estructurado, enunciado desde una “posición de saber”, fue necesario confrontar las entrevistas y contrastarlas con diversas fuentes escritas: bibliografía sobre el tema, periódicos nacionales y locales, revistas, publicaciones partidarias, documentos institucionales y evaluaciones grupales.

Con fines analíticos, el trabajo ha sido organizado en dos grandes apartados diferenciados. La primera parte abarca los dos primeros capítulos y ofrece las coordenadas de la disciplina histórica: la bibliografía sobre el pasado reciente y los procesos sociales, políticos y culturales que enmarcan las dos experiencias que se analizan a continuación. La segunda parte se centra en la reconstrucción pormenorizada de ambas experiencias y está integrada por los dos últimos capítulos.

⁶ Luis Enrique Alonso. *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid: Fundamentos, 1998; cap. II.

En el primer capítulo realizamos un somero repaso de la producción académica referida a lo que genéricamente se denomina “pasado reciente”, en nuestro caso, al período que va desde el derrocamiento del peronismo en el año 1955 hasta los años previos a la implantación de la última dictadura militar en 1976. Dada la carencia de trabajos específicos sobre nuestro tema de investigación, el estado de cuestión privilegia las obras que problematizan la relación entre labor intelectual y profesional y labor política en la década de 1960 y los primeros años de la década de 1970.

En el segundo capítulo examinamos los principales procesos sociales, culturales, políticos e ideológicos que tuvieron lugar desde 1955 con el objeto de situar los dos estudios de caso que siguen dentro de un encuadre histórico más amplio. El entrecruzamiento de estos distintos factores y su impacto sobre los sectores medios-profesionales constituyen el marco general que nos permitirá comprender su procesos de politización y radicalización.

En el tercer capítulo narramos la experiencia desarrollada por un reducido grupo de psicólogos a partir de su ingreso al Hospital Neuropsiquiátrico de Melchor Romero en el año 1966. Analizamos la progresiva radicalidad que adoptó esa experiencia a partir de la reconstrucción de sus prácticas y discursos. En particular, nos interesa precisar el intento de determinar un modelo terapéutico alternativo, basado en la idea de comunidades terapéuticas y las resistencias que ese modelo generó entre los sectores médicos tradicionales. En este marco institucional los psicólogos comenzaron a definir al manicomio como un territorio social en disputa, al tiempo que intentaron reorientar su perfil profesional en relación con el clima de agitación del período posterior al Cordobazo. El capítulo se cierra con el inédito proceso de disciplinamiento llevado a cabo por las autoridades hospitalarias en el momento de avance de la derecha peronista.

En el cuarto capítulo seguimos el derrotero de grupos de abogados que desde mediados de los años sesenta asumieron la defensa de presos sociales y políticos y que a mediados del año 1971 confluyeron en la creación de la Asociación Gremial de Abogados. Desde su gestación, esa entidad profesional se concentró en la defensa de los militantes pertenecientes a las organizaciones revolucionarias,

a partir de la acción desplegada por un heterogéneo conjunto de abogados. Estos profesionales pudieron poner entre paréntesis sus diferencias políticas e ideológicas en tanto y en cuanto la frontal oposición al régimen militar otorgaba unidad a su acción. A medida que el conflicto político encontró un principio de resolución, a partir de la vuelta del peronismo al poder en mayo de 1973, esas divergencias comenzaron a volverse manifiestas e insoslayables.

Por último, el trabajo se cierra con una reflexión final en donde retomamos algunos lineamientos desarrollados a lo largo del mismo. Consideramos los grandes procesos de cambio que se desarrollaron a partir de la caída del peronismo, pero también enfatizamos la incidencia de ciertos factores internos en la politización y radicalización de grupos de abogados y psicólogos, en particular la dinámica conflictiva que asumió cada estudio de caso.

Primera parte
Aspectos preliminares

I. Política, sociedad y profesión desde los años sesenta hasta comienzos de los setenta: una breve revisión bibliográfica

En los últimos años, los estudios sobre el pasado reciente argentino se han propuesto avanzar, desde una mirada interdisciplinaria, en el análisis histórico y en la interpretación crítica de los procesos y experiencias de activación social y política que tuvieron lugar en el período que va desde la caída del peronismo hasta la última dictadura militar. En relación con este vasto campo temático, hay dos perspectivas de análisis predominantes en el terreno de la investigación académica: los estudios centrados en la memoria que reflexionan sobre las formas de representación del pasado, problematizando su relación con el presente;⁷ y los análisis que reconstruyen la trama propiamente histórica de ese complejo período. Si bien no representan líneas de investigación excluyentes (de hecho algunos trabajos combinan de manera productiva ambas perspectivas),⁸

7 Nos referimos por ejemplo a los artículos de Oscar Terán. “Pensar el pasado”, en *Punto de vista*, 58, 1997 y Nicolás Casullo. “Los años sesenta y setenta y la crítica histórica”, en *Confines*, 14, 1997; como también a los libros de H. Vezzetti. *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2002; Beatriz Sarlo. *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2005; Alejandra Oberti y Roberto Pittaluga. *Memorias en montaje. Escrituras de la militancia y pensamientos sobre la historia*. Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 2006. Aunque referidos al período de la última dictadura militar, podríamos también inscribir en esta línea los trabajos producidos bajo el Programa “Memoria colectiva y represión”, patrocinados por la Social Science Research Council, bajo la dirección de la socióloga Elizabeth Jelin.

8 Es el caso del último trabajo de Pilar Calveiro. *Política y violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años setenta*. Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 2005.

es posible diferenciarlas analíticamente por el tipo de interrogantes y de abordajes que cada una propone.

El presente estudio se inscribe dentro de la segunda perspectiva, focalizada en la comprensión de los principales procesos, actores y acontecimientos históricos que tuvieron lugar en el período 1955-1976.

Dada la diversidad de temas y enfoques presentes en la perspectiva que aborda la reconstrucción de la trama histórica, podríamos organizar los trabajos en ella comprendidos en tres grandes grupos, cada uno de los cuales representa un determinado momento en el debate intelectual y un particular sesgo interpretativo.

Un primer grupo de investigaciones, producidas a lo largo de los años setenta y los primeros años de la década de 1980, destaca el lugar de la dimensión socioeconómica como elemento central para entender las transformaciones ocurridas a partir del derrocamiento del peronismo y su incidencia en la década de 1960 y comienzos de la década de 1970. Se trata de estudios que analizan el comportamiento de las clases, sus facciones y alianzas y las pugnas redistributivas desplegadas por los grandes actores corporativos (empresarios y trabajadores) y el Estado.⁹ Tomando como marco de referencia conceptos provenientes de distintas vertientes del marxismo, estos trabajos analizan el período a partir de nociones como “crisis de dominación social”, “crisis de hegemonía” o “crisis del sistema capitalista”. En términos generales, constituyen interpretaciones sumamente sugerentes desde el punto de vista conceptual, aunque su principal déficit radica en su escaso basamento empírico. No obstante, estos trabajos poseen la virtud de abrir un campo de investigaciones que serán retomadas en análisis posteriores.

Un segundo grupo de trabajos, producidos a partir de la segunda mitad de la década de 1980, ponen el acento en la dimensión

9 Guillermo O'Donnell. “Estado y alianzas en la Argentina, 1955-1966”, en *Desarrollo Económico*, 64, 1977; Juan Carlos Portantiero. “Economía y política en la crisis argentina”, en *Revista Mexicana de Sociología*, 2, 1977; Mónica Peralta Ramos. *Etapas de acumulación y alianzas de clase en la Argentina (1930-1970)*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Argentina, 1972.

propiamente política.¹⁰ En este tipo de producción, las reglas del sistema político, la carencia de un sistema de partidos o la cuestión de la legitimidad y la legalidad, se convierten en variables centrales para explicar la conflictiva relación entre los principales actores de la época. Uno de sus aportes más destacados reside en otorgarle un lugar significativo a la dimensión política, a diferencia de enfoques economicistas que tienden a entenderla como producto derivado del conflicto entre las principales clases sociales.¹¹ La mayoría de estos estudios tienen una visión que revaloriza las formas democrático-parlamentarias; sin embargo, tienden a proyectar una serie de valores propios de la cultura política de principios de los años ochenta, signada por un ideario democrático que resulta distante al período que se investiga. Es por ello que en muchos casos su visión de la política resulta un tanto formal y se centra exclusivamente en el funcionamiento de las mediaciones institucionales.

El tercer grupo de trabajos académicos, cuya producción abarca la última década y media aproximadamente, están fuertemente influenciados por el notable desarrollo e impacto que los estudios culturales han tenido recientemente en el campo de las ciencias sociales. Se trata de investigaciones que coinciden en abordar las relaciones entre cultura y política en los años sesenta y tempranos setenta, destacando la importancia del nivel de lo simbólico (las representaciones, los discursos y los imaginarios de los actores) en la construcción de la vida social. Sus diferencias, en cambio, remiten

10 Liliana De Riz. *Retorno y derrumbe*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986 y *La política en suspenso: 1966-1976*. Buenos Aires, Paidós, 2000; María Matilde Ollier. *El fenómeno insurreccional y la cultura política*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986 y *Orden, poder y violencia*. Buenos Aires: Hyspamérica, 1989; Claudia Hilby Daniel Lutzky. *La nueva izquierda argentina: 1960-1980. Política y violencia*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984; Marcelo Cavarozzi. *Autoritarismo y democracia (1955-1996). La transición del Estado al mercado en la Argentina*. Buenos Aires, Ariel, 1997; Samuel Amaral y Mariano Ben Plotkin (comps.): *Perón: del exilio al poder*. Buenos Aires, Cántaro, 1993.

11 Nos referimos a estudios como los de Beba C. Balvé y Beatriz S. Balvé. *El 69. Huelga política de masas*. Buenos Aires, Contrapunto, 1989; o, en la misma línea de interpretación, los trabajos de Irma Antognazzi y Rosa Ferrer (comps.). *Del Rosarizao a la democracia del 83*. Rosario, Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, 1995 y *Raíces históricas del presente*. Rosario, Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, 1997.

al tipo de abordaje metodológico, a las estrategias de interpretación puestas en juego y a la variedad de temas relevados. Algunos analizan globalmente el vínculo entre “intelectuales” y política por esos años.¹² Otros abordan la cultura política de las formaciones de la izquierda tradicional (Partido Comunista y Partido Socialista) y la denominada “nueva izquierda”.¹³ También hay otros estudios que muestran el impacto de la politización sobre determinados círculos artísticos como el cine, el mundo de los escritores o las vanguardias plásticas.¹⁴ Por último, existen investigaciones que reconstruyen ámbitos académicos, campos disciplinares, comunidades científicas y espacios profesionales de manera minuciosa, centrándose, sobre todo, en aquellos más sensibles al proceso modernizador, como el psicoanálisis, la sociología o las ciencias exactas.¹⁵ Sin embargo, en-

12 Oscar Terán. *Nuestros años sesenta*. Buenos Aires, Puntosur, 1991; Silvia Sigal. *Intelectuales y poder en la década del sesenta*. Buenos Aires, Puntosur, 1991; Héctor Leis. *Intelectuales y política (1966-1973)*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991; Beatriz Sarlo. *La batalla de las ideas (1943-1973)*. Buenos Aires, Ariel, 2001.

13 Carlos Altamirano. *Bajo el signo de las masas*. Buenos Aires, Ariel, 2001 y *Peronismo y cultura de izquierda*. Buenos Aires, Temas Grupo Editorial, 2001; Raúl Burgos. *Los gramscianos argentinos. Cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2004; Néstor Kohan. *La Rosa Blindada, una pasión de los sesenta*. Buenos Aires, La Rosa Blindada, 1999 y *De Ingenieros al Che. Ensayos sobre el marxismo argentino y latinoamericano*. Buenos Aires, Biblos, 2000; Jorge Cernadas. “Notas sobre la política cultural del comunismo argentino, 1955-1959”, en Mario Margulis y Marcelo Urresti (comps.). *La cultura en la Argentina de fin de siglo*. Buenos Aires, Oficina de Publicaciones del CBC; Horacio Tarcus. *El marxismo olvidado en la Argentina: Silvio Frondizi y Milcíades Peña*. Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 1996; María Cristina Tortti. “Debates y rupturas en los Partidos Comunista y Socialista durante el frondizismo”, *Prismas*, 6, 2002.

14 En relación con los escritores, Claudia Gilman. *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2003; José Luis De Diego. ¿Quién de nosotros escribirá el Facundo? La Plata, Al Margen, 2001; Eduardo Jozami. *Rodolfo Walsh. La palabra y la acción*. Buenos Aires, Norma, 2006. En cuanto a la producción cinematográfica durante el período, véase Mariano Mestman. “Notas para una historia de un cine de contrainformación y lucha política”, *Causas y Azares*, 2, otoño 1995 y “La Hora de los hornos”, el peronismo y la imagen del Che, *Secuencias: revista de historia del cine*, 10, 1999; en relación con los estudios que indagaron el mundo de los artistas plásticos, Ana Longoni y Mariano Mestman. *Del Di Tella a “Tucumán arde”*. Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 2000 y Andrea Giunta. *Vanguardia, internacionalismo y política. Arte argentino en los años sesenta*. Buenos Aires, Paidós, 2001.

15 Sobre la cuestión del psicoanálisis Jorge Balán. *Cuéntame tu vida. Una biografía colectiva del psicoanálisis argentino*. Buenos Aires, Planeta, 1991; Mariano Plotkin. *Freud en las pampas. Orígenes y desarrollo de una cultura psicoanalítica en la Argentina (1910-1983)*,

tre estos últimos hay pocas indagaciones que recorten de modo específico el proceso de politización y radicalización de los grupos de psicólogos que impulsaron proyectos de innovación institucional; además, cuando las hay, las referencias a esos procesos son escasas y fragmentarias, y aparecen como una problemática menor y derivada del desarrollo del psicoanálisis en el período. Por su parte, en el caso de los abogados, hasta hace unos años el vacío era más ostensible: solo existían algunas menciones aisladas en libros testimoniales. No obstante, en los últimos años esta situación comenzó a revertirse con la aparición de algunos estudios de corte académico que abordan distintos aspectos de la politización de los profesionales del derecho, aunque son dispares en cuanto al recorte de objetos y al alcance interpretativo.¹⁶

Buenos Aires, Sudamericana, 2003. Hugo Vezzetti. “Los comienzos de la psicología como disciplina universitaria y profesional: debates, herencias y proyecciones sobre la sociedad”, en Federico Neiburg y Mariano Plotkin (comps.). *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires, Paidós, 2004. También pueden encontrarse algunas referencias en Beatriz Sarlo. *La batalla de las ideas (1943-1973)*. Buenos Aires, Ariel, 2001. Desde una perspectiva más cercana a los estudios sobre memoria Sergio Visacovsky. *El Lanús. Memoria y política en la construcción de una tradición psiquiátrica y psicoanalítica argentina*. Buenos Aires, Alianza, 2002. En relación con la sociología Alejandro Blanco. *Razón y modernidad. Gino Germani y la sociología en la Argentina*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2006; Alberto Noé. *Utopía y desencanto. Creación e institucionalización de la carrera de sociología en la Universidad de Buenos Aires: 1955-1966*. Buenos Aires, Miño y Dávila, 2005; Lucas Rubinih. “La modernización cultural y la irrupción de la sociología”, en Daniel James (comp.). *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires, Sudamericana, 2003; Ana Filippa. “La sociología como profesión y la política en la constitución de la disciplina”, en Enrique Oteiza (coord.). *Cultura y política en los años sesenta*. Buenos Aires, Oficina de publicaciones del CBC, 1997. Alejandro Blanco. “La sociología: una profesión en disputa”, en Federico Neiburg y Mariano Plotkin (comps.). *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*, ob. cit. Para el caso de las ciencias exactas, Carlos Prego y María Elina Estébanez. “Modernización académica, desarrollo científico y radicalización política. Notas para su estudio en la Universidad de Buenos Aires (1955-1966)”, en Pedro Krotzsch (comp.). *La universidad cautiva. Legados, marcas y horizontes*. La Plata, Al Margen, 2002. También puede incluirse en este grupo el libro de Claudio Suasnábar. *Universidad e intelectuales. Educación y política en la Argentina (1955-1976)*. Buenos Aires, FLACSO-Manantial, 2004.

16 En los últimos años se produjeron algunos trabajos que abordaron distintos aspectos de la relación entre ejercicio profesional de la abogacía y política en el pasado reciente argentino. Desde una perspectiva antropológica, orientada a comprender el activismo jurídico en la construcción de la causa de los derechos humanos, pueden consultarse los trabajos de Virginia Vecchioli “Derechos humanos y compromiso militante. Un recorrido por la

Más allá de estas carencias en relación con nuestro tema de investigación, los trabajos mencionados aportan valiosos elementos interpretativos. Por un lado, la casi totalidad de los autores coinciden en subrayar como rasgo distintivo del período que se abre con el posperonismo el cruce entre la modernización cultural y la radicalización política. El entrelazamiento de ambos procesos parece dar lugar a tensiones y complejidades en el comportamiento de los actores y en los ámbitos específicos en que estos se desenvuelven. Por otra parte, el conjunto de estas investigaciones analiza como cuestión fundamental el problema de la autonomía de los diversos campos disciplinares en relación con la política. Existe en los trabajos un relativo consenso en destacar que el proceso de radicalización política, al desestimar la autonomía de las prácticas específicas, terminó por erosionar la legitimidad de distintas disciplinas o campos profesionales, la problemática compleja y exige indagar las mediaciones institucionales y simbólicas que asumió este proceso en los diferentes espacios sociales y culturales, pero su planteo nos permite asomarnos a las distintas vías que condujeron a la radicalización de importantes grupos y referentes intelectuales y profesionales, como así también comprender la expansión del imaginario revolucionario entre las capas medias ilustradas. En la medida en que nuestra problemática general aborda la relación

constitución de esta causa a través del activismo de los profesionales del derecho”, *Etnografías contemporáneas*, año 1, N° 3, 2007 y Vecchioli, Virginia, “Repertorios militantes y expertise jurídica en la defensa de la causa de los Derechos Humanos en la Argentina: el caso de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre”, en revista *Ensemble*, París, año 4, N° 9, 2012. Desde una perspectiva centrada en la reconstrucción histórica puede consultarse el volumen colectivo realizado en base a un importante corpus de entrevistas orales de Claudia Bacci, Alejandra Oberti y Vera Carnovale, *Abogados, derecho y política*, Memoria Abierta, Buenos Aires, 2010. Por su parte, pueden encontrarse insumos para la reconstrucción de la biografía intelectual de dos destacados referentes de la generación de abogados politizados en Ariel Eidelman; *Militancia e historia en el peronismo revolucionario de los años '60: Ortega Peña y Duhalde*, Centro Cultural de la Cooperación, Cuaderno de Trabajo N° 31, Buenos Aires, 2004. Por último, existen trabajos que abordaron el proceso de politización de abogados a partir de la reconstrucción de estudios de casos locales; en relación con Córdoba, puede consultarse Ortiz, E. “Los abogados del pueblo. El Derecho contra el poder. El caso del Dr. Alfredo Alberto ‘Cuqui’ Curutchet (1969-1974)”, 2006 y para el caso rosarino, Bereciartúa, Leticia; “Abogados y defensas políticas, 1968-1973”; Tesis de Licenciatura, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 2014.

entre política y profesión en el período 1966-1973, realizaremos un somero repaso de la bibliografía académica más relevante que problematizó la tensión entre compromiso político y actividad intelectual/profesional, incluyendo algunos trabajos que remiten al campo del psicoanálisis y la psicología.

Dos textos de referencia insoslayable, tanto por su vuelo teórico como por su capacidad analítica, que abordan el vínculo entre intelectuales y política en el período 1955-1966, son los ya clásicos estudios de Oscar Terán¹⁷ y Silvia Sigal.¹⁸

El primero de estos autores define los contornos de una generación de intelectuales —a quienes, con cierta ambigüedad, denomina como “franja crítica”, “contestataria” o “denuncialista”—, que tuvieron una fuerte incidencia en el proceso de radicalización de importantes contingentes juveniles de clase media, a partir de golpe de Estado de 1966. Inscrito en el registro de una historia de las ideas, el texto de Terán reconstruye los temas y debates que tienen como protagonistas a los intelectuales atraídos por la idea de revolución. Según Terán, este proceso se desplegó en el marco de un vertiginoso movimiento de modernización social y cultural que instaló cuestiones nuevas que, al superponerse con la politización, no dejaron de expresar ciertos dilemas en el comportamiento de esta “franja contestataria”.

A partir de 1955 el peronismo estuvo en el centro de los debates de la época, y los intelectuales progresistas pasaron de una cerrada oposición a una relectura y posterior rescate del movimiento peronista. Esta reinterpretación se situó en las antípodas del cerrado antiperonismo que profesaba la franja liberal, lo que finalmente se tradujo en la fractura del campo intelectual progresista. Terán sostiene que esta ruptura, que es a la vez política y generacional, constituyó el acta de nacimiento de la nueva izquierda intelectual, dentro de la cual pasó a ocupar un lugar destacado la temática sartreana del compromiso. A lo largo de los años sesenta, las posiciones “comprometidas” fueron cambiando hasta llegar, en muchos casos, a las po-

17 Oscar Terán. *Nuestros años sesenta*, ob. cit.

18 Silvia Sigal. *Intelectuales y poder en la década del sesenta*, ob. cit.

siones “orgánicas” de los partidos armados. Terán reconstruye este camino marcando estos dos momentos, y afirma que el tema del compromiso se articuló con un proceso de autoculpabilización en virtud del cual la franja denunciante consideró su posición como privilegio y separación respecto del pueblo, tanto por su ubicación social como por su posición política, lo cual, de acuerdo con el autor, le impidió comprender el fenómeno peronista. Un sentimiento de culpa y deuda respecto del pueblo, que en algunos casos estuvo acompañado de un particular sesgo anti-intelectualista, actuó como un puente entre ese grupo intelectual y otro, emergente por esos años, e identificado con la denominada “izquierda nacional”. Esta aproximación a los sectores intelectuales del llamado “populismo de izquierda” se fortaleció con una compartida apelación contra el imperialismo, idea fuerza que se convirtió en clave explicativa capaz de dar respuesta a distintos problemas del país y de la región.

Terán analiza los sucesos que contribuyeron a forjar el proceso de politización del ámbito de la cultura. Así, al tema del peronismo y a la profunda decepción que despierta en esta franja intelectual la “traición Frondizi”¹⁹ se le sumó el impacto de la Revolución Cubana. Cuba devino rápidamente en modelo alternativo, instalando la idea de revolución como medio factible para la transformación social. El ascenso de la noción de revolución fue de la mano de un rescate de la dimensión voluntarista presente en ciertas vertientes del marxismo, lo que abrió la posibilidad para la difusión de autores heterodoxos en relación con la línea oficial del comunismo argentino, como Gramsci, Mao o Debray. Esta renovación del marxismo incluyó, también, un diálogo con otras perspectivas, como el estructuralismo, la teoría de la dependencia, así como también con el progresismo católico.

En este escenario, el golpe de 1966 representó, para el autor, un punto de inflexión fundamental. Desde ese momento, la politización de la franja denunciante avanzó velozmente confirmando las tendencias abiertas desde fines de los cincuenta, pero también,

19 Este tema se desarrolla en el segundo capítulo, apartado “La crisis del orden político en el posperonismo y la activación de los sectores medios”.

paradójicamente, empujada por los propios sectores tradicionalistas. Terán sostiene que el “bloqueo tradicionalista” –la política cultural fuertemente conservadora que instaló el Estado a partir de 1966–, funcionó como una suerte de realizador de ciertas profecías que los intelectuales venían enunciando: el cierre de todos los canales institucionales volvió insustancial toda actividad cultural frente a las exigencias que planteaba la actividad política revolucionaria. De este modo, quedó instalada en la franja crítica la convicción de que la política constituía la instancia que daba sentido a todo ejercicio de creación o intervención cultural, lo que implicaba una subordinación y, por ende, una pérdida de legitimidad de la labor intelectual respecto de la política. Pero junto al desarrollo de esta línea argumental, el texto deja entrever otra cuestión: ya no se trataba de optar por la política sino, además, de asumir la violencia como medio para la transformación social.²⁰

Por su parte, el texto de Silvia Sigal reconstruye el trayecto de los “intelectuales progresistas” revisando los debates en torno de su papel en la sociedad y su relación con la política, en el período que va de la caída del peronismo hasta fines de los años sesenta. Se trata de una temática y un recorte temporal afín al desarrollado por Terán, pero con diferencias importantes. En primer lugar, el enfoque que adopta Sigal no se ubica ya en el tradicional registro de la historia de las ideas; se trata, en cambio, de una sociología de los intelectuales. Desde esta perspectiva sociológica, Sigal recorta los itinerarios individuales y grupales no solo para entender “qué es lo que los intelectuales piensan”, sino también “por qué piensan lo que piensan”.

20 En un libro reciente compilado por el propio Terán: *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2004, el autor matiza el lugar del golpe de 1966 en la recomposición de las relaciones entre intelectuales, política y violencia, al extender el arco temporal y destacar otros acontecimientos como el Cordobazo o la emergencia de las organizaciones armadas a comienzos de los años setenta. Para profundizar en esta cuestión, véase también la entrevista a Oscar Terán publicada en el libro de Roy Hora y Javier Trimboli. *Pensar la Argentina. Los historiadores hablan de historia y política*. Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 1994; y el debate entre Silvia Sigal y Oscar Terán. “Los intelectuales frente a la política”, en *Punto de vista*, 42, 1992.

Para encarar el tema de la relación entre intelectuales y política, el texto aborda dos líneas de análisis complementarias. La primera describe las tensiones entre “campo intelectual” y “campo político”, y otorga un papel central a la autonomía de la esfera de la cultura. Para ello, Sigal apela de manera laxa a la teoría de los campos elaborada por Pierre Bourdieu, para quien “campos” son esferas dotadas de principios, lógicas, reglas de funcionamiento y formas de consagración propias. La segunda línea (deudora de los trabajos de Brunner y Flisfisch),²¹ da cuenta de la figura del intelectual en tanto elaborador de valores comunes, actor que combina la posesión de un saber con la voluntad de intervención en el debate público. Ambos abordajes le permiten a Sigal analizar los vínculos entre cultura y política en los años sesenta, sin determinar *a priori* la primacía de una instancia sobre otra.

Para el estudio de esta problemática Sigal introduce una variable ausente en el planteo de Terán: el vínculo de los intelectuales con el Estado. Esta cuestión es presentada por la autora en términos de una paradoja acerca de la débil inserción de los intelectuales progresistas en el Estado, posición que pareciera contraponerse con su fuerte protagonismo en el debate social y político. Esa capacidad para intervenir en el debate social y hablar en nombre de “las masas” provino justamente de su escasa influencia en las decisiones del aparato estatal. Esta posición singular los condujo a recortar una identidad propia, autónoma, sin vinculación orgánica con los actores políticos fundamentales, con excepción de la universidad. Asiento por excelencia de las capas medias, de acuerdo con la autora la universidad fue el único anclaje institucional para los intelectuales progresistas, particularmente desde la puesta en marcha del proyecto reformista modernizador que tuvo lugar tras la caída del peronismo. No obstante, el lugar de las capas medias en la universidad estuvo condicionado por los vaivenes políticos de los cuales la institución académica no estuvo al margen.

21 José Joaquín Brunner y Ángel Flisfisch. *Los intelectuales y las instituciones de la cultura*. Santiago de Chile, FLACSO, 1983.

Al igual que Terán, el año 1955 representa para Sigal un punto de partida obligado para desandar el camino seguido por los intelectuales progresistas. La crisis de la unidad antiperonista y la modernización cultural de los sesenta son procesos claves que los atraviesan, así como también los efectos de lo que se llamó la “traición Frondizi” y el impacto de la revolución cubana. Justamente el proceso de transformación en Cuba, a raíz de su doble condición de revolución antiimperialista y marxista-leninista, constituyó un puente que comunicó a intelectuales de la izquierda, el peronismo y el nacionalismo, al tiempo que posibilitó la constitución de una identidad imaginaria, una suerte de “partido cubano”, que propicia la unificación ideológica de la intelectualidad progresista. Quedaban englobados, entonces, bajo esta categoría, tanto la intelectualidad de izquierda como aquella a la que se alude como izquierda nacional, sector este último que Terán no incluye en su análisis.

Esta intelectualidad progresista se confrontó con dos grandes temas: la cuestión obrera y la cuestión nacional. Ambos tópicos remitían al mismo problema de fondo: el peronismo, en cuya lectura comenzaban a subrayarse sus potenciales virtudes revolucionarias. Así, era posible vincular la cuestión nacional con la idea de redención popular.

Así como Sigal coincide con Terán en ubicar en el año 1955 el punto de arranque del recorrido seguido por los intelectuales progresistas, discrepa tanto en el cierre del ciclo como en el balance final de la experiencia. Para Sigal, el golpe de 1966 no representó un momento de clausura ni acarreó los efectos catastróficos que Terán parece atribuirle. Para la autora, el autoritarismo militar logró marginar a los intelectuales progresistas de las instituciones culturales, pero de ninguna manera constituyó el detonante que explica su radicalización. Si bien admite que los intelectuales politizaron su labor, no lo hicieron empujados por una instancia externa sino respondiendo a criterios generados desde el propio espacio de la cultura. En este sentido, el argumento de Sigal relativiza la cuestión de la subordinación de los intelectuales a la lógica política. En todo caso, la decisión de dar primacía a la política —proceso visible para la autora recién a partir del Cordobazo—, fue expresión de la “más

absoluta autonomía” de los intelectuales que devenidos en políticos eligieron hablar y actuar, sin mediaciones, en nombre de la “ley marxista” o “peronista”.

Un texto contemporáneo al de Terán y Sigal, que también aborda la relación entre intelectuales y política, es la investigación de Héctor Leis.²² Sin embargo, este autor se ocupa del período inmediatamente posterior –de 1966 hasta 1973–, y su perspectiva presenta menos matices que las de Terán y Sigal; el texto de Leis se inclina más a juzgar que a comprender la posición de los intelectuales por esos años. En este sentido, la selección de los textos y problemas que expone parece reforzar sus propios presupuestos, que revalorizan las formas democráticas y condenan la violencia política. Aunque no puede eludirse cierta visión lineal que recorre el texto, resulta sugerente la caracterización del grupo de intelectuales que Leis denomina como “revolucionarios”. Para este autor, el elemento que definió a los intelectuales revolucionarios fue el ideario de compromiso que, asociado al pensamiento de Sartre y Fannon, conllevó una revalorización de la violencia y una desvalorización del trabajo intelectual. Un tipo de intelectual que no se permitió la duda y que definió centralmente su identidad en torno de la búsqueda de organicidad, sea del partido o de las masas, lo que representa la contracara de una posición autónoma. De acuerdo con Leis, la alienación de su identidad como intelectuales respondió a los condicionamientos que les impuso la clausura cultural operada por la dictadura militar de Onganía, pero sobre todo a la “autocláusura” que ellos mismos decidieron imponerse. Esta anulación de su capacidad como intelectuales se tradujo en la ausencia de debates en torno de la relación entre democracia y socialismo, por ejemplo, o de los derechos humanos. De este modo, el autor concluye que, más que incidir desde su función específica en el debate político de la época, los intelectuales revolucionarios buscaron asumir posiciones de liderazgo en las organizaciones políticas.

Beatriz Sarlo, en una investigación más reciente que las referidas más arriba, también estudia las relaciones entre intelectuales

22 Héctor Leis. *Intelectuales y política (1966-1973)*, ob. cit.

y política.²³ Sarlo recorta un arco temporal más amplio, que se extiende desde 1943 a 1973, fechas que marcan la centralidad del peronismo a lo largo del período.²⁴ El libro toma como objeto los discursos sobre la política y la sociedad emitidos por intelectuales que aspiran a presentarse en la esfera pública como representantes de su conciencia crítica y a influir en el proceso político como guías o intérpretes del pueblo o la clase trabajadora.

Uno de los principales méritos del trabajo es el recorrido que Sarlo propone por distintas zonas de la cultura, centrando su atención en diferentes grupos, instituciones y organizaciones. Esta amplitud le permite a la autora mostrar el alcance que tuvo el proceso de radicalización sobre diferentes ámbitos sociales e institucionales; si bien su tratamiento es conciso, resulta también un tanto superficial. Para Sarlo, el hilo que conectaba estos diferentes universos estaba dado por la continuidad de lo que llama una “línea narrativa” que define como el “pasaje de las soluciones reformistas a propuestas revolucionarias”. Desde una perspectiva cercana a la de Terán, la autora subraya que a medida que avanzaban los años sesenta la práctica intelectual pasó a ser juzgada por los mismos agentes como insuficiente, perdiendo progresivamente su autonomía. Este tránsito hacia la radicalización política, que encontró su clímax a comienzos de los años setenta, alcanzó al mundo intelectual de la izquierda marxista y peronista, y también a otros actores sociales como los cristianos, los universitarios, los historiadores, los sociólogos, los escritores y los psicoanalistas. En relación con este último colectivo (que se relaciona temáticamente con nuestra investigación), la autora caracteriza a la ruptura institucional que tuvo como escenario a la Asociación Psicoanalítica Argentina (APA), a comienzos de la década de 1970, como una escisión basada en razones estrictamente políticas. Esa escisión dio lugar a la emergencia de los grupos Documento y Plataforma; la convicción de muchos de sus miembros era que el psicoanálisis freudiano solo podía aportar al proceso de

23 Beatriz Sarlo. *La batalla de las ideas (1943-1973)*, ob. cit.

24 Uno de los primeros análisis de Sarlo en relación con esta problemática puede encontrarse en el muy citado artículo “Intelectuales: ¿escisión o mimesis?”, en *Punto de vista*, 25, 1985.

transformación social, si se liberaba de la tutela de una institución “jerárquica” y “de clase” como la APA. De acuerdo con Sarlo, este episodio constituyó un ejemplo representativo de lo que denomina la “crisis de legitimidad de los discursos específicos”, así como la disposición por colocar la cultura al servicio de la revolución.

Por su parte, Mariano Ben Plotkin analiza minuciosamente la relación entre psicoanálisis y política en los años sesenta y principios de los setenta.²⁵ En su investigación, esta problemática se inscribe dentro de un análisis más abarcador, que se ocupa de las condiciones históricas que hicieron posible la difusión del psicoanálisis en nuestro país, en tanto disciplina y campo profesional. Es por ello que el recorrido temporal propuesto por el autor arranca desde la década de 1910 hasta la década de 1980. Dentro de este derrotero, Plotkin muestra la rápida divulgación de la así llamada “cultura psi” en el contexto de la renovación cultural y social de los años sesenta. Para el autor, la expansión del psicoanálisis fue producto de un aumento de la oferta psicoanalítica (psicoterapia de grupos, psicodrama, psicofármacos, etc.) y de una clientela encarnada por sectores de las capas medias urbanas, ávidas por participar de este movimiento. Plotkin destaca que dicha expansión no se limitó al marco institucional de la APA, sino que el lenguaje psicoanalítico se difundió en revistas de interés general, obras de teatro, ensayos literarios y shows de televisión. Asimismo, el autor da cuenta del papel activo que desempeñaron sus divulgadores más relevantes (como Marie Langer, Enrique Pichon-Rivière, Arnaldo Rascovsky o Eva Giberti), quienes extendieron el uso de la nueva jerga. No obstante, Plotkin muestra que las ideas de muchos de ellos reflejaban una particular combinación entre modernidad y tradición; así, la difusión de nuevos conceptos convivió con valores tradicionales, como, por ejemplo, para algunos analistas, la idea de que la realización de la sexualidad femenina estaba más asociada a la reproducción que al placer. Estas cuestiones se fueron complejizando a medida que una nueva generación de psicoanalistas y psicólogos de la nueva izquier-

25 Mariano Ben Plotkin. *Freud en las pampas. Orígenes y desarrollo de una cultura psicoanalítica en la Argentina (1910-1983)*, ob. cit.

da hicieron su ingreso en el emergente campo de la salud mental, en el marco de los procesos de politización y radicalización de fines de los años sesenta y comienzos de los setenta. En ese contexto, el eje del debate pasó por definir el papel que le correspondería desempeñar al analista en el momento de cambio hacia un nuevo orden socialista y qué lugar ocuparía luego de su establecimiento. Para ilustrar esta cuestión, Plotkin reconstruye una discusión desarrollada en una mesa redonda organizada en el año 1965 para debatir la relación entre ideología, psicología y ciencia, en la que identifica dos posiciones. Mientras que José Bleger y Pichon-Rivière, en clave sartreana, propiciaban el compromiso político del psicólogo pero defendiendo la autonomía del campo específico, para Antonio Carrós y León Rozitchner la labor del profesional no podía restringirse al campo científico sino que el criterio de legitimidad estaba dado por la práctica política.²⁶ Esta tensión entre la especificidad profesional y su subordinación a la política radicalizada estableció los términos de una problemática que no hizo más que agudizarse en el transcurso de los años siguientes. Así, poco tiempo después del Cordobazo, esta misma cuestión estuvo en el centro de la ruptura institucional de la APA del año 1971, que Plotkin reconstruye en todos sus detalles y consecuencias.

Desde una perspectiva cercana a Plotkin, Hugo Vezzetti —uno de los más destacados especialistas en historia de la psicología y el psicoanálisis en nuestro país—,²⁷ también abordó los vínculos entre

26 En un libro de reciente aparición compilado por Neiburg y Plotkin, los autores realizan en su introducción dos observaciones teórico-metodológicas interesantes para pensar el problema de la autonomía en la producción del conocimiento social. Por un lado, cuestionan el “uso mecánico” de categorías como “campo” o “autonomía” que según estos autores revelan el problema de incorporar los valores de los sujetos estudiados como valores del analista cuando, por ejemplo, se interesa en “diagnosticar la ausencia” o en “festejar la completa autonomía de un campo”. Por otra parte, problematizan la utilidad de la noción de “autonomización” para comprender la producción de conocimiento en los “países periféricos” donde las fronteras entre los campos han sido históricamente más borrosas que en los “países centrales”, véase Federico Neiburg y Mariano Ben Plotkin. *Intelectuales y expertos*. ob. cit., pp. 16-18.

27 Algunos de los textos más destacados de este autor son *La locura en la Argentina*. Buenos Aires, Paidós, 1985 y *Aventuras de Freud en el país de los argentinos. De José Ingenieros a Enrique Pichon-Rivière*. Buenos Aires, Paidós, 1996.

la conflictiva escena política y social de la segunda mitad de los años sesenta y la consolidación de una cultura “psi”. Vezzetti reconstruye los inicios de la psicología como disciplina universitaria y profesional en un contexto cultural “dominado por una sensibilidad de cambio y los primeros signos del fantasma revolucionario”.²⁸ Consciente de las dificultades que acarrea esta labor, la problemática que recorta Vezzetti se sitúa a mitad de camino entre la psicología y el psicoanálisis, entre la universidad y el campo intelectual y entre la organización profesional y la voluntad de intervenir en la sociedad. Desde esta perspectiva Vezzetti se propone reponer los debates suscitados en torno de la función social del profesional, tópico que atraviesa diferentes disciplinas. En el caso de los psicólogos, Vezzetti muestra cómo la introducción de esta problemática estaba asociada a una apuesta reformista por renovar la disciplina por parte de una nueva generación de profesionales comprometidos (integrada, entre otros, por José Bleger y Enrique Pichon-Rivière) que buscaban ganar legitimidad desde los márgenes del campo científico y profesional. El autor reconstruye las querellas y polémicas que tienen como escenario las revistas especializadas (como la *Revista Argentina de Psicología*) y los congresos profesionales, y muestra cómo, a medida que avanza la década de 1960, ese programa de renovación teórica y profesional empieza a ser desafiado por una izquierda más radical. Al igual que Plotkin, Vezzetti interpreta que ese desafío supuso un cambio en la definición del papel del psicólogo que expresó el pasaje de posiciones comprometidas que todavía abogaban por la autonomía del espacio disciplinar, a posturas revolucionarias que buscaban un criterio de verdad en la acción militante, lo que condujo al posterior abandono del ejercicio profesional.

28 Hugo Vezzetti. “Los comienzos de la psicología como disciplina universitaria y profesional. Debates, herencias y proyecciones sobre la sociedad”, en Federico Neiburg y Mariano Ben Plotkin. ob. cit., pp. 293-326.

II. Las clases medias entre la modernización sociocultural y la politización (1955-1973)

La politización y radicalización de los grupos de psicólogos y abogados que serán el centro de este análisis formó parte de un proceso más vasto ocurrido durante el período estudiado, que incluyó a buena parte de las capas medias urbanas, en particular a diversos grupos reunidos en torno de intereses comunes, asociaciones de profesionales, como así también a importantes sectores del campo intelectual, académico y artístico.²⁹ Las raíces de este proceso fueron el resultado de tendencias convergentes que se desarrollaron desde mediados de la década de 1950. Entre ellas debe destacarse los cambios sociales que tuvieron como epicentro a las grandes ciudades; los impulsos modernizadores que se desarrollaron en el ámbito de la cultura y la crónica inestabilidad del régimen político, a partir de la proscripción del peronismo, que promovió significativas mutaciones ideológicas en importantes sectores sociales. Todos estos factores sociales, culturales, políticos e ideológicos, que se entrelazaron de manera compleja, constituyeron antecedentes relevantes que marcaron las experiencias que son objeto de análisis de este trabajo.

²⁹ Entendemos por politización el proceso por el cual la política confirió sentido a todas las prácticas sociales hasta, en algunos casos, diluir sus especificidades. La radicalización, en cambio, alude al modo singular que adoptó la politización entendida como compromiso absoluto, militancia permanente, posición crítica frente al sistema económico, político, social y cultural experimentado como injusto y, en muchos casos, la adopción de la violencia como medio legítimo para enfrentarlo y transformarlo.

Los cambios sociales y la expansión de las clases medias

Tal como fuera relevado por Gino Germani, en nuestro país el perfil de las clases medias se consolidó en la década del cincuenta y el sesenta, completando un proceso de expansión y movilidad ascendente iniciado a comienzos del siglo XX.³⁰ De acuerdo con estimaciones posteriores, al promediar los años cincuenta las capas medias ya constituían el 40%, casi la mitad de la población económicamente activa.³¹ Este crecimiento fue de la mano de una significativa transformación en su composición interna. En efecto, una “nueva” clase media, compuesta por empleados de cuello blanco, técnicos y profesionales, tendió a predominar por sobre los sectores más tradicionales ligados a la pequeña producción manufacturera. Este nuevo perfil era el resultado de las transformaciones económicas ocurridas desde fines de los años cincuenta, que a su vez dieron nuevo estímulo a cambios que las precedían.

Durante varias décadas, el desarrollo de la población urbana iniciado en los años treinta continuó aumentando. En los años sesenta alcanzó un ritmo elevado a partir del crecimiento de numerosas ciudades, tanto grandes como medianas. Por ejemplo, si en 1947 varias provincias todavía mostraban una mayoría de población asentada en el medio rural, hacia 1970 esto era casi excepcional. Ello fue producto de la fuerte contracción de las actividades agropecuarias y la rápida expansión del empleo industrial urbano en el período.³² Su correlato directo fue el importante flujo migratorio originado en la región pampeana y, en menor medida, en las zonas tradicionalmente pobres del nordeste y noroeste hacia los grandes centros urbanos, principalmente el Gran Buenos Aires y la Capital

30 Gino Germani. *Estructura social de la Argentina*. 2^{da} edición, Buenos Aires, Solar, 1987.

31 La clase media conformaba el 38,4% de la población económicamente activa en 1947 y el 43,1% en 1970. Cf. Susana Torrado. *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*. Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1992, p.146.

32 Nun señala que la participación de las actividades agropecuarias desde 1947 hasta 1980 se redujo a la mitad, mientras que el empleo industrial entre 1947 y 1960 creció un 22,6%. José Nun. “Cambios en la estructura social de la Argentina”, en José Nun y Juan Carlos Portantiero (comps.). *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Buenos Aires, Puntosur, 1987.

Federal, donde a comienzos de los años sesenta ya se concentraba más de un tercio de la población total del país.³³ El crecimiento de las ciudades favoreció el desarrollo de las capas medias, modelando algunas de sus características estructurales. No solo por su ingreso a un mercado de trabajo emparentado con tareas típicamente urbanas (comercio, servicios públicos y privados, etc.), sino también por la incorporación y reproducción de nuevos hábitos de vida “modernos”. Por ejemplo, en la ciudad de Buenos Aires un hecho central en la propagación de un estilo de vida urbano de clase media fue la expansión de la propiedad horizontal.³⁴ La transformación del espacio urbano, a partir de la proliferación de edificios (más allá de sus consecuencias económicas, como resultado del desarrollo de la construcción y la inversión inmobiliaria) desmembró buena parte de la cultura barrial porteña, haciendo de la ciudad un espacio de sociabilidad de escala mucho más amplia y secularizada. Así, la reforma urbanística en las grandes ciudades trajo aparejada una secularización de las costumbres y representaciones de los estratos medios urbanos como la imposición del voseo, la modificación del papel de la mujer en el hogar, las actitudes más abiertas sobre la sexualidad, la masificación de la moda, entre otras cuestiones. No obstante como fuera señalado por Oscar Terán,³⁵ entre otros, estas expresiones modernas se desplegaban en una sociedad que en gran medida seguía aferrada a ciertos valores y patrones de comportamiento tradicionales.

Otro de los factores relevantes en la expansión de las capas medias fue el notable crecimiento de la matrícula en la escuela media y sobre todo en el nivel universitario. A lo largo del período, la educación proporcionó las calificaciones necesarias para ocupar posiciones en un mercado de trabajo cada vez más exigente, asociado a labores no manuales, a una mayor jerarquía ocupacional y a mejores

33 Susana Torrado. *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*, ob. cit., cuadro 3.5, p. 78; cuadro 3.8, p. 81.

34 Manuel Mora y Araujo. “Las clases medias consolidadas”, en José Luis Romero y Luis Alberto Romero. *Buenos Aires, historia de cuatro siglos*. Tomo II, Buenos Aires, Abril, 1983.

35 Oscar Terán. *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*. Ob. cit., p. 77.

remuneraciones.³⁶ En este sentido, la educación se convirtió en una vía fundamental para impulsar la movilidad social de los sectores medios, así como en un criterio distintivo respecto de las otras clases sociales. La valoración positiva de la educación, como medio de ascenso social, implicó la incorporación de una proporción creciente de jóvenes de sectores medios y aún medios bajos, a instituciones de educación superior. Así, si en 1950 el número total de estudiantes inscriptos en las universidades públicas era de 82.500, en 1960 la cifra alcanzaba a 180.780 y en 1970 ya ascendía a 274.000.³⁷ Por otra parte, la conformación de un sistema educativo nacional ofrecía oportunidades para maestros, docentes secundarios y profesores universitarios que tendieron a engrosar las filas de las capas medias.

Otro elemento relevante en el desarrollo de las capas medias estuvo íntimamente ligado a la expansión del Estado. Esta tendencia respondió al incremento del intervencionismo estatal en el marco del régimen de industrialización sustitutiva, iniciado en los años treinta y fortalecido durante el peronismo. En efecto, a medida que el Estado amplió sus funciones a partir de la creación de diversas instituciones y organismos burocráticos, la demanda de personal creció en forma proporcional. Más allá de la escasa eficacia demostrada por la gestión estatal a lo largo del período,³⁸ el incremento de personal se verificó en varias áreas: en las empresas públicas de transporte, comunicaciones o energía; en los servicios públicos de salud, educación y seguridad social y en la administración pública, particularmente en provincias y municipios de rápido crecimiento

36 Héctor Palomino. "Reflexiones sobre la evolución de las clases medias en la Argentina", en *El Bimestre político y económico*, 43, 1989.

37 Cf. Silvia Sigal. *Intelectuales y poder en la década del sesenta*, ob. cit., p. 86.

38 Son varios los análisis que han destacado la escasa autonomía y el deterioro de las capacidades de gestión estatal a lo largo de los años sesenta. Por ejemplo, Aronskind ha subrayado algunas de las características de lo que denominó como "un Estado grande con baja capacidad de gestión" para referirse al despilfarro de los recursos públicos, la discontinuidad de las políticas públicas, la incapacidad para acumular experiencias y conocimiento, el enfoque clientelístico del tratamiento de la burocracia; véase Ricardo Aronskind. "El país del desarrollo posible", en Daniel James (comp.). *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, ob. cit. Otras evaluaciones críticas respecto del desempeño del Estado en el período pueden encontrarse en Oscar Oszlak. *La reforma del Estado en la Argentina*. Buenos Aires, CEDES, 1990 y en Ricardo Sidicaro. *La crisis del Estado*. Buenos Aires, Libros del Rojas-UBA, 2001.

poblacional urbano. En cada uno de estos ámbitos el Estado incorporó un número creciente de recursos humanos, pasando a desempeñar un papel importante en la demanda del mercado laboral. Una buena parte de esta demanda se orientó hacia el personal calificado (con educación secundaria y terciaria) para la realización de tareas no manuales. De este modo, en diversas áreas de gestión estatal, un número creciente de empleados de oficina, técnicos y profesionales engrosó las filas de las clases medias asalariadas.

Por su parte, entre aquellos factores que cobraron impulso a partir de los años sesenta y que contribuyeron al desarrollo de las capas medias debe destacarse el crecimiento de las actividades económicas terciarias que, desde fines de los años cincuenta hasta comienzos de los setenta, absorbieron el grueso del crecimiento ocupacional. Esta evolución difiere claramente del período peronista en que la industria liviana (textil, alimentaria, etc.) orientada al mercado interno, desempeñó un papel preponderante en la creación de empleos. Luego de 1955, los gobiernos posperonistas pusieron en marcha nuevas políticas desarrollistas³⁹ que crearon condiciones

39 Si bien la cuestión del *desarrollo* como tema central de la agenda política adquirió presencia en el plano internacional desde el final de la segunda guerra, en nuestro país comenzó a aparecer un poco después, a mediados del siglo XX. En ello influyó decisivamente la creación de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), verdadera usina de ideas para la región, que convirtió el tópico del *desarrollo* en un tema de referencia obligado para pensar la modernización económica y la transformación del aparato productivo. Desde la óptica de los desarrollistas, el estancamiento económico solo podía superarse mediante la expansión de la industria pesada y la producción de bienes de consumo durable. Si bien el Estado continuaría desempeñando un papel relevante en la inversión y el gasto público, se consideraba sustancial el ingreso del capital extranjero en la industria, particularmente en aquellos sectores considerados claves para la economía, como la siderurgia, la industria petroquímica, la automotriz y el petróleo. De esta manera, comenzó a expandirse la idea de que la Argentina podía superar las limitaciones de la estrategia industrial reforzada por el peronismo y liberarse del desarrollo dependiente de las exportaciones tradicionales. Sobre el sentido del término “desarrollo” en el período, véase Carlos Altamirano. “Desarrollo y desarrollistas”, en *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Buenos Aires, Ariel, 2001; y Manuel Mora y Araujo. “El concepto de desarrollo y el desarrollo”, en Francis Korn (comp.). *Ciencias sociales: palabras y conjeturas*. Buenos Aires, Sudamericana, 1977. Acerca de la influencia y el impacto del concepto desarrollo en el campo intelectual latinoamericano véase Eduardo Devés Valdés. *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Desde la CEPAL al neoliberalismo (1950-1990)*. Tomo II, Buenos Aires, Biblos-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2003.

para la incorporación masiva de inversiones extranjeras, mayoritariamente norteamericanas, orientadas a la producción industrial de nuevos bienes intermedios, de consumo durable, y a la explotación petrolera.⁴⁰ Las nuevas industrias apuntaron a mercados de gran escala y estaban orientadas al consumo de los sectores de mayores ingresos. La reorientación del modelo económico propició una mayor productividad de la fuerza de trabajo industrial, particularmente en los sectores más dinámicos. De este modo, la capacidad del sector industrial para generar empleo disminuyó marcadamente. Entre 1960 y 1970 el sector servicios fue uno de los más importantes generadores de empleo, luego de la construcción. Si en 1947 el sector servicios empleaba al 45% de la población económicamente activa; hacia 1970 el porcentaje se había incrementado a casi el 52%.⁴¹ Además, las áreas del sector terciario que habían experimentado el crecimiento más rápido eran las más modernas: servicios privados vinculados a las nuevas industrias y actividades financieras y bancarias. Por ejemplo, entre 1947 y 1960 el sector servicios vinculado a la industria había crecido casi el 11%; entre 1960 y 1970 su crecimiento fue del 37%. Esta marcada expansión muestra el dinamismo de un sector compuesto principalmente por estratos medios con estudios superiores que se desempeñaban como gerentes y técnicos. Asimismo, la proporción de pequeños fabricantes y comerciantes independientes declinó levemente en los años sesenta en favor de una “nueva clase media” asalariada dependiente de las industrias modernas y las ocupaciones ligadas a la actividad financiera.

A su vez, la reformulación del modelo económico estuvo acompañada de cambios en las pautas de participación de la mujer en el mercado de trabajo. A partir de los años sesenta la tasa de empleo femenino no solo fue en aumento, sino que además adoptó nuevos rasgos. En la etapa anterior, la industria liviana había incorporado una gran cantidad de mujeres, sobre todo en el sector textil y alimen-

40 Daniel Azpiazu, Eduardo Basualdo y Miguel Khavisse. *El nuevo poder económico en la Argentina de los años ochenta*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2004. Los autores afirman que en el período que va de 1958 a 1962 la inversión extranjera directa alcanzó la cifra de 550 millones de dólares.

41 Susana Torrado. *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*, ob. cit., cuadro 5.3, p. 128.

tario. A partir de los años sesenta, en cambio, la actividad femenina aumentó debido al crecimiento de la demanda de empleos en el sector terciario.⁴² Las oficinas estatales y privadas, los servicios de salud y educación, incorporaron una gran cantidad de mujeres en tareas no manuales. A lo largo de la década de 1960 las mujeres fueron ingresando al mercado de trabajo en mayor proporción que los hombres. Si en 1947 había cuatro varones por mujer, en 1970 la escala se había reducido a 2,6. Estos datos también evidenciaban cambios en relación con el lugar tradicional de la mujer en la sociedad y nuevas representaciones respecto del modelo familiar convencional.

Aunque en muchos casos las mujeres tuvieran remuneraciones menores que los hombres, para numerosos hogares de clase media se abrió la posibilidad de contar con un ingreso adicional que terminó por promover nuevos patrones de consumo que se generalizaron en la década de 1960. La producción de electrodomésticos y automotores originó cambios en la demanda de las capas medias, hecho a su vez alentado por nuevas técnicas de *marketing* y estrategias publicitarias difundidas en los medios masivos de comunicación. Si bien la expansión del consumo no adquirió igual dimensión que en los centros mundiales, la posibilidad de las capas medias de acceder a los nuevos productos de confort para el hogar fue un elemento socialmente significativo y en creciente aumento.⁴³ La televisión, por ejemplo, rápidamente dejó ser un artículo de lujo para pasar a ser un bien de consumo masivo. Los datos suministrados por John King reflejaban su increíble proliferación; dos años después de su introducción en 1953 había 5.000 aparatos, hacia 1960 ya eran 800.000 televisores y en 1972 la cifra se había elevado a 3.700.000.⁴⁴ Al mismo tiempo, el acceso al crédito para la vivienda y para automóviles, asociados a los nuevos usos del tiempo libre, alentaron el turismo

42 Susana Torrado. *Estructura social de la Argentina*, ob. cit., cuadro 3.10, p. 92. La tasa de crecimiento de la población femenina económicamente activa fue del 22,3 por mil en 1947-1960 y 29,6 por mil en 1960-1970.

43 Luis Alberto Romero. *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001; véase particularmente del capítulo 5, el apartado "Las masas de clase media", pp. 157-160.

44 John King. *El Di Tella y el desarrollo cultural argentino en la década del sesenta*. Buenos Aires, Gaglianone, 1985, pp. 19-20.

y la posibilidad de invertir en departamentos o casas para el fin de semana o vacaciones. Al igual que en el resto del mundo occidental, estos cambios en los patrones de consumo resultaron claves en la diferenciación social entre las clases, así como en el interior de las heterogéneas capas medias.

La renovación cultural y el lugar de la universidad

La caída del peronismo activó un intenso y multifacético proceso de modernización cultural que estuvo fuertemente asociado a los cambios sociales arriba señalados. Si durante la era peronista la producción cultural dirigida a públicos masivos (como el tango, el folklore o el cine) tuvo un auge significativo, en términos generales la creación artística y cultural fue desalentada, cuando no reprimida e identificada con el pensamiento opositor.⁴⁵ Fue así que a partir de 1955, un vigoroso movimiento intelectual y cultural, que había quedado cercenado bajo el anti-intelectualismo peronista, emergió rápidamente. Dicho movimiento coincidió con los grandes cambios sociales y culturales que sacudieron al mundo occidental luego de la segunda posguerra y que representaron, según el historiador inglés Eric Hobsbawm, una verdadera “revolución cultural”.⁴⁶ Si bien en nuestro país estas innovaciones tendrían un alcance bastante más acotado con respecto a lo ocurrido en los países centrales, de todos modos encontraron un considerable eco y medio de propagación en importantes segmentos de las capas medias urbanas. Así, una demanda de “lo nuevo” comenzó a modelar nuevos consumos culturales para unas capas medias ávidas por apropiarse de las modas y las tendencias en boga, que iban desde el jazz y el existencialismo sartreano hasta el cine de Bergman y el neorrealismo italiano.

En este contexto, la vida cultural y artística recuperó su vitalidad. Ello supuso el ocaso definitivo de algunas instituciones cultu-

45 Un panorama del campo cultural durante los años del peronismo puede encontrarse en Silvia Sigal. “Intelectuales y peronismo”, en Juan Carlos Torre. *Los años peronistas (1945-1955)*. Buenos Aires, Sudamericana, 2002.

46 Véase Eric Hobsbawm. *Historia del siglo XX*. Barcelona, Crítica, 1997, capítulo 11.

rales tradicionales como la revista *Sur* o el Colegio Libre de Estudios Superiores que rápidamente perdieron relevancia. El prestigio cultural se trasladó hacia nuevas instituciones como el Instituto Di Tella, fundado en julio de 1958.⁴⁷ “El Di Tella”, como llegó a conocerse, se convirtió en una referencia ineludible para las vanguardias de la plástica, la pintura, el teatro y el cine. A partir de 1962, el instituto albergó también a un importante grupo de intelectuales dedicados a las ciencias sociales para desarrollar tareas de investigación. Pero su impacto más significativo fue en el campo artístico. Sus *performance*, *happenings* e *instalaciones* convocaron a un público numeroso y moderno perteneciente a las capas medias en expansión, que en general participaba de un circuito que por su ubicación geográfica articulaba al instituto con la Facultad de Filosofía y Letras de la calle Viamonte, algunos cafés de la bohemia, los teatros independientes, las librerías Verbum o Galatea, el cine Lorraine y algunos cineclubes.⁴⁸ Concebido al amparo de una empresa líder en la producción de bienes de consumo durable, el Di Tella contó además con el patrocinio de fundaciones norteamericanas (Ford y Rockefeller) y también con financiamiento estatal. Por esos años el Estado argentino, que históricamente había mostrado poco interés en el desarrollo cultural, comenzaba a tener un papel más activo en la promoción artística, a partir de la creación de instituciones como el Museo de Arte Moderno en abril de 1956, el Instituto Nacional de Cinematografía en el año 1957 y el Fondo Nacional de las Artes en el transcurso de 1958.

Por otra parte, a lo largo de la década de 1960 se consolidó una nueva narrativa que dio origen al denominado “boom latinoamericano”. Durante ese período la industria editorial mostró un constante crecimiento por la cantidad de libros publicados y la

47 El libro más importante sobre el Instituto Di Tella es el de John King. *El Di Tella y el desarrollo cultural argentino en la década del sesenta*, ob. cit. También pueden encontrarse importantes referencias en Enrique Oteiza. “El cierre de los centros de arte del Instituto Torcuato Di Tella”, en Enrique Oteiza (coord.). *Cultura y política en los años sesenta*, ob. cit.

48 Una descripción más rica de este circuito cultural puede encontrarse en Ernesto Goldar. *Buenos Aires. Vida cotidiana en la década del cincuenta*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1992, capítulo 7.

emergencia de nuevos sellos editoriales. A las editoriales tradicionales (Emecé, Losada, Sudamericana) se sumaron varios emprendimientos pequeños (como el Centro Editor de América Latina, Jorge Álvarez, Ediciones de la Flor, etc.) interesados en promover autores contemporáneos, lo que amplió el mercado editorial considerablemente. El notable incremento de ventas de novelas y cuentos de Julio Cortázar fue revelador en este sentido. Mientras que a principios de los años sesenta su obra a lo sumo podía vender una tirada de 2.000 a 3.000 ejemplares, a fines de esa década las cifras habían aumentado a 25.000 ejemplares por año.⁴⁹ Este aumento puede ser tomado como indicador de un mercado editorial en expansión que acompañó a un público creciente y dio lugar a políticas editoriales más agresivas. Además, este movimiento contó con algunos críticos que lo estimulaban como Tomás Eloy Martínez o Ernesto Schóo, quienes desde las páginas de *Primera Plana* consagraban a través de la lista de *best-sellers* a escritores argentinos como Cortázar, Jorge Luis Borges o Leopoldo Marechal y a autores latinoamericanos como Gabriel García Márquez o Mario Vargas Llosa.

Desde su primer número, en noviembre de 1962, *Primera Plana* dio cuenta de varios de los movimientos de modernización cultural y social de los años sesenta, orientando el gusto y las modas de los estratos medios. Dirigida por Jacobo Timerman, *Primera Plana* promovió incesantemente diversos tópicos de la “vida moderna” como las nuevas técnicas anticonceptivas, la expansión del psicoanálisis, las vanguardias artísticas, el nuevo papel de las mujeres o la renovación de las disciplinas universitarias. Orientada fundamentalmente a un público de clase media conformado por ejecutivos y a la elite intelectualizada, la revista conformó su estilo periodístico siguiendo una estrategia de complicidad con sus lectores, un “pacto de lectura”, en palabras de Oscar Terán, a través de sus títulos o comentarios, del que solo podían participar quienes detentaban cierto capital cultural para su decodificación.⁵⁰

49 John King, *El Di Tella y el desarrollo cultural argentino en la década del sesenta*, ob. cit., p.23.

50 Oscar Terán. *Nuestros años sesenta*, ob. cit., p.71.

Otro de los focos fundamentales de la modernización cultural de los años sesenta tuvo como epicentro a la universidad, particularmente a la Universidad de Buenos Aires, que a partir del derrocamiento del peronismo dio comienzo a un proyecto de renovación académica y de transformación institucional. La puesta en marcha de un ambicioso programa de reformas se sumó a lo que conjuntamente estudiantes, graduados y docentes definieron como una tarea prioritaria: su “desperonización”. Como pronto quedaría en evidencia, esta empresa no tenía un sentido unívoco, puesto que entre los distintos actores universitarios se entrecruzaban criterios académicos y políticos. No obstante, el diagnóstico compartido por todos los sectores involucrados en el proceso de renovación de la vida universitaria era que bajo el peronismo la educación superior había pasado por un período de decadencia, producto de la baja calidad de la enseñanza, el rezago de la investigación científica y los severos límites impuestos a la libertad intelectual. En base a este diagnóstico, y en medio de un clima impregnado por un fuerte espíritu refundacional, el acuerdo básico entre los protagonistas fue que la universidad debía reconstruirse en dirección opuesta a lo que había sido hasta 1955; a pesar de que ello no resultaría suficiente para ocultar las profundas divergencias que mostraba el frente antiperonista en relación con el perfil de la universidad, con la organización de su gobierno y con los principios que debían guiar su acción.⁵¹

En una coyuntura signada por un difícil equilibrio, la definición del proyecto de reorganización de la UBA se inclinó, finalmente, para el lado de los reformistas, quienes pusieron en práctica un plan innovador cuyo criterio de legitimidad retomaba el

51 El conflicto en el frente antiperonista se disparó cuando el ministro de Educación, Atilio Dell’Oro Maini, católico y activo militante antirreformista en los años de la Reforma, promovió el decreto ley mediante el cual quedaba establecido el marco legal para la instalación de universidades privadas, denominadas “libres”, facultadas para expedir títulos académicos. Si bien el artículo 28 no fue reglamentado hasta el gobierno de Frondizi, la presión ejercida por la renuncia del rector reformista José Luis Romero acompañada por una ola de movilizaciones estudiantiles, forzó la caída de Dell’Oro Maini. Este intento de abrir el sistema universitario a la iniciativa privada, planteo que respondía a los intereses de la Iglesia, tendría como efecto inmediato la división de la alianza antiperonista en dos: los sectores “tradicionales”, antirreformistas y los sectores “modernizantes”, reformistas. Véase al respecto Federico Neiburg, *Los intelectuales y la invención del peronismo*. Buenos Aires, Alianza, 1998.

ideario de la Reforma de 1918. De ahí el sentido que cobraría la selección de nuevas autoridades, la exoneración de los profesores considerados cómplices del régimen depuesto, la convocatoria a concursos y la elaboración de nuevos planes de estudio y programas en distintas carreras.

Este proceso de renovación académica se articulaba, a su vez, con la expansión de las ideologías del desarrollo. Estas, en irrefrenable ascenso en el mundo de posguerra, subrayaban el lugar estratégico que tenía el conocimiento científico y el avance tecnológico en la sociedad y su incidencia benéfica sobre el desarrollo de la economía. Además, para lograr ese desarrollo económico y social con el concurso de la ciencia y la tecnología era necesario el compromiso del Estado en el financiamiento de actividades orientadas a la investigación básica y aplicada, el mejoramiento de la calidad de los recursos humanos, la formulación de planes de reorganización institucional y la creación de organismos para el sector. Bajo la inspiración de estas ideas se intentó implementar un sistema científico y tecnológico de excelencia que tendría dos ejes fundamentales: el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en 1958 y la propia universidad.⁵² Esta nueva ubicación de la institución universitaria como pilar de la modernización científica del país representaba un cambio significativo con respecto a su papel: ahora no solo iba a ser el ámbito destinado a la transmisión de saber sino, además, el espacio dedicado a la producción de conocimiento.

El desenvolvimiento de este modelo de universidad como ámbito de investigación y docencia, que le otorgaba una nueva legitimidad y un renovado estímulo, tuvo su epicentro en la Facultad de Ciencias Exactas de la UBA. Allí, un grupo de profesores investigadores (liderados por José Babini) motorizó un programa institucional orientado a la profesionalización de la actividad científica.⁵³

52 Otras dos instituciones estatales creadas a fines de los años cincuenta y destinadas a completar el sistema científico y tecnológico eran el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

53 Para ver el proceso de profesionalización académica en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires durante este período, consúltese el excelente artículo de Carlos Prego y María Elina Estébanez. "Modernización académica, desarrollo

Destinado a instituir la investigación como una tarea de tiempo completo, el plan se basó, entre otras cosas, en la constitución de centros y equipos de investigación, en la creación de laboratorios y la adquisición de equipos, en la actualización de las bibliotecas, el incremento de las dedicaciones exclusivas y la conformación de un sistema de becas para que jóvenes graduados completaran su formación en el exterior. La amplitud e intensidad de este proceso de institucionalización de las actividades de investigación no alcanzó a una especialidad o área particular sino al conjunto de las ciencias básicas (matemática, física, química, bioquímica y biología). Esto representaba un contraste significativo con un tipo de universidad que desde sus orígenes había tenido un marcado sesgo profesionalista, en vinculación con la persistencia de ciertos rasgos culturales predominantes en una sociedad dominada por la carrera de la movilidad social ascendente. La tendencia modernizadora no fue exclusiva de las ciencias duras, también se extendió hacia nuevos espacios en el campo de las ciencias humanas y sociales que intentaron instalarse con reconocimiento social y autonomía profesional. Tales fueron los casos de las carreras de Sociología y Psicología, cuya creación respondía no solo a criterios pedagógicos sino también a las ansias modernizadoras de las elites ilustradas de las capas medias, entre ellos una proporción significativa de la propia comunidad académica. Bajo la influencia intelectual de Gino Germani, quedaría montado el escenario para la emergencia de la sociología moderna, entendida como una disciplina empírica analítica y como un saber en abierta ruptura con el ensayismo social. Este nuevo punto de vista sobre lo social requería de la intervención del sociólogo profesional, del especialista orientado a analizar científicamente los aspectos sociales y políticos derivados del desarrollo económico. La nueva figura profesional encontraba en la teoría de la modernización, estrechamente asociada a la corriente estructural funcionalista, un bagaje conceptual que no solo le permitía teorizar el tránsito de “sociedades tradicionales” a las “sociedades modernas”, sino además

investigar sus problemas y elaborar propuestas para su solución. Por su parte, la carrera de Psicología que había sido originalmente diseñada para brindar formación en el campo de la psicología académica y que en sus comienzos no había definido nítidamente el perfil profesional de sus futuros egresados, fue construyendo su identidad con referencia a la práctica clínica.⁵⁴ Desde comienzos de los años sesenta, el psicoanálisis se fue convirtiendo en un método terapéutico reconocido, un vehículo para canalizar las ansiedades que generaba tanta novedad y cambio y un objeto de consumo que otorgaba status a los estratos medios obsesionados con la “modernidad”.⁵⁵

Los aires modernizantes encontraron resquicios para penetrar incluso en algunas carreras tradicionales, como en Ciencias Económicas, en donde la vieja formación de contadores comenzó a ser desplazada por la economía y la administración de empresas. El cambio en la orientación profesional iba de la mano del proceso de modernización económica y de una creciente demanda empresarial que buscaba contratar nuevos cuadros gerenciales especializados en finanzas o marketing.⁵⁶ Por su parte, en la carrera de Derecho se iniciaba un acercamiento hacia las ciencias sociales, a través de la adopción de un conjunto de herramientas metodológicas y conceptuales provenientes de la sociología norteamericana. Como resultado, se desarrolló una “sociología jurídica”, a través de la cual se intentaba aportar un conocimiento más inmediato de la realidad que, hasta entonces, solo había sido objeto de una reflexión especulativa. Ello, a su vez, habilitó la posibilidad de generar una serie de investigaciones empíricas (relativas a la organización judicial, a los sistemas informales de resolución de conflictos o al acceso ciudadano a la

54 Esta falta de definición del perfil profesional de la carrera de Psicología estaba en íntima relación con la imposibilidad de los primeros graduados de poder ejercer la psicoterapia por presión de la corporación médica. Desde la conformación de las primeras carreras de Psicología, a fines de los años cincuenta, en Rosario, Buenos Aires y La Plata, los psiquiatras visualizaron a la nueva profesión como una técnica auxiliar de la medicina y a los psicólogos como una competencia por el control del mercado profesional. Este punto será retomado en el capítulo 3 de este trabajo.

55 Mariano Ben Plotkin. *Freud en las pampas. Orígenes y desarrollo de una cultura psicoanalítica en Argentina (1910-1983)*, ob. cit., p. 119.

56 Luis Alberto Romero. *Breve historia contemporánea de la Argentina*, ob. cit., p. 161.

justicia) encaradas por jóvenes juristas interesados en explorar la relación entre derecho y sociedad.⁵⁷

Pero lo que convirtió a la universidad en algo más que en un signo de modernización, fue que este proceso de transformación institucional y renovación disciplinar se realizó bajo una reapropiación de los principios de la Reforma de 1918: gobierno tripartito, autonomía para el manejo de sus asuntos, monopolio estatal de la enseñanza, libertad académica y creación de conocimiento y vinculación con la sociedad. De este ideario se rescataba, con especial énfasis, la extensión universitaria como parte de un programa destinado a vincular de manera más estrecha la universidad con la sociedad; no solo definiendo como responsabilidad universitaria el estudio de los problemas nacionales sino también (de un modo no dissociable de la cuestión del desarrollo) como vehículo activo del proceso de modernización en curso. En este sentido, la extensión, entendida como “misión social”, significaba, por un lado, que la universidad debía convertirse en agente del progreso social y cultural de la sociedad toda, y en particular con los sectores sociales más desfavorecidos, y, por el otro, que se consideraba que esa sociedad era capaz de dar lugar a la formación de graduados aptos para la investigación y la práctica profesional.⁵⁸ En la práctica, dos fueron las vías a través de las cuales se manifestó esta voluntad de establecer un puente con la sociedad. La primera, fue la constitución de la Secretaría de Extensión Universitaria en 1956 a través de la cual se promovieron, entre otras actividades, programas de alfabetización en zonas suburbanas, planes de vivienda para sectores de bajos recursos, asesoramiento a bibliotecas barriales, educación a través de medios masivos de comunicación (cine y radio) y organización de conferencias abiertas. La segunda fue la creación

57 Algunas referencias sobre la relación entre modernización y derecho pueden encontrarse en el trabajo de Carlos Cárcova. *Teorías jurídicas alternativas. Escritos sobre derecho y política*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993.

58 Para un análisis más pormenorizado del lugar que ocupó la extensión universitaria a partir de 1955 véase el artículo de María Caldelari. “Apuntes sobre la extensión universitaria en la UBA, 1955-1966”, en Pedro Krotzsch (comp.). *La universidad cautiva. Legados, marcas y horizontes*, ob. cit.

de la Editorial Universitaria de Buenos Aires (Eudeba), en 1958, bajo la dirección de Boris Spivacow, dedicada a difundir las novedades científicas y literarias a un mercado de clases medias que desbordaba la comunidad académica y participaba del proceso de modernización cultural en curso.⁵⁹

La crisis del orden político en el posperonismo y la activación de los sectores medios

El período que se inició con el derrocamiento del peronismo en 1955 estuvo signado por una larga crisis política que trajo aparejados cambios significativos en las orientaciones ideológicas y políticas de los sectores medios, sobre todo entre sus generaciones más jóvenes.

Tras la caída del peronismo y hasta 1973, el problema medular del sistema político argentino residió en cómo proyectar una democracia basada en la exclusión de la mayoría electoral.⁶⁰ El nuevo orden político, del que las Fuerzas Armadas se presentaron como garantes, consistió en una democracia restringida que pronto fue percibida como ilegítima por importantes sectores sociales. Más allá de las diversas estrategias ensayadas por los sucesivos gobiernos civiles o militares (la integración del peronismo y la cooptación de sus bases y dirigentes o la prohibición absoluta de toda expresión del mismo), el peronismo fue formalmente excluido del escenario político. Su proscripción contribuyó a definir un ordenamiento político inestable y sometido a una fuerte ilegitimidad. Tal como fuera señalado por Alfredo Pucciarelli, la apelación a la “democracia” y la exclusión electoral de la mayoría representaron dos exigencias contrapuestas que, en el corto y mediano plazo, pondría a los distintos gobiernos frente a un dilema difícil de resolver: si la proscripción del

59 Según Sarlo, desde su creación hasta su intervención en 1966, Eudeba publicó 802 títulos y casi 12 millones de ejemplares; Beatriz Sarlo. *La batalla de las ideas*, ob. cit., p. 69.

60 Liliana De Riz. “Argentina: ni democracia estable ni régimen militar (conjeturas sobre las perspectivas para la democracia)”, en Oscar Oszlak (comp.). *“Proceso”, crisis y transición democrática*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984, pp. 7-28.

peronismo permitía controlar su proyección política, se condicionaba el funcionamiento de la democracia representativa hasta el límite de privarla casi totalmente de legitimidad. Si, por el contrario, se admitían sin restricciones las reglas de la democracia, se recuperaba la legitimidad de origen pero se abría el paso a un triunfo electoral del partido “inaceptable”: el peronismo.⁶¹

De este modo, entre 1955 y 1973 el país permaneció en el plano político en una suerte de callejón sin salida. Ninguno de los gobiernos militares o civiles que se sucedieron fueron capaces de construir un horizonte previsible de mediano o largo plazo ni de fijar reglas consensuadas y mecanismos de acceso al poder.⁶² La imposibilidad de las fuerzas políticas para modificar esta situación se correspondía con su dependencia respecto de los actores corporativos (militares, sindicatos y empresarios), particularmente de las Fuerzas Armadas que nunca cedieron el protagonismo político ni consideraron subordinarse al poder institucional. Como consecuencia, se abrió una situación que Guillermo O’Donnell caracterizó como “pretorianismo de masas”, donde los gobiernos quedaron sometidos a un juego de presiones y demandas corporativas bajo la amenaza concreta de su derrocamiento.⁶³ Esta situación terminó

61 Alfredo Raúl Pucciarelli. “Dilemas irresueltos en la historia reciente de la sociedad argentina”, en Alfredo Raúl Pucciarelli (comp.). *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la nueva izquierda en tiempos del GAN*, ob. cit. Por su parte, Guillermo O’Donnell ha utilizado la expresión “juego imposible” para dar cuenta de la dinámica política en el contexto de la proscripción dadas las dificultades de los actores por ganar las elecciones sin contar con el voto peronista y de mantenerse en el poder sin el apoyo de las Fuerzas Armadas. En particular véase, “Un ‘juego’ imposible: competición y coaliciones entre partidos políticos de la Argentina, 1955 y 1966”, en Guillermo O’Donnell. *Modernización y autoritarismo*. Buenos Aires, Paidós, 1972.

62 En un clásico y muy citado trabajo, desde una perspectiva gramsciana, Juan Carlos Portantiero ha destacado que desde 1955 la imposibilidad de constituir un orden político estable y legítimo estuvo determinada por una situación de “empate hegemónico”. Este “empate” era producto de la incapacidad de los sectores dominantes por imponer su propio proyecto hegemónico, aunque conservaban una cuota de poder para bloquear los de sus adversarios. Véase Juan Carlos Portantiero. “Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973”, ob. cit. En términos similares Liliana De Riz ha manifestado que los “frustrados intentos por generar un orden fueron mostrando la debilidad creciente de los grupos dominantes para dirigir a sus aliados”. Véase Liliana De Riz. *Retorno y derrumbe. El último gobierno peronista*. México, Folio, 1981, p. 18.

63 Guillermo O’Donnell. *Modernización y autoritarismo*, ob. cit., p. 158.

por deteriorar sus propios recursos, al tiempo que impidió encontrar una solución de fondo a la crisis política iniciada en 1955.

Por otra parte, la forma en que se habían constituido los antagonismos y las identidades políticas desde los años cuarenta, no solo terminaron por obstaculizar las funciones de la mediación partidaria sino que profundizaron las divisiones en la sociedad argentina. Al tiempo que contribuyeron a fortalecer sus identidades, las orientaciones y estilos de los partidos debilitaron el sistema en su conjunto. Se planteó así una situación en la que coexistieron fuertes identidades políticas, pero en un sistema partidario débil, marcado por el enfrentamiento entre las principales fuerzas políticas.⁶⁴

Dentro del propio peronismo, el golpe de Estado de 1955 marcó el comienzo de un proceso de transformación. Nacido bajo los auspicios del poder estatal, el peronismo osciló a partir de entonces entre dos estrategias contrapuestas para afrontar la situación de ilegalidad. Por un lado, una oposición implacable, que no excluía el uso de la violencia, a todo escenario político que no contemplara su inclusión. En este sentido, para Marcelo Cavarozzi, el peronismo ensayó nuevas “modalidades extrainstitucionales de hacer política”, una suerte de “parlamentarismo negro”, desde el cual ejerció su poderosa influencia para bloquear cualquier fórmula de poder diseñada por sus adversarios militares y civiles.⁶⁵ Pero, por otro lado, intentó mantener un canal de diálogo y tran-

64 Para Liliana De Riz, una de las razones fundamentales que explica la emergencia del autoritarismo militar en nuestro país a lo largo del siglo XX es la ausencia de un sistema de partidos a la europea. Desde su perspectiva, los partidos tendieron a definirse como representantes del todo y no como *partes*. Ello habría dado lugar a una subcultura que al reafirmar las identidades terminó por bloquear la función de la mediación partidaria. La interpretación de De Riz fue criticada por Grossi y Gritti, para quienes el sistema de partidos constituye una variable entre otras (y no la razón fundamental) que explica la ruptura de los regímenes democráticos. Estos autores se refieren a la existencia de un sistema de partidos no consolidados, en donde si bien los dos grandes partidos han tenido una vocación hegemónica, ninguno llegó a desconocer al otro, lo que supone un espacio de competencia por el poder del Estado y por los votos. Véase Liliana De Riz. “Política y partidos. Ejercicio de análisis comparado: Argentina, Chile, Brasil y Uruguay”, en *Desarrollo Económico*, vol. 25, 100, enero-marzo de 1986 y María Grossi y Roberto Gritti. “Los partidos frente a una democracia difícil: la evolución del sistema partidario en la Argentina”, en *Crítica y Utopía*, 18, 1989.

65 Marcelo Cavarozzi. *Autoritarismo y democracia (1955-1996). La transición del Estado al mercado en la Argentina*, ob. cit., p. 31.

sacción con actores políticos no peronistas y con distintas esferas del aparato estatal. Esta última estrategia se afianzaba en tanto la vuelta de Perón se volvía más improbable y, consecuentemente, se acrecentaban las posibilidades de negociación de las cúpulas del movimiento sindical peronista, que pasó a contar con una base de poder propia. Esta apuesta de la dirigencia sindical por recortar un espacio autónomo de poder colisionó con los intereses del propio Perón, generando tensiones recurrentes.

En este contexto político, comenzaron a surgir sectores radicalizados dentro del peronismo que cuestionaron las estrategias independientes de algunos dirigentes sindicales y políticos. Varios de estos sectores estaban ligados al multiforme y espontáneo movimiento denominado “Resistencia Peronista”. Bajo el liderazgo del delegado político de Perón en la Argentina, John William Cooke, la Resistencia adoptó prácticas de diversos tipos (huelgas, sabotajes, atentados, levantamientos militares, prensa y redes de información clandestinas, etc.), con el objetivo de provocar la vuelta del líder derrocado.⁶⁶ En ese marco se inscribió la insurrección militar liderada por el general Valle en junio de 1956, fuertemente reprimida por el gobierno militar.⁶⁷ También las luchas obreras desplegadas a lo largo del conflictivo año 1959, cuyo punto más significativo fue la toma del frigorífico

66 Sobre la “resistencia” véase el excelente trabajo de Daniel James. *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora 1946-1976*. Buenos Aires, Sudamericana, 1990. También pueden consultarse los artículos de Samuel Amaral. “El avión negro: retórica y práctica de la violencia” en Samuel Amaral y Mariano Ben Plotkin. *Perón del exilio al poder*. Buenos Aires, Editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero, 2004; de Juan Alberto Bozza. “El peronismo revolucionario. Itinerario y vertientes de la radicalización, 1959-1969”, en *Sociohistórica*, 9-10, 2001 y de Mónica Gordillo. “Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1973”, en Daniel James (comp.). *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, ob. cit.

67 El 9 de junio de 1956, un grupo de militares retirados apoyado por civiles impulsó un levantamiento que fue encabezado por el general Valle. Intentaron ocupar, sin éxito, la Escuela Superior de Mecánica de la Armada y, por un lapso breve, tomaron el control del Regimiento 7 de Infantería de La Plata. Asimismo, grupos de civiles realizaron acciones aisladas como la toma de la radio LT12 de Rosario. Luego de sofocar el levantamiento y detener a los insurrectos, el gobierno implantó la ley marcial y fusiló a seis de los militares detenidos, entre ellos, el general Valle. Además, 18 civiles fueron ejecutados en Lanús y un grupo, al parecer no vinculado de manera directa con la sublevación, fue fusilado en un basurero de José León Suárez.

Lisandro de la Torre, decidida en asamblea por nueve mil trabajadores, que además constituyó uno de los episodios inaugurales de articulación entre jóvenes de clases medias (algunos de ellos en vías de peronización) y sectores obreros.⁶⁸ Estos acontecimientos precipitaron la conformación de una nueva juventud peronista, en contraste con aquella otra nucleada en torno a los organismos juveniles impulsados por el aparato estatal en el decenio 1945-1955. Bajo el signo de la proscripción se conformaron los primeros núcleos juveniles (como el grupo “Corrientes y Esmeralda”) que intervinieron en actos callejeros, pintadas y en las primeras acciones armadas que una década después confluirían en la Juventud Peronista. En 1959 se constituyó la primera organización guerrillera argentina que se asumió como peronista: Uturuncos.⁶⁹ Años después, del seno de la juventud surgiría un grupo liderado por uno de sus principales dirigentes, Gustavo Rearte, que fundó el Movimiento Revolucionario Peronista, precedente importante en el proceso de radicalización de importantes contingentes juveniles que se empezaban a reconocer en las filas de la denominada “izquierda peronista”.

Por su parte, la necesidad de adoptar una posición frente al peronismo y la discusión acerca de cuál debía ser esa posición aceleraron un proceso de crisis y fragmentación en los principales partidos no peronistas, particularmente, en aquellos ubicados del centro a la izquierda del arco ideológico, integrados principalmente por sectores medios. Estos sectores, opositores al peronismo entre 1946 y 1955 por considerarlo autoritario y demagógico, se encontraban ahora avalando el “pacto de proscripción” y, por ende, legitimando una versión restrictiva de la democracia. Pero al mismo tiempo, la exclusión del peronismo del juego político les planteaba la posibilidad de intentar captar su base electoral, carente de toda representación legal.

En la Unión Cívica Radical (UCR), las diferencias entre “unionistas” e “intransigentes”, que se remontaban a la década de 1940, se

68 Sobre la toma del frigorífico puede consultarse el trabajo de Ernesto Salas. *La resistencia peronista. La toma del frigorífico Lisandro de la Torre*. Buenos Aires, Retórica Ediciones-Altamira, 2006.

69 Un análisis pormenorizado sobre los Uturuncos puede encontrarse en el libro de Ernesto Salas. *Uturuncos. El origen de la guerrilla peronista*. Buenos Aires, Biblos, 2003.

actualizaron, y el partido se dividió en la UCR del Pueblo (UCRP), encabezada por Ricardo Balbín, y la UCR Intransigente (UCRI), liderada por Arturo Frondizi. En las elecciones presidenciales de 1958, para amplios sectores de la sociedad, Frondizi apareció como una figura capaz de asegurar las libertades cívicas, mantener las conquistas sociales y promover el desarrollo económico.⁷⁰ Contando con el aval de su propio partido, gran parte del caudal electoral del peronismo (refrendado por el pacto Perón-Frigerio en enero de 1958) y el apoyo de sectores progresistas de las capas medias referenciados con la izquierda, Frondizi ganó las elecciones con el 44,8% de los votos, con la promesa de llevar adelante un programa “nacional y popular”.

No obstante, las expectativas de este bloque social y político se vieron finalmente frustradas por lo que se conoció como la “traición Frondizi”. Convencido de la necesidad y la eficacia de su programa económico, Frondizi se permitió concesiones en otros terrenos, justificándolas y desentendiéndose de los compromisos asumidos durante su campaña electoral. Así, cediendo a presiones variadas, durante su primer año de gobierno lanzó una serie de medidas económicas (la política petrolera) y culturales (la reglamentación de la ley de enseñanza libre), que terminaron por enajenar su base electoral.⁷¹ La sensación de traición se vio reforzada a comienzos de 1960, cuando

70 Carlos Altamirano. *Frondizi o el hombre de ideas como político*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 57.

71 En materia económica, contrariando sus postulados previos, el gobierno de Frondizi acordó contratos relativos a la exploración y explotación del petróleo en tierras argentinas, suscriptos entre la por entonces empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) y diversas compañías norteamericanas, con cláusulas beneficiosas para los inversores extranjeros. Esta medida le valió el rechazo de sectores de izquierda y nacionalistas.

Por su parte, en agosto de 1958 un grupo católico redactó un proyecto para la reglamentación del decreto ley 6403/55 que establecía la necesidad de la reorganización universitaria. En los meses siguientes se desarrolló un intenso enfrentamiento entre quienes rechazaban que se permitiera a las universidades privadas otorgar títulos habilitantes y quienes apoyaban esa medida; estos últimos, en su mayoría, estaban vinculados al catolicismo. La disputa fue conocida bajo el lema “laica o libre”. Luego de varias movilizaciones y de intensos debates, el Congreso promulgó una ley que propuso una solución a la discordia: las universidades privadas podrían expedir títulos académicos pero la habilitación profesional sería otorgada por el Estado. Esta solución, que no conformó a los defensores de la educación laica, dio lugar a la posterior creación de universidades privadas, entre ellas, la Universidad Católica de Buenos Aires y la Universidad del Salvador.

el gobierno lanzó una intensa represión sobre el peronismo y el comunismo, a partir de la instrumentación del “plan CONINTES” (Conmoción Interna del Estado).⁷²

El desencanto que provocaron las políticas frondicistas condujo a la radicalización de una buena parte de los jóvenes de izquierda, y también de algunos grupos peronistas. Además, ese proceso se entrelazó con un fenómeno internacional de enorme impacto en el activismo juvenil y las elites intelectuales: la Revolución Cubana en 1959. Los orígenes nacionalistas de la Revolución Cubana y las controversias que generó la identificación inicial de su signo político hasta, finalmente, su autoproclamación marxista, permitieron precisar un terreno de coincidencias entre la izquierda y grupos peronistas. Además, la experiencia cubana aparecía como un modelo de transformación social radical que impugnaba la estrategia gradualista y reformista, propiciada tanto por la izquierda tradicional como por el desarrollismo. Ello suponía colocar nuevamente el problema de la “toma del poder” en el centro del debate y del imaginario político de una nueva izquierda. La estrategia revolucionaria debía ser continental y socialista y solo podía llevarse a cabo a través de la

72 El plan CONINTES extendió la jurisdicción militar a todos los civiles involucrados en acciones consideradas como “terroristas”, estableciendo consejos de guerra especiales y negando así el derecho a la defensa. Cabe recordar que no fue Frondizi quien lo concibió, sino el propio gobierno peronista, puesto que fue creado al amparo de una ley aprobada durante ese gobierno. La ley 13.234, ley de Organización de la Nación para Tiempos de Guerra, que la Cámara de Diputados aprobó en 1948, facultaba judicialmente al Poder Ejecutivo Nacional y permitía la participación de las Fuerzas Armadas en temas de competencia civil. Fue aplicada por primera vez en 1951, a raíz de la huelga de los ferroviarios. Frondizi dictó un decreto secreto (número 9.880) sobre la Declaración del Estado de Conmoción Interna, en noviembre de 1958. Este instrumento fue complementado con distintas leyes sancionadas a lo largo de 1960. El 11 de febrero se dictó la ley 15.276, que modificaba el código penal con figuras agravadas; el 13 de marzo se rubricó el decreto número 2.628, que ponía en ejecución el plan CONINTES, y tres días después, el decreto número 2.639, que declaraba que se había producido una situación de emergencia, prevista por la ley 13.234, del año 1948, por la que se extendía la jurisdicción militar a los civiles que cometieran actos enumerados por el Código de Justicia Militar. Esta ley establecía que los comandantes de zona de defensa en jurisdicción del Ejército, de la Marina y de la Aeronáutica, ordenaran la constitución de los consejos de guerra establecidos en el artículo 483 del mencionado código. Se calcula que bajo el plan Conintes se dispuso la detención de alrededor de tres mil personas. Cfr. Eduardo Luis Duhalde y Rodolfo Ortega Peña. *Felipe Valle: proceso al sistema. A 40 años, la lectura del crimen: los saberes en pugna*. Buenos Aires, Punto Crítico, 2002.

lucha armada. A su vez, la alianza entre los sectores intelectuales y campesinos, supuesto básico de la “teoría del foco”, era un elemento significativo que interpelaba la ortodoxia marxista.

En este marco, los partidos de la izquierda tradicional (el Partido Socialista –PS– y el Partido Comunista –PC–) también se vieron afectados por la cuestión peronista y el derrotero seguido por la experiencia cubana. Con la emergencia del peronismo, ambos partidos habían perdido peso en el mundo obrero pero seguían conservando predicamento en sectores medios progresistas. No obstante, desde fines de los años cincuenta, se fue incubando en su seno una suerte de malestar por parte de los sectores juveniles contra las cúpulas partidarias, por su resistencia a replantear sus posturas antiperonistas, su apoyo a la democracia proscriptiva y sus posiciones reformistas. Asimismo, las filas juveniles emprendían una tarea de reinterpretación marxista del peronismo considerando que, si bien era un movimiento burgués y no democrático, sin embargo disponía de la base social, del “sujeto revolucionario”, del que la izquierda carecía.

En el PS, la posición a adoptar frente al peronismo había producido la primera escisión en 1954, cuando una fracción liderada por Enrique Dickman rompió con el partido y formó el Partido Socialista de la Revolución Nacional (PSRN), de orientación pro-peronista, que sería disuelto en 1956. Luego, en 1958, bajo el doble impacto de la Revolución Cubana y el peronismo, se produjo una nueva ruptura que dio lugar a la conformación del PS Democrático (PSD) y el PS Argentino (PSA), fracción que nucleaba a los jóvenes disidentes. Pocos años después, del PSA surgió una nueva fracción de izquierda, el Partido Socialista de Vanguardia (PSV).⁷³

Por su parte, en 1963 se produjeron las primeras rupturas dentro del PC, a partir de la expulsión del núcleo editor de la revista *Pasado y Presente* en la ciudad de Córdoba, acompañada por un

73 Las disidencias dentro del socialismo con posterioridad al derrocamiento del peronismo fueron estudiadas por Cecilia Blanco. “La erosión de la unidad partidaria en el socialismo argentino: 1955-1958”, en Hernán Camarero y Carlos Miguel Herrera (comps.), *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*. Buenos Aires, Prometeo, 2005 y María Cristina Tortti. “La nueva izquierda a principios de los sesenta. Socialistas y comunistas en la revista *Cbe*”, ob. cit.

sector de la militancia universitaria.⁷⁴ Casi en paralelo, en Buenos Aires, otra fracción encabezada por Juan Carlos Portantiero rompió con el Partido Comunista de la Argentina (PCA) para conformar un nuevo grupo denominado Vanguardia Revolucionaria (VR). En 1965 en el sector universitario de la Federación Juvenil Comunista (FJC) se había formado el Comité Nacional de Recuperación Revolucionaria (CNRR) que promovía una renovación del partido con un sentido revolucionario. De todos modos, la escisión más importante en el PC se produjo en 1967, cuando se conformó el Partido Comunista Revolucionario (PCR). De este grupo se producirá a su vez una nueva separación en 1968 que dio lugar a la conformación de uno de los primeros grupos armados revolucionarios en la Argentina denominado Fuerzas Armadas de Liberación (FAL).

Durante este período, caracterizado por las escisiones y la conformación de nuevos nucleamientos y partidos, se fue conformando una nueva izquierda más radical que, a partir de la aceptación del uso de la violencia, tuvo como horizonte de un modo más preciso la revolución social. Si bien muchos de estos agrupamientos constituyeron expresiones que tuvieron una vida efímera y fueron reducidos en cuanto al número de sus integrantes, la fluidez del tránsito por diferentes grupos evidenciaba la insatisfacción con las viejas formaciones políticas y la búsqueda de nuevos canales de participación en la vida pública, en el contexto del posperonismo.

El golpe de Estado de 1966, protesta social y radicalización

El 28 de junio de 1966, un nuevo golpe militar irrumpió en la inestable vida política argentina. Imbuida de un fuerte espíritu refundacional, la autodenominada “Revolución Argentina” no se propuso, como las anteriores experiencias militares, generar las con-

74 Sobre la empresa intelectual y política conformada en torno a *Pasado y Presente* puede verse el trabajo de Raúl Burgos. *Los gramscianos argentinos. Cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente*, ob. cit. También pueden encontrarse referencias importantes en una compilación de entrevistas realizadas a uno de los principales referentes de la revista: véase José Aricó. *Entrevistas 1974-1991*, Córdoba, CEA-UNC, 1999.

diciones necesarias para un rápido retorno al orden institucional. Por el contrario, la nueva intervención militar se presentó como agente de una revolución nacional cuyo contenido básico era el de la modernización por la vía autoritaria. Ello suponía desplazar la política para dar lugar a la administración, con el objeto de poner fin a la situación de “empate” que procedía de las reglas establecidas diez años atrás. En los hechos, esto significó la clausura del Congreso, la proscripción de los partidos políticos, la destitución de la Corte Suprema de Justicia y la intervención de varios gremios.

En una sociedad habituada desde 1930 a la alternancia entre gobiernos civiles y militares, importantes sectores sociales compartieron la ilusión de que solo una “revolución” salvadora podría sacar al país de la parálisis económica, la ineficacia y el desorden. Desde sus primeros días, el gobierno de facto se caracterizó por la aplicación de una fuerte política represiva, orientada a anular toda disidencia política o cultural calificándola como “comunista”. Si bien la cuestión sobre el comunismo no era un dato nuevo en la política argentina contemporánea, desde mediados de los años sesenta se convirtió en la preocupación insistente de unas Fuerzas Armadas temerosas de que el ejemplo cubano se propagara por todo el continente. El tema del “peligro comunista”, que había ocupado un lugar destacado en la legitimación del golpe militar, encontraba fundamento en la doctrina de la seguridad nacional, marco interpretativo que le asignaba un lugar central a las Fuerzas Armadas en la defensa no solo del territorio sino también de aquellos valores e instituciones que estas consideraban constitutivas del “ser nacional”. La implementación de esta doctrina se puso inmediatamente en marcha con la creación del Consejo Nacional de Seguridad⁷⁵ y la posterior sanción de la ley 17.041⁷⁶ (también conocida como “ley anticomunista”), dando lugar a innumerables detenciones de dirigentes de izquierda, activistas gremiales y militantes estudiantiles, a

75 El Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) se creó el 29 de junio de 1966, a través de la ley de Defensa Nacional. Su primer secretario fue el general Osiris Villegas.

76 La ley reprimía con penas de uno a ocho años de prisión a quien, “con indudable motivación ideológica comunista, realizara por cualquier medio actividades proselitistas, subversivas, intimidatorias o gravemente perturbadoras del orden público”.

múltiples hechos de censura, a la intervención de las universidades y al asedio de centros modernizantes de la cultura que habían surgido durante el posperonismo, como el Instituto Di Tella.

Si en un principio el *shock autoritario*⁷⁷ desplegado por la dictadura militar inhibió las manifestaciones de protesta abierta, el bloqueo de los canales de expresión cultural y política amplió el arco de excluidos, profundizando las tendencias hacia la radicalización ideológica y política, sobre todo entre los sectores juveniles de las capas medias. De este modo, lejos de sus pretensiones de eliminar el conflicto social y político para imponer un nuevo orden, la Revolución Argentina terminó por ampliar el arco opositor.

El movimiento estudiantil universitario fue el primero y más persistente foco de oposición contra el régimen militar. La resistencia estudiantil a la intervención de las universidades, a partir de la recordada “Noche de los bastones largos”, produjo las primeras movilizaciones callejeras que terminaron en enfrentamientos con las fuerzas de seguridad. En estas luchas, junto con los reclamos por la restitución de la autonomía universitaria, el rechazo por la disolución de las asociaciones estudiantiles y la demanda por el aumento del presupuesto para los comedores universitarios, comenzaron a aparecer cuestionamientos a las autoridades militares e incluso académicas, visualizadas como “personeros del imperialismo” o “agentes de la burguesía transnacional”. En muchos casos, la radicalización de los estudiantes universitarios estuvo acompañada por un significativo vuelco al peronismo, proceso que asumió la forma de una revuelta generacional contra las antiguas lealtades políticas e ideológicas de los sectores medios antiperonistas.⁷⁸

Otro núcleo de oposición frontal al gobierno dictatorial giró en torno de la Confederación General del Trabajo de los Argentinos (CGTA), liderada por el dirigente gráfico Raimundo Ongaro. Frente a la actitud colaboracionista de la denominada “burocracia sindical” con la dictadura militar, dentro del movimiento obrero se

77 Tomamos la expresión de Luis Alberto Romero, ob. cit., p. 170.

78 Ana María Barletta y María Cristina Tortti. “Desperonización y peronización en la universidad en los comienzos de la partidización de la vida universitaria”, en Pedro Krotzsch (comp.). *La universidad cautiva. Legados, marcas y horizontes*, ob. cit.

abrió una importante brecha por donde se filtró una nueva dirigencia combativa. Hacia fines del año 1967, en oportunidad de elegir nuevas autoridades nacionales, las representaciones gremiales, sobre todo del interior del país, lograron imponer candidatos combativos en la dirección de la Confederación General del Trabajo (CGT). Los viejos líderes sindicales, con Augusto Vandor a la cabeza, se negaron a reconocer dicha elección y a partir de comienzos de 1968 se conformaron dos centrales gremiales paralelas. En la tradicional CGT quedaron nucleados los gremios más importantes dirigidos por los llamados “participacionistas”, mientras que la nueva CGTA representaba a aquellos gremios (del interior del país y de menor peso político) que pugnaban por una democratización de las estructuras sindicales y un enérgico repudio a la dictadura militar. Con un claro perfil pluralista, la CGTA propiciaba la confluencia del peronismo revolucionario, la izquierda marxista, los estudiantes universitarios, los curas tercermundistas y los intelectuales y profesionales progresistas con el objetivo de conformar una “gran empresa común” capaz de confrontar con la dictadura militar.⁷⁹ En este sentido, sus propuestas excedían la reivindicación estrictamente gremial, proclamando un programa de marcado contenido político que invocaba la liberación nacional y social.⁸⁰

Otro ámbito de oposición al régimen militar provino de las filas del activismo católico. La emergencia de una tendencia radicalizada fue el resultado de un importante proceso de renovación que se venía gestando desde el Concilio Vaticano II, de 1962. Desde comienzos de los años sesenta sectores juveniles tanto laicos como desde dentro del clero impulsaron una importante renovación dentro de la Iglesia, cuestionando su jerarquía conservadora, que consideraban poco involucrada en los problemas del mundo

79 Mariano Mestman. “Consideraciones sobre la confluencia de núcleos intelectuales y sectores del movimiento obrero, 1968-1969”, en VVAA. *Cultura y política en los años sesenta*. Buenos Aires, Instituto Gino Germani-Oficina de Publicaciones del CBC, 1997.

80 Daniel James. “Sindicatos, burócratas y movilización”, en Daniel James (comp.). *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, ob. cit., y Juan Alberto Bozza. “Resistencia y radicalización. La CGT de los argentinos, un ámbito de convergencia de la nueva izquierda”, ponencia presentada en las IX Jornadas Inter escuelas y Departamentos de Historia, Córdoba, 2003.

terrenal. Las tensiones de estos sectores con la cúpula eclesiástica se intensificaron con la dictadura de Onganía, que reconocía en el integrismo católico una de sus principales fuentes ideológicas y que gozó del fervoroso apoyo de sus jerarquías. Además, las posturas de los sectores radicalizados encontraron aval en los documentos de la Conferencia de Obispos Latinoamericanos realizada en Medellín en 1968 y en su interpretación de la encíclica *Populorum Progressio* del año anterior. A partir de allí, la “opción por los pobres”, la liberación del mundo y la revolución fueron los nuevos términos del discurso de esta franja del mundo católico, y la violencia popular, legitimada por la violencia estructural de las sociedades latinoamericanas, un medio legítimo para muchos de ellos. Una de las tendencias más radicalizadas dentro del clero fue el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo (MSTM) constituido en 1967. Varios de sus integrantes habían sido precursores del diálogo entre cristianos y marxistas, y la mayoría de ellos asumió la identidad peronista mediante una argumentación que partía de la “opción por los pobres” para terminar reconociendo la misma identidad política que asumían las masas populares.⁸¹

A principios del año 1969 las movilizaciones obreras y estudiantiles se expandieron por numerosas ciudades del interior del país y la ola represiva creció en la misma proporción, dejando como saldo varios detenidos y muertos. En este marco, el gobierno militar embistió contra algunos derechos laborales que beneficiaban sobre todo a obreros del interior del país. La presión de las bases obreras llevó al movimiento sindical a convocar a un paro nacional, que en la ciudad de Córdoba incentivó una escalada de enfrentamientos en la que a sectores obreros movilizados comenzaron a sumarse estudiantes radicalizados y vecinos hastiados del autoritarismo militar. Hacia la tarde del 29 el pueblo cordobés había desbordado a la policía y se enfrentaba más tarde con el Ejército (que no pudo retomar el control de la ciudad hasta el día siguiente). El “Cordobazo” tuvo

81 Gustavo Pontoriero. *Sacerdotes para el Tercer Mundo: “el fermento de las masas”*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991 y José Pablo Martín. *Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Un debate argentino*. Buenos Aires, Guadalupe-Castañeda, 1992.

como resultado inmediato más de cuarenta muertos, centenares de heridos, la destrucción de locales pertenecientes a empresas extranjeras y la destitución del ministro de Economía Krieger Vasena y del gobernador de Córdoba Carlos Caballero.⁸²

Luego del Cordobazo, la protesta social pasó de una fase defensiva a una franca ofensiva.⁸³ Después de la revuelta emergieron nuevos actores y organizaciones contestatarias y se multiplicaron novedosas formas de acción directa, con un alto contenido de violencia, cuya expresión más espectacular fue la emergencia en el escenario político de organizaciones armadas revolucionarias, provenientes tanto de la izquierda como del peronismo. Algunas, en medio de un constante proceso de divisiones y fusiones, tuvieron una existencia efímera. Dos de ellas, en cambio, adquirieron gran visibilidad en la escena pública desde comienzos de los años setenta, y terminaron por absorber a muchas de las restantes: Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP).⁸⁴ Estas organizaciones comenzaron una escalada de acciones armadas y adquirieron cada vez más predicamento sobre todo en los sectores estudiantiles. Como fuera señalado por Carlos Altamirano, uno de los denominadores comunes de estos grupos insurgentes fue la convicción de que el sistema de dominación vigente, de tipo semicolonial, reposaba en la violencia, y que solo la violencia podría derrotar al sistema que explotaba al pueblo y oprimía a la nación.⁸⁵ Por su parte, desde comienzos de los años setenta, las tomas de facultades y fábricas pasaron a ser moneda corriente entre obreros y estudiantes. Sectores obreros de algunas de las industrias de punta

82 James Brennan. *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba, 1955-1976*. Buenos Aires, Sudamericana, 1996. Mónica Gordillo. *Córdoba en los sesenta: la experiencia del sindicalismo combativo*, Córdoba, Dirección General de Publicaciones de la UNC, 1996. Juan Carlos Torre. "A partir del Cordobazo", en *Revista de Estudios Sociales*, 4, 1994.

83 Mónica Gordillo. "Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1973", ob. cit.

84 Richard Gillespie. *Soldados de Perón. Los Montoneros*. Buenos Aires, Grijalbo, 1987. Oscar Anzorena. *Tiempo de violencia y utopía (1966-1976)*. Buenos Aires, Contrapunto, 1988. María Matilde Ollier. *El fenómeno insurreccional y la cultura política (1969-1973)*, ob. cit. Claudia Hilby Daniel Lutzky. *La nueva izquierda argentina: 1960-1980. Política y violencia*, ob. cit.

85 Carlos Altamirano. *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, ob. cit.

y de entre los mejores pagos del país se encolumnaron tras las banderas del “clasismo sindical”, expresión de una nueva generación de dirigentes obreros que llegó a hacerse cargo del Sindicato de Trabajadores de Concord (Sitrac) y del Sindicato de Trabajadores de Materfer (Sitram) y logró consolidar allí una experiencia de democracia sindical que pronto atrajo a intelectuales y militantes de izquierda. Por su parte, entre mayo de 1969 y 1972 estallaron al menos trece insurrecciones en ciudades del interior del país, conocidas como “puebladas” (Rosario, Tucumanazo, Viborazo, Mendozazo, Rocazo, etc.).⁸⁶ En varias de ellas, junto a obreros y estudiantes, manifestaban activa y públicamente su repudio al régimen militar las elites locales; mientras que en algunas otras, consignas anticapitalistas y carteles que celebraban a las organizaciones armadas revolucionarias marcaban el tono de la protesta.

El clima de politización y radicalización se extendió rápidamente entre grupos intelectuales y sectores profesionales, algunos de los cuales, al decir de Oscar Terán,⁸⁷ venían completando un tránsito iniciado a comienzos de los años sesenta desde posiciones “comprometidas” hacia posiciones “orgánicas” de la clase obrera o de las formaciones revolucionarias,⁸⁸ llegando en algunos casos a desmerecer e incluso abandonar la labor propiamente intelectual. Por su parte, profesionales de diversos ámbitos (salud, justicia, educación) levantaban sus reivindicaciones dentro de proyectos de innovación institucional que no solo cuestionaban el autoritarismo vigente sino que, dando un paso más, impugnaban las formas tradicionales de organización y ejercicio de autoridad. Educación con contenidos y métodos “liberadores”, grupos de alfabetización, comunidades terapéuticas, arquitectos que propiciaban programas de “viviendas populares”, médicos sanitaristas y abogados defensores de presos polí-

86 Emilio Crenzel. *El Tucumanazo, 1969-1974*. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1997. Lidia Aufgang. *Las puebladas. Dos casos de protesta: Cipolletti y Casilda*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1996. Ana Julia Ramírez. “Las puebladas en la Argentina de los setenta: el caso de General Roca, julio de 1972”, ponencia presentada en las Terceras Jornadas de Sociología de la UNLP, 2003.

87 Oscar Terán. *Nuestros años sesenta* ob. cit.

88 *Ibidem*.

ticos y sindicales, fueron algunas de las formas que adoptó un nuevo perfil profesional consustanciado con la transformación radical del orden social.⁸⁹ Estas distintas expresiones, combinadas con discusiones acerca del lugar de lo profesional en un clima de radicalización, hicieron difícil precisar y en muchos casos borraron la frontera que separaba la labor profesional de la militancia política.

Varios de estos profesionales se asumieron como trabajadores y se sindicalizaron tratando de despojarse de su posición social de clase media, categoría que había adoptado un sesgo peyorativo. Por su parte, aquellos que por su actividad estaban en contacto cotidiano con los sectores más postergados, consideraron parte de su responsabilidad como trabajadores asumir la defensa de la salud y la educación popular, así como reconocer a los pacientes o alumnos capacidad para incidir en la toma de decisiones, dando lugar una mayor horizontalidad en el plano de las relaciones sociales.

En este nuevo escenario social posterior al Cordobazo, el conflicto entre el “pueblo” y la “dictadura” tendió a polarizarse, aunque esta dicotomía empezó a superponerse con otras oposiciones acordes con el tono ideológico de la época como “revolución o reforma”, “liberación o dependencia”, “socialismo o capitalismo”.

La expansión de la protesta social y la naturalización de las prácticas y discursos radicalizados comenzaron a producir una profunda incertidumbre entre los sectores gobernantes y grupos de poder que, tras la destitución de Onganía y el breve interregno del General Levingston decidieron realizar un cambio estratégico en la política de la Revolución Argentina. El nuevo presidente general Agustín Lanusse, que asumió en marzo de 1971, fue el encargado de diseñar un plan político para facilitar la salida airosa del régimen militar. El llamado Gran Acuerdo Nacional (GAN) tuvo como objetivo acordar un proceso de transición democrática con los principales partidos políticos (incluido el peronismo luego de 18 años de proscripción), con el fin de reencauzar la conflictividad social y

89 María Cristina Torrti. “Protesta social y ‘nueva izquierda’ en la Argentina del Gran Acuerdo Nacional” en Alfredo Raúl Pucciarelli (comp.). *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la nueva izquierda en tiempos del GAN*. ob. cit.

política dentro de los marcos de la contienda electoral y las viejas estructuras partidarias, para que la oposición a la dictadura se despegara de las impugnaciones al sistema capitalista. A pesar de la buena acogida que tuvo la propuesta en la mayoría de la dirigencia tradicional (incluido el propio Perón), el GAN no terminó de desactivar a los sectores movilizados. La competencia política estuvo marcada por la forma y el tono prevaleciente que le imprimieron los sectores contestatarios. Dentro de esta lógica no sorprende que hayan sido los sectores más radicalizados del peronismo los que dentro del campo contestatario lograron mayor predicamento. Avalados por el pragmatismo de su líder exiliado y por su propia lucha contra la dictadura militar, bajo la consigna “Luche y vuelve”, la Tendencia Revolucionaria del Peronismo (nucleamiento de las organizaciones de masas de la Juventud Peronista –JP– y cuya línea política era trazada por su brazo armado, Montoneros) se transformó entre 1972 y 1973 en referente de los sectores más movilizados (incluso de los sectores de la izquierda no peronista que veían en su crecimiento una posibilidad más concreta de avanzar hacia el socialismo).⁹⁰

La JP se convirtió así en el eje capaz de articular una amplia gama de demandas y aspiraciones de los sectores movilizados hacia una alternativa política concreta: la candidatura de Héctor Cámpora primero y el retorno de Perón después. Ello no significaba que todos aquellos que adhirieran a esta opción compartieran el mismo proyecto político. Mientras que para los sectores revolucionarios del peronismo el triunfo electoral significaba el primer paso hacia la “patria socialista”, para muchos otros no peronistas significaba una alternativa de pacificación nacional. Por su parte, para la gran mayoría de los sectores populares, el triunfo electoral significaba la garantía de un orden idealizado sobre la base de una representación del primer peronismo: distribución equitativa del ingreso y expansión de los derechos laborales, fuerte organización sindical y un modelo de desarrollo en beneficio de un proyecto “nacional y popular”.

90 Maristella Svampa. “El populismo imposible y sus actores, 1973-1976” en Daniel James (comp.). *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, ob. cit. Liliana De Riz. *Retorno y derrumbe: el último gobierno peronista*, ob. cit.

El triunfo electoral de Cámpora, con el 49% de los votos, inauguraba el tercer gobierno peronista. En el contexto de fuerzas antes señalado, el “Pacto Social” propiciado por el gobierno y refrendado por representantes sindicales y empresarios, pretendía marcar el tono de la futura convivencia social. Sin embargo, la manifestación masiva a Plaza de Mayo el 25 de mayo de 1973, día de la asunción presidencial, la liberación de todos los presos políticos a causa de la presión de grupos movilizados frente a la cárceles, y la masiva oleada de tomas que se sucedieron entre junio y julio de 1973 terminaron por marcar el ritmo de la futura convivencia política.⁹¹ Estas movilizaciones ponían de manifiesto el alcance del proceso de politización experimentado durante la última dictadura militar y el sentido que durante la misma había adquirido el retorno a la democracia. Esta no significaba la mera vuelta al juego electoral y al sistema parlamentario sino también una muy activa participación de los ciudadanos en la toma de decisiones políticas.

A pesar de ello, la derecha peronista pronto retomó la iniciativa con el apoyo del propio Perón que, luego de desplazar del poder a Cámpora, retornó definitivamente al país para hacerse cargo del gobierno. De ese modo comenzó una política de desarticulación de los grupos más activos del peronismo y la izquierda. La creación de estructuras para policiales para la persecución y el asesinato de dirigentes sociales y políticos expresó el giro que adoptó el gobierno, sobre todo después de la muerte de Perón el 1 de julio de 1974 y la asunción de su vicepresidenta María Estela Martínez de Perón. La emergencia de la Triple A y el avance de la derecha peronista se correspondieron, a su vez, con el marcado proceso de militarización de los grupos armados revolucionarios, quienes se lanzaron a demostrar su propio poder. Los asesinatos se multiplicaron y la represión clandestina se centró sobre todo en quienes habían acompañado el proceso de activación y movilización previo. Tiempo después, el ciclo iniciado en 1955 se cerró con la intervención militar más terrible de la historia argentina del siglo XX.

91 Flabián Nievas. “Cámpora primavera-otoño. Las tomas” en Alfredo Raúl Pucciarelli (comp.). *La primacía de la política. Perón y la nueva izquierda en tiempos del GAN*. ob. cit.

Segunda parte
Psicólogos y abogados
en los tempranos setenta

I. Innovación terapéutica y compromiso político en una institución psiquiátrica tradicional

Su inserción en la institución manicomial

Ubicado en la localidad que lleva su mismo nombre, a unos 15 kilómetros de la ciudad de La Plata, el hospital de Melchor Romero fue creado en 1884 para funcionar como hospital público general que admitía, según su acta de fundación, “hombres, mujeres y niños atacados por enfermedades comunes o demencia”. No obstante, un lustro después, cuando la presencia de pacientes con trastornos psiquiátricos se hizo más significativa, se convirtió en hospital neuropsiquiátrico.

A mediados de la década de 1960, el hospital contaba aproximadamente con 2.600 camas para atender a una población proveniente de distintos puntos de la provincia de Buenos Aires, especialmente de la zona sur, y a pacientes del interior del país. “El Romero”, como se lo llama dentro y fuera de la institución, está dividido por la ruta provincial 520 que entonces separaba de hecho las tres salas de hombres (Ameghino, Lasegue, Charcot) y las cinco salas de mujeres (Durquet, Korn, “C”, “G” y “H”).

La gran mayoría de los médicos psiquiatras que atendían en el hospital se habían formado en la tradicional Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP. Por su íntima vinculación con esa casa de estudios era frecuente que en el hospital se dictaran clases de psiquiatría, en las que los pacientes eran presentados como “casos clínicos”. La primacía de este estrato profesional era expresiva de la impronta particular del hospital como una institución psiquiátrica tradicional.

Desde comienzos de 1966, tres estudiantes de tercer año de la carrera de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP)⁹² se integraron a una de las salas del Hospital Neuropsiquiátrico, con la intención de promover un taller de dactilopintura para los pacientes, técnica que meses atrás habían aprendido en un encuentro sobre nuevas alternativas para los tratamientos psiquiátricos. Las estudiantes Liliana Guido, Leticia Cufre y Amalia Rétori entraron a trabajar a la sala C, a cargo del doctor Vidal Perotti. Aunque se les había facilitado el ingreso al establecimiento, su inserción en el hospital era más bien marginal: solo trabajaban una vez por semana, de tarde, y no tenían contacto ni con los médicos y las autoridades ni con el personal administrativo. Esta precaria inserción institucional sumada a la todavía incompleta formación y a la falta de experiencia en el trato con pacientes, limitaban la intervención de las estudiantes, al menos en esa primera etapa, a la observación. Presenciaban las condiciones de vida de los internos y el tratamiento que recibían. Por ejemplo, asistían a las prácticas de control que se aplicaban usualmente, como el denominado “corralito”: un espacio de vigilancia permanente donde el desplazamiento estaba restringido; se imponía el uso de chalecos de fuerza y se administraban dosis excesivas de psicofármacos o se usaban ligaduras para mantener a las pacientes en la cama. En palabras de una integrante del grupo estudiantil,

esas mujeres eran degradadas más que a una condición animal, eran degradadas a cosas, ni un animal estaba en el estado de privación e indiferencia en el que ellas se encontraban, había siempre dos o tres con chaleco de fuerza, la cantidad de medicación era impresionante, jamás volví a ver excesos tales como los que vi en aquellos tiempos, no eran dos o tres pastillas eran puñados de pastillas. Recuerdo que en horas de la tarde había una enfermera analfabeta que cuando nosotras nos metíamos en un pabellón muy largo donde había camas de ambos lados, para ver

92 La carrera de Psicología, dependiente de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP, se creó en 1958. La misma carrera se había creado en la Universidad Nacional de Rosario en 1956 y en la Universidad de Buenos Aires en 1957.

las que estaban acostadas y enchalecadas, ella nos corría y nos decía “cuidado que se van a contagiar la pilepsia”. Después nos enteramos de que no sabía leer ni escribir y reconocía las pastillas por los colores y tamaños. Las pacientes ponían el huequito de la mano para recibir el montón de pastillas, que no era una dosis sino que eran diez, quince pastillas por toma.⁹³

El testimonio revela la situación cotidiana de las pacientes y la proximidad que mantenían con el personal de enfermería, con quienes pasaban la mayor cantidad de tiempo. Su tarea no solo se limitaba a suministrar la medicación, por lo general sin la supervisión del médico responsable, también estaban a cargo del control y la vigilancia de la sala. A nivel institucional, los enfermeros ocupaban la base de la jerarquía hospitalaria, posición que se correspondía con el segmento social del que procedían. La localidad de Melchor Romero había crecido en gran medida por la presencia del hospital, y este constituía una oferta de empleo permanente para los habitantes de la zona, que solían ocupar los puestos de enfermería y maestranza. Por esos años, era frecuente que quienes cumplían funciones en el hospital como enfermeros, trabajaran en paralelo como jornaleros, peones o aparceros.⁹⁴

En la escala institucional, por encima de los enfermos se encontraban las monjas, jefas de sala *de hecho* y encargadas de controlar los diversos aspectos de la vida hospitalaria. Dentro del dispositivo manicomial las monjas ocupaban un lugar intermedio entre los médicos y los enfermeros. Distribuidas una en cada pabellón, su presencia en el hospital era permanente: tenían a su cargo al personal de enfermería y contaban con la plena confianza del médico a cargo de la sala.

Aunque en el vértice superior de la pirámide institucional estaban los médicos psiquiatras, estos no mantenían un contacto diario con los pacientes, a quienes examinaban dos o tres veces a la sema-

93 Entrevista a la psicóloga Liliana Guido, 3 de mayo de 1997.

94 María Módena, *El grupo de rehabilitación en un hospital neuropsiquiátrico*, tesis de Licenciatura en Antropología Social, Universidad Nacional de La Plata, 1972.

na. La gran mayoría de los médicos del hospital tenía una formación tradicional en psiquiatría, cuya tendencia era considerar al tratamiento de las enfermedades mentales como una cuestión predominantemente represiva, basada en la coerción y el aislamiento. Desde los años treinta, los psiquiatras habían empezado a ganar un mayor reconocimiento dentro del campo médico por la introducción de nuevas técnicas para el tratamiento de patologías mentales, como la lobotomía, el electroshock o la aplicación de psicofármacos. Aunque el fundamento etiológico de estas terapéuticas era poco claro, su carácter somático le confería “cierta cientificidad”. Estos métodos terapéuticos, adoptados con rapidez en nuestro país, eran de uso frecuente en el hospital.

Por aquellos años, la admisión de los pacientes en “el Romero” no se decidía en base a una entrevista con la familia, de modo que ésta no tenía injerencia alguna en el proceso de internación. Solo después de un período de ajuste a las reglas institucionales de aproximadamente 15 días, los miembros de la familia podían volver a visitar al paciente. Dado que la mayoría de los internos provenía de sectores con escasos recursos, era frecuente que el paciente fuera “depositado” en el manicomio debido a que las familias estaban imposibilitadas de sostener a un “miembro improductivo”.⁹⁵ De modo que, cuando una persona ingresaba al hospital, perdía todo contacto con su entorno familiar. Además, se la sometía a un proceso de desindividualización propio de las “instituciones totales”;⁹⁶

95 *Ibidem*, pp. 15-16.

96 El concepto de “institución total” fue elaborado por el sociólogo inglés Erving Goffman a comienzos de los años sesenta en su estudio sobre la internación manicomial. Fue profusamente utilizado en toda la literatura de la época como aproximación crítica al modelo asilar tradicional. Según Goffman, la “institución total” consiste en la ruptura de las barreras que de ordinario separan los distintos ámbitos de la vida de las personas, haciendo que todos los aspectos de la vida del paciente se desarrollen en el mismo lugar, bajo una misma autoridad y en la compañía inmediata de un gran número de otros a quienes se da el mismo trato y de quienes se requiere el mismo comportamiento. Todas las tareas están estrictamente programadas y su secuencia es impuesta desde “arriba” mediante un sistema de normas formales y explícitas, y a través de un cuerpo de funcionarios. Finalmente, las diversas actividades se integran en un solo plan racional concebido para preservar la lógica institucional, véase, Erving Goffman. *Internados. Ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires, Amorrortu, 1970.

entre otras cosas, se lo despojaba de sus ropas y objetos personales, se lo desinfectaba, se le cortaba el pelo, se le asignaba un uniforme y una cama, y se lo sometía a una suerte de rito “de iniciación” que consistía generalmente en golpes, duchas de agua fría, sujeción a las camas, etc. Asimismo, la pérdida de todo registro biográfico por parte del paciente, convencía a la familia de que el cuadro clínico que este presentaba era irreversible. Sumado a esto, los efectos secundarios de la medicación los desfiguraban, desalentando, aún más, toda vinculación de la familia con el internado. Solo el médico psiquiatra podía, a partir del derecho que le otorgaba su saber, administrar la enfermedad mental.

La voluntad de innovar

Luego de casi un año de puesta en marcha del Taller de Dactilopintura, el pequeño núcleo de estudiantes de psicología comenzó a establecer algunas instancias de intercambio con algunas pacientes. Justamente, uno de los fines principales del taller era que, a partir de una tarea concreta, las internas pudieran reconstruir su identidad personal y, al mismo tiempo, conformar una trama de interacción entre ellas y los coordinadores de la experiencia. Desde este espacio de intercambio grupal, se intentaba generar un marco terapéutico con el fin de destacar los contrastes con el sujeto que había producido la institución en la cual habían sido “depositadas”. Así, a medida que las pacientes fueron estableciendo las primeras tramas de relaciones, el grupo de estudiantes fue conformando las primeras tramas de acción conjunta. A la vez, el encuentro con dos jóvenes psicólogos posibilitaría recortar una identidad grupal. Edith Pérez y Juan Carlos Galosi, egresados entre las primeras camadas de graduados en Psicología de la UNLP, se habían incorporado a trabajar poco tiempo atrás en la sala de admisión “G” de mujeres, y se integraron rápidamente al grupo de estudiantes, tomando parte activa del taller que se venía desarrollando.

En el marco de este trabajo conjunto lanzaron, entre los días 26 y 28 de abril de 1968, la primera “Exposición de Pintura de Enfer-

mos Mentales”, que contó con el auspicio del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Buenos Aires. Dicho auspicio se inscribía dentro de la preocupación del gobierno militar por promover la modernización y la eficacia de los servicios psiquiátricos, políticas que, no obstante, entraban en abierta contradicción con la impronta autoritaria del onganiano. En el programa de actividades, una suerte de síntesis de la labor del grupo en el hospital, se señalaba:

el estímulo social consistió en despertar en las enfermas el sentido de cooperación y ayuda a través de las necesidades comunes a los miembros del grupo para llevar a cabo las tareas: intercambio de materiales, búsqueda del tema, ayuda de las más hábiles a las menos dotadas. La integración de aquellas que, en un comienzo, desempeñaron roles de observadoras y manifestaron resistencias a convertirse en miembros del grupo, se facilitó por medio de la discusión de los problemas, la crítica de los trabajos y el cuidado y la limpieza de los elementos del taller. Como se infiere de lo dicho, no sólo se logró mediante esto la vinculación social, sino, como en todo grupo con características de grupo primario o psicogrupo, se dio básica y subyacentemente la relación afectiva, que emergió en la vivencia de emociones grupales, motivadas por problemas individuales transmitidos y recibidos por el grupo que logró elaborarlos mediante señalamientos realizados por las coordinadoras.⁹⁷

La apertura de la jornada estuvo a cargo del nuevo director del hospital, doctor Vidal Perotti, quien además de elogiar la iniciativa del grupo de estudiantes señaló: “esta exposición comprende dos aspectos: el estético o artístico y el terapéutico. Este último es primordial, pues abre las puertas del hospital neuropsiquiátrico a la comunidad”.⁹⁸ De esta manera, el discurso del doctor Vidal Perotti (médico que había propiciado la incorporación del grupo de estu-

97 Programa “Exposición de Pintura de Enfermos Mentales”. Hospital Neuropsiquiátrico de Melchor Romero - Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 26 al 28 de abril de 1968.

98 “Se realiza una muestra pictórica con obras de enfermos mentales”, *El Día*, 28 de abril de 1968.

diantes al hospital) expresaba la intención de dar lugar en el hospital a una concepción más moderna de la problemática de la “salud mental”, lo que representaba un avance significativo en relación con el sistema asilar dominante en la institución hasta entonces. El concepto de “salud mental”, cuyo uso se había extendido en el mundo occidental de posguerra, venía a desplazar al viejo término “higiene mental”. Dicho cambio suponía un nuevo concepto de salud, más abarcador que el puramente biológico, no ya como ausencia de enfermedad o invalidez, sino como un estado de bienestar completo, físico, mental y social.⁹⁹

Paralelamente a la exposición de pintura, las jornadas se completaron con una serie de conferencias a cargo de profesionales “de reconocida actuación asistencial en instituciones psiquiátricas”, tal como expresaba la gacetilla enviada a la prensa. Estos especialistas, como el destacado psicoanalista Mauricio Knobel, quien gozaba de un importante reconocimiento en los medios, o el joven antropólogo Mario Margulis, entre otros, abordaron temas tales como las nuevas orientaciones en asistencia psiquiátrica, la función del psicólogo en las instituciones y el enfoque interdisciplinario en el tratamiento de la locura.

Los artistas encargados de seleccionar las pinturas destacaron que las pacientes reproducían estilos pictóricos propios del “impresionismo”. Se expusieron finalmente 49 trabajos sobre un total de 1.200. Este suceso, de gran repercusión en la ciudad de La Plata, tuvo repercusión tanto en los medios de comunicación locales como en los nacionales. El diario *Clarín* dio cuenta del evento en los siguientes términos:

99 El concepto de “salud mental” había sido promovido por la Organización Mundial de la Salud, desde su fundación en 1948. Dicho cambio fue registrado en el Congreso Internacional de Salud Mental llevado a cabo en Londres ese mismo año y en Latinoamérica en el primer Congreso Latinoamericano de Salud Mental organizado en Brasil en 1954, y en el segundo, realizado en Buenos Aires dos años después. Para un desarrollo más acabado de este concepto véase Emiliano Galende. *Psicoanálisis y salud mental*. Buenos Aires, Paidós, 1993 y Sergio Visacovsky. *El Lanús. Memoria y política en la construcción de una tradición psiquiátrica y psicoanalítica argentina*, ob. cit.

Una valiosa e interesante experiencia han tenido estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de La Plata con enfermas internadas en el servicio de admisión “G” del Hospital Neuropsiquiátrico Melchor Romero ya que a fin de atenuar el síndrome de institucionalismo psicológico que éstas padecen se recurrió al montaje de un taller de pintura donde alrededor de 40 de las 80 internadas realizaron trabajos que fueron expuestos en la muestra que se efectuó en la sede de la Alianza Francesa de esta ciudad.¹⁰⁰

Por su parte, además de cubrir el evento en los días posteriores a su clausura, los diarios locales se apropiaron de la problemática del cuidado de los pacientes psiquiátricos en los hospitales públicos y la consideraron como una cuestión ciudadana. El último párrafo de una nota publicada por el diario *Gaceta* señalaba:

el hospital psiquiátrico debe adaptarse a las exigencias de una comunidad en crecimiento. No debe darse lugar a que se creen más enfermos mentales por falta de médicos, psicólogos y personal especializado. Se debe crear un centro donde la terapéutica ayude a los enfermos mentales a reintegrarse sin dificultades. Ya está lejos la época en que se ataba con cadenas a los pacientes. Sufrir un grado de invalidez mental no es sinónimo de incapacidad, por lo tanto, el problema se reduce al área de la comprensión. Una vez comprendido esto se verá que el enfermo mental ya no será un ser segregado por la sociedad, un proscrito a quienes todos miran con desconfianza, sino que es una persona, en todo el sentido de la palabra, que se integra a una sociedad a la que tiene derecho.¹⁰¹

100 “Estudiantes de Psicología y una valiosa experiencia”, *Clarín*, 29 de abril de 1968.

101 “¿Qué se sabe de los enfermos mentales?”, *Gaceta*, 29 de abril de 1968.

La comunidad terapéutica como horizonte

El impacto que tuvo esta iniciativa permitió al grupo recortar un espacio propio dentro del hospital, posibilitándole profundizar su labor. Complementado con un relativo impulso institucional, producto de la llegada del doctor Vidal Perotti a la dirección, el grupo fue convocado como base de un nuevo equipo interdisciplinario destinado a trabajar en una de las alas de la sala Durquet.¹⁰² De este modo, a mediados del año 1968, el grupo se amplió considerablemente a partir de la incorporación de dos profesores de plástica, uno de educación física, tres médicos jóvenes, Juan Sidotti, Jorge Bourdet y Eduardo Foulkes, que estaban haciendo su residencia en psiquiatría, y un grupo de jóvenes psicólogos, entre los que se encontraban Graciela Petris, Lilian Fernández, Diana Conde, Ana María Fernández, Mirta Crichigno y Jorge Franquet. El jefe de sala era el doctor Mir Villanueva.

Es necesario aclarar que el cargo de psicólogo no existía formalmente en el hospital ni ese lugar profesional estaba legitimado; para varios médicos psiquiatras dentro de la institución (principalmente los de mayor antigüedad) los psicólogos eran meros “auxiliares”, con un nivel semejante al de los enfermeros.¹⁰³ Sus opiniones no eran consideradas legítimas en la toma de decisiones o en las discusiones respecto del diagnóstico y tratamiento de la locura. La psicóloga Ana María Fernández, que por entonces se había sumado a la experiencia, recuerda los inicios de la profesión en el contexto del hospital:

muchas de las cosas que después se llamaron “comunidades terapéuticas” las estábamos haciendo de un modo espontáneo. Yo resaltaría esta creatividad muy espontánea, que tenía que ver

102 La Sala Durquet estaba constituida por dos alas y contaba con un servicio de doble jefatura.

103 El proceso de profesionalización de la psicología fue complejo. La ley 17.132, sancionada por el gobierno militar en el año 1967, restringía su campo de intervención al ubicarlos como meros “auxiliares de la psiquiatría”, formulando expresamente la prohibición de ejercer el psicoanálisis. Solo se los habilitaba legalmente para administrar tests y para investigar bajo la supervisión de un médico.

también con una cuestión del rol del psicólogo. De una creación a intentar. Yo me acuerdo cuando nos destinaron a la sala Durquet, podíamos hacer lo que se nos ocurriera porque nadie sabía que queríamos hacer. No se sabía qué era un psicólogo, ahí hay como una particularidad, que esta cuestión fue llevada por gente que (eran) estudiantes de psicología y no de medicina, y que además querían inventar qué hacer. Había ahí una cosa muy importante, que son los inicios de la profesión, y que vos ibas intentado.¹⁰⁴

Durante esta etapa en la sala Durquet el grupo, con un claro perfil interdisciplinario, además de poner en funcionamiento el Taller de Libre Expresión (dactilopintura, modelado de arcilla y sesiones audiovisuales) promovió actividades de educación física como medio de vinculación y de encuentro con el cuerpo, y comenzó a trabajar con dos herramientas características de la “comunidad terapéutica”: los “grupos de convivencia” y las “asambleas comunitarias”. La primera estrategia, que encontraba su fundamento en las técnicas de grupos operativos, consistía en organizar cada semana dos o tres grupos por habitaciones y focalizar la atención en los problemas relacionales de las pacientes (el trato en las habitaciones, la vinculación en la realización de alguna tarea, las peleas en los talleres artísticos, etc.). Este ámbito de interacción grupal contaba con la asistencia de dos profesionales, uno en calidad de coordinador del grupo y otro que, como “observador no participante”, registraba lo sucedido en cada reunión. En cambio, en las “asambleas” (en las que se discutía en un plano de igualdad con las pacientes), se debatían cada semana temas de orden general como el trato de los enfermeros, la calidad de la comida, las condiciones edilicias, el estado de la vestimenta, la limpieza de la sala, etc. La “asamblea comunitaria” contaba con un presidente (encargado del orden de los temas y de garantizar la palabra de los participantes) y un secretario de actas (responsable de registrar los oradores y las decisiones tomadas). Estos cargos de carácter rotativo eran ocupados por los profesionales

104 Entrevista a la psicóloga Ana María Fernández, 18 de septiembre de 1997.

asistentes a las asambleas.¹⁰⁵ Estas nuevas modalidades terapéuticas se combinaban, a la vez, con la realización de terapias individuales.

En teoría, la noción de “comunidad terapéutica” planteaba una modificación sustancial del tratamiento psiquiátrico, aboliendo el encierro y los métodos represivos, propiciando una democratización de las relaciones entre médicos y pacientes, en el marco de un programa de promoción de “psiquiatría social”.¹⁰⁶ Esta democratización de las estructuras internas era pensada como un instrumento terapéutico; a través de la realización de asambleas en las que participaban y votaban médicos, enfermeros y pacientes, podían tomarse decisiones que alcanzaban a la administración global de la institución. Sin duda, esta modalidad daba lugar a una redefinición de las relaciones

105 La descripción de los “grupos de convivencia” y de la “asamblea comunitaria” aparecen registradas en una ponencia presentada por el grupo de la sala Durquet denominada “Proyecto y realidad de una comunidad terapéutica”. La misma fue presentada en la XII Conferencia Argentina de Asistencia Psiquiátrica y Salud Mental en el año 1970.

106 El concepto de “comunidad terapéutica” fue formulado originariamente por Maxwell Jones, un médico escocés que se desempeñaba en el Hospital de Emergencias Mill Hill, al norte de Londres, en la década de 1940 (véase Maxwell Jones. *La psiquiatría social en la práctica. La idea de comunidad terapéutica*. Buenos Aires, Américalee, 1970). El modelo rápidamente pasó a los Estados Unidos, donde se desarrolló a comienzos de los años sesenta la *psiquiatría comunitaria*, bajo el impulso del presidente demócrata John Fitzgerald Kennedy, quien en 1963 creó un Centro Federal de Salud Mental y estableció un programa de Psiquiatría Comunitaria. El modelo de “comunidades terapéuticas” arribó a la Argentina a comienzos de la década de 1960, con las primeras traducciones al español de la obra de Jones. En nuestro país las experiencias de “comunidades terapéuticas” más conocidas fueron las establecidas en el Hospital “Antonio Roballos” en Paraná, la liderada por Raúl Caminos en “Colonia Federal” y la desarrollada por el psicoanalista Wilbur Grimson en el Centro Piloto del Hospital “José Estévez” de Lomas de Zamora. Grimson, en un libro que relata la labor desarrollada en el Centro Piloto, definió a la “comunidad terapéutica” como: “un conjunto de técnicas integradas que se aplican en una institución tendiendo a permitir y obtener el máximo de participación por parte de los pacientes, que se caracteriza por un sistema constante pero flexible cuyas características son conocidas por todos los participantes y son discutidas por ellos periódicamente, existiendo de manera explícita la posibilidad de rectificar aspectos del funcionamiento en base a la deliberación común. La comunidad se sirve de roles terapéuticos diversos y opera principalmente en base a grupos. Tiende a integrar el conjunto de actividades en un marco socioterapéutico. La dirección del sistema está dada por la externación. La distribución del poder tiende a la igualación de roles. Se dispone de un conjunto de información común a todos los participantes. Se da tanta importancia al funcionamiento normal como a situaciones de crisis o conflicto, siendo tales situaciones motivo de discusión”; véase Wilbur Grimson. *Sociedad de locos. Experiencia y violencia en un hospital psiquiátrico*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1972, p. 33.

de poder entre los distintos actores institucionales. El grupo de la sala Durquet tomó la herramienta de la asamblea de la concepción de comunidades terapéuticas, pero la adaptó a la realidad hospitalaria. De modo que no buscaba la democratización del conjunto de relaciones contenidas en la institución; sino que el intento pasaba por generar nuevas tramas vinculares entre profesionales y pacientes (y de los pacientes con sus pares) con el propósito de situar al enfermo como un agente más activo. A su vez, esta nueva terapéutica resocializadora se imbricaba con la introducción —hecho inédito— del psicoanálisis en el hospital, a través de terapias individuales y grupales. En este sentido, la incorporación del psicoanálisis como herramienta de intervención en un establecimiento asilar tradicional también implicaba una notable distancia con la práctica psiquiátrica convencional.¹⁰⁷

Sin embargo, la dirección que tomaron estas innovaciones no fue lineal ni estuvo exenta de contradicciones. Algunos principios que el grupo sostenía entraban en tensión, por ejemplo, cuando algún paciente mostraba un cuadro de extrema gravedad y el abordaje requería inicialmente algún tipo de contención física o el uso de sedantes que los médicos prescribían con el objeto de bajar la ansiedad del paciente y establecer condiciones propicias para la comunicación. Hubo situaciones aún más complejas cuando se planteó la necesidad de aplicar electroshocks. En el transcurso de esta experiencia, que duró un año y medio, se aplicaron en la sala Durquet dos tratamientos de electroshock, luego de una larga discusión conjunta entre médicos y psicólogos con el objeto de evitarlos. Por extraño que pueda parecer, lo novedoso residió no solo en la reducción notable de estas intervenciones que eran antes habituales en el hospital, sino en que estas decisiones sobre medidas extremas se tomaran en un marco consensuado y en pie de igualdad entre médicos y psicólogos, con la participación del jefe de sala, Mir Villanueva, inclusive.

107 Esta incorporación creciente del psicoanálisis en servicios hospitalarios y centros de salud constituye, como hemos visto anteriormente, uno de los ejes fundamentales en la modernización del campo de la salud mental. Para una mayor profundización en este punto véase, entre otros, Jorge Balán. *Cuéntame tu vida. Una biografía colectiva del psicoanálisis argentino*, ob. cit. Hugo Vezzetti. “Las ciencias sociales y el campo de la salud mental en la década del sesenta”, en *Punto de vista*, 54, abril de 1996.

Desde la óptica de los médicos más conservadores, a cargo de otras salas del hospital, esta relación de “igualdad” entre médicos y psicólogos era inadmisibles y representaba un debilitamiento de su autoridad. Si en la sala Durquet fue posible trastocar ese rígido orden jerárquico establecido, fue, entre otras razones, a causa de la presencia de médicos jóvenes que, paralelamente a su formación en psiquiatría, concurrían a grupos de estudio de psicoanálisis. La recepción de este saber, que conllevaba una redefinición de su propio perfil profesional, al mismo tiempo que los alejaba del paradigma psiquiátrico convencional, los acercaba a un grupo con el que no solo compartían una misma orientación en “salud mental” sino además un mismo estrato generacional.

Una presencia perturbadora

Sin dudas, el núcleo que opuso mayores resistencias a los cambios impulsados por el grupo de psicólogos, estaba conformado por el grupo de médicos psiquiatras, pertenecientes a otras Salas, que tenían mayor antigüedad en el hospital. Estas resistencias preanunciaban el carácter de confrontación que progresivamente adoptaría la relación entre este sector y los jóvenes innovadores. Una integrante del grupo, psicóloga que se incorporó a comienzos de 1968, recuerda el momento en que empezó a hacerse evidente una confrontación que hasta entonces era más bien velada:

lo que circulaba en el hospital era que esa era una sala tomada por los psicólogos, entonces vino toda una cosa de gran presión [...] decían que quien era jefe no mandaba, que los psicólogos habían tomado la sala. [...] los inconvenientes más serios fueron con los médicos que estaban fuera de la sala, que empezaron a tomar esto como un cuerpo extraño dentro de la institución y a combatirlo.¹⁰⁸

108 Entrevista a la psicóloga Edith Pérez, 20 de agosto de 1997.

Sin embargo, la resistencia a los cambios no solo provenía de los médicos psiquiatras con mayor antigüedad. Las monjas, habituadas a desempeñar el papel de preservar el orden institucional, percibían el contenido de estas prácticas como una palabra disonante con la prédica religiosa. Y por último, el otro grupo afectado muy directamente por estos nuevos aires dentro del hospital fue el personal de enfermería. Ellos experimentaban los cambios como una inversión del orden de las cosas, que estaban poco dispuestos a tolerar. El testimonio de uno de los enfermeros es elocuente:

[los psicólogos] tuvieron mucho boicot de parte nuestra, en especial de mis compañeros. Primero, porque muchos de los que vinieron no conocían la sala. Segundo, porque no estábamos consustanciados con la política de ellos: el loco es loco y punto, qué derecho, qué esto y aquello.¹⁰⁹

A fines de 1968 el grupo comenzó a ser supervisado por el joven y reconocido psicoanalista Armando Bauleo,¹¹⁰ quien se con-

109 Entrevista realizada a Rubén Tocho, 19 de noviembre de 1997.

110 Armando Bauleo fue uno de los más activos participantes del grupo Plataforma, que se escindió de la tradicional Asociación Psicoanalítica Argentina (APA) en el año 1969. Luego del Cordobazo, algunos miembros de la APA participaron de la huelga declarada en duelo por las víctimas de la represión policial durante la revuelta, y publicaron su adhesión a la misma en un periódico de circulación nacional. La dirección de la APA reaccionó contra esta muestra de compromiso político. Finalmente, la crisis llegó por una combinación de acontecimientos internacionales y locales. En 1969 se realizó en Roma el congreso internacional de psicoanálisis. Bajo la influencia del Mayo Francés un grupo de jóvenes analistas desistió de participar en el congreso y convocó a un congreso paralelo. Allí se debatieron los fundamentos de la formación de los analistas, las estructuras jerárquicas de las instituciones psicoanalíticas y la ideología burguesa del psicoanálisis. El grupo definió una plataforma política que fue conocida como "Plataforma Internacional". Algunos psicoanalistas argentinos se unieron a ese movimiento y a su regreso al país fundaron la filial local, Plataforma, liderada por dos jóvenes miembros de la APA: Armando Bauleo y Hernán Kesselman. A ellos se sumó un grupo de más vasta trayectoria como Marie Langer, Eduardo Pavlovsky y Emilio Rodríguez. Tiempo después de esta escisión surgió otro grupo que demandaba la democratización de la APA, denominado Documento, que se unió a Plataforma en el reclamo por reformas institucionales. Estos grupos expresaban la radicalización política de fines de los años sesenta y volcaron sus esfuerzos tanto en favor de una renovación de los patrones tradicionales del psicoanálisis como de la lucha gremial y política, canalizada a partir de la creación de la Federación Argentina de Psiquiatras (FAP), que, junto con la Asociación de Psicólogos y Psicopedagogos, crearon hacia 1972 la Coordinadora de Trabajadores de la Salud Mental. Este proyecto pretendía romper la estratificación de los grupos profesionales (psicólogos,

virtió en una suerte de coordinador de la experiencia, aunque sin ningún reconocimiento institucional de su función. La presencia de Bauleo no solo les aportaba elementos conceptuales en relación a lo grupal, lo institucional o lo clínico sino que les posibilitaba repensar la práctica y los enclaves teóricos del psicoanálisis en su encuentro con el marxismo.¹¹¹ Por esa misma época, el grupo también comenzó a tomar clases de psicodrama, en un taller coordinado por el psicoanalista Fidel Moccio, con el objeto de introducir esta técnica terapéutica en el tratamiento de los pacientes.

A mediados de 1969, el grupo plasmó la experiencia en un trabajo denominado “Proyecto y realidad de una experiencia comunitaria”¹¹² con el objetivo de sistematizar la experiencia y construir un marco de reflexión sobre la misma. Este trabajo fue supervisado por algunos de los profesores de la carrera de Psicología que, a raíz

psiquiatras, enfermeros, etc.) usando una denominación común que los identificara como trabajadores de la salud mental. Jorge Balán. *Cuéntame tu vida. Una biografía colectiva del psicoanálisis argentino*, ob. cit. Mariano Ben Plotkin. *Freud en las pampas. Origen y desarrollo de una cultura psicoanalítica en Argentina (1910-1983)*, ob. cit.

111 En términos teóricos, el intento de conectar el psicoanálisis con el marxismo implicaba una relectura de Freud tendente a recuperar el sentido liberador de su obra original y oponerle al “uso distorsionado” que el “psicoanálisis ortodoxo” le había otorgado al centrarse en los componentes integradores presentes en sus textos. Por otra parte, se reservaba el lugar de principal interlocutor al marxismo crítico, a partir de una convergencia fundamental entre el carácter crítico-desmitificador (de ilusiones en Freud y de ideologías en Marx) y emancipatorio (del neurótico reprimido y del proletariado oprimido) de ambas corrientes. Al mismo tiempo, se intentaban develar los mecanismos que posibilitaban la reproducción del sistema, desmitificando las condiciones materiales de existencia que, convertidas en ideologías, operaban sobre los individuos, dando lugar a que las mayorías explotadas aceptaran esa condición. Se buscaba liberar al individuo de su “misericordia histórica” para que pudiera hacer frente a la “misericordia histórica”, propia de una sociedad capitalista injusta, explotadora y enajenante. Véase Franco Basaglia, Marie Langer y otros. *Razón, locura y sociedad*, México, Siglo Veintiuno, 1978.

112 Este trabajo fue presentado en la XII Conferencia Argentina de Asistencia Psiquiátrica y Salud Mental en el año 1970. El trabajo estaba dividido en dos partes: en la primera, denominada “Proyecto”, y realizada por el doctor Foulkes y los psicólogos Galosi, Guido y Pérez, se desarrollaban los objetivos y la planificación de la tarea en el hospital. La segunda parte del trabajo, “Realidad”, fue realizada por un equipo más amplio conformado por los psicólogos Conde, Crichigno, Eandi, Fernández, Franquet, Galosi, Guido, Pérez y Petriz, y contaba con la colaboración de los doctores Foulkes, Giuliano y Sidotti y de los profesores Cruz, Manganiello y Pestaña. En esta segunda parte se analizaba la posibilidad de llevar adelante una experiencia comunitaria en un hospital tradicional.

de la intervención de Onganía a la universidad en 1966, habían abandonado la Facultad.

Si bien la presencia del grupo se había fortalecido notablemente, no debe perderse de vista que, por un lado, esta experiencia de innovación institucional tuvo un carácter sumamente acotado, unas treinta camas de un hospital de 2.600 en total. Además de la sala Durquet, el espacio físico en que se desarrollaba incluía de algunas tareas recreativas en la sala “G”. Por otro lado, esta experiencia se desplegó en un contexto de gran vulnerabilidad, puesto que un alto porcentaje de profesionales y estudiantes trabajaba *ad honorem*. De modo que la labor desarrollada por los psicólogos estaba a contramano, tanto del sistema coercitivo predominante en la institución, como de la política gubernamental autoritaria desplegada por el gobierno militar. A propósito, una de las integrantes del grupo señala: “eran épocas de períodos militares donde nada se discutía. Contrastábamos con el exterior, creábamos un espacio donde tratábamos de democratizar las decisiones mientras afuera no estaba democratizado nada”.¹¹³

Hacia fines de 1969 la sala “C”, que reunía a mujeres con causas penales y estaba a cargo del doctor Lértora, comenzó a compartir algunas tareas promovidas por el grupo. En esa sala había dos médicos jóvenes, que incorporaron al profesor de educación física y dejaron que las pacientes se integraran a algunas actividades del taller.

A medida que la experiencia avanzaba y cobraba forma, el grupo fue articulando un discurso en donde convergían los conceptos de “institución total” y “desviación”,¹¹⁴ con lecturas de autores de la

113 Entrevista a la psicóloga Edith Pérez, 20 de agosto de 1997.

114 Al mismo tiempo que el concepto de “institución total”, que ocupó un lugar central en la reflexión sobre la institución manicomial tradicional, el sociólogo norteamericano Howard Becker aportaba una perspectiva crítica tendente a cuestionar el alcance de la ecuación “locura” = “desviación”, analogía acuñada por el discurso médico psiquiátrico tradicional que, a su vez, la población en general reproducía. En su libro *Los extraños*, de comienzos de los años sesenta, Becker expresaba que “los grupos sociales crean la desviación al hacer las reglas cuya infracción constituye la desviación, y al aplicar dichas reglas a ciertas personas en particular y calificarlas como marginales”. Así, a partir de la “teoría del etiquetaje”, afirmaba que “el desviado es una persona a quien se ha podido aplicar con éxito dicha calificación, es decir, la conducta desviada es la conducta así llamada por la gente”. La desviación, para este autor, es entonces una producción social y su invención está vinculada a las relaciones de poder que se establecen

antipsiquiatría como David Cooper o Ronald Laing,¹¹⁵ las propuestas antiinstitucionales de Franco Basaglia¹¹⁶ o la noción de “grupo operativo” de Enrique Pichon-Rivière.¹¹⁷ El hilo que enhebraba es-

entre los grupos sociales y a su capacidad e intencionalidad para imponer normas que regulen el funcionamiento de lo social. De esta manera, el loco, al ser ubicado por los grupos dominantes (dentro de los cuales se incluían los psiquiatras) como desviado, y por lo tanto, como transgresor de la norma, debía ser encerrado en instituciones especiales, puesto que su libertad representaba una potencial perturbación a la estabilidad social. Véase Howard Becker. *Los extraños. Sociología de la desviación*. Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1971.

115 A principios de los años sesenta comienza a conformarse el movimiento antipsiquiátrico portador de un doble cuestionamiento. Por un lado, el movimiento cuestiona la identificación del saber con la autoridad médica y, como desprendimiento de lo anterior, critica la institución manicomial y su funcionalidad con la estructura social. Por otro lado, se propone una reconceptualización de la noción de locura a partir de un enfoque que toma en cuenta los condicionamientos sociales. Para Laing, uno de los teóricos más relevantes de este movimiento, la esquizofrenia es una etiqueta que algunas personas prenden sobre otras bajo ciertas circunstancias sociales. Desde su perspectiva, la locura no puede ser calificada como una enfermedad, sino como una forma de alienación que no armoniza con el estado de alienación social prevalente. Por lo tanto, se trata de un hecho tanto social como político. Es el sistema social, y no los individuos clasificados como esquizofrénicos, el que debería ser objeto de estudio si se quisiera comprender la esquizofrenia. Uno de los objetivos centrales de la antipsiquiatría consistió en restituir la dimensión subjetiva que, puertas adentro del hospital, quedaba severamente lesionada por su tratamiento inhumano. La eficacia del movimiento antipsiquiátrico residió más en su intento de configurar un poder contracultural (en tanto formalizaba ciertas denuncias al conjunto de saberes psiquiátricos tradicionales) que en su contribución en el plano asistencial. Véase David Cooper. *Psiquiatría y antipsiquiatría*. Buenos Aires, Paidós, 1971. Ronald Laing. *Experiencia y alienación en la vida contemporánea*. Buenos Aires, Paidós, 1971.

116 Franco Basaglia fue el padre del antiinstitucionalismo a comienzos de los años setenta en Italia, corriente que promovía la supresión de la institución asilar y que compartió algunos núcleos conceptuales con la antipsiquiatría. Para Basaglia la psiquiatría era ante todo una práctica represiva, representada por el manicomio, legitimada a partir de la conformación de un discurso científico. Para este autor, el manicomio se instituyó a partir de una lógica del castigo y no de la cura y, por ello, responde más a sus necesidades que a las del enfermo. Se desprende de esto que la existencia del asilo y de la internación son concordantes con la ideología psiquiátrica tradicional. El asilo no puede ser reformado, es necesaria su supresión, ya que su función curativa no es abordable dentro del marco custodial propio de las instituciones públicas. El manicomio es, en realidad, lugar de depósito de los enfermos mentales de clases bajas; por lo tanto, el verdadero desafío consiste en crear alternativas sobre la base de la supresión de la internación, tales como la descentralización de la asistencia o la creación de centros periféricos de salud. Franco Basaglia y Franca Ongaro Basaglia. *La institución en la picota*. Buenos Aires, Enquadre, 1974.

117 Enrique Pichon-Rivière fue un psiquiatra y psicoanalista que luego de recibido comenzó a trabajar en el Hospicio de la Merced. En el año 1940, junto con Arnaldo Rascovsky y Marie Langer, entre otros, fundó la APA. En los años sesenta se convirtió en una figura popular por su trabajo con “grupos operativos”. Su teoría sobre los mismos se basó en la idea de que el enfermo mental era en realidad designado como tal por su grupo de pertenencia, esto es, su familia, constituyéndose en portavoz de la enfermedad familiar. En este sentido,

tas diversas lecturas era la crítica a la lógica de la institución manicomial y el lugar que esta le asignaba al paciente. Una protagonista central de la experiencia refiere al desarrollo de esa labor teórica:

empezamos a cuestionar el modelo normal-anormal, el modelo de ajuste, el modelo de desviación, para empezar a construir un modelo de salud donde se incluía el proyecto social de preguntarnos a quién sirven ciertos modelos de salud, a ver la normalidad como sospechosa porque detrás de la normalidad aparece una cuestión adaptativa y de ajuste a un patrón impuesto desde afuera y comenzamos a trabajar todo lo que es crítica y concientización. Ya en ese momento habíamos hecho una amplia lectura de Frantz Fanon, de *Los condenados de la tierra* y de Paulo Freire con todo lo que era la educación para la liberación.¹¹⁸

De este modo, el grupo articulaba un discurso teórico radicalizado, en sintonía con el clima de contestación social posterior al Cordobazo, al tiempo que fue afianzando progresivamente un espacio institucional que le otorgó cierto poder de enunciación a partir del cual comenzar a interpelar los fundamentos sobre los que se construía el saber psiquiátrico convencional.

Con el advenimiento de otros psicólogos al hospital, tanto para colaborar con la experiencia en marcha como para sumarse al equipo de rehabilitación que estaba organizando Amalia Rétori,¹¹⁹ la presencia de los profesionales se hizo más marcada. Los médicos con mayor antigüedad en el hospital comenzaron a percibir esta presencia de los psicólogos como una intromisión que dio lugar a una disputa por el espacio profesional e institucional, que poco tiempo atrás había sido incuestionable y ahora estaba amenazada por los recién llegados.

para lograr una terapia efectiva pensaba que debía operarse sobre el grupo familiar en su conjunto, sus interrelaciones y los papeles desempeñados por cada uno de sus integrantes.

118 Entrevista a la psicóloga Liliana Guido, 3 de mayo de 1997.

119 A partir de 1969, Amalia Rétori inició un grupo de rehabilitación. A principios de 1971 y con base en ese primer grupo, se creó el servicio de rehabilitación del hospital, que llegó a contar con un equipo compuesto por dos terapeutas ocupacionales y otros diez integrantes, entre profesionales y estudiantes de psicología, todos ellos *ad honorem*. Por primera vez, un servicio del hospital era dirigido por una psicóloga.

El primer capítulo de un conflicto que hasta ese momento se había mantenido latente se desató a comienzos de 1970, cuando el doctor Vidal Perotti fue relevado de la dirección del hospital y rápidamente se desarmó el primer intento renovador.¹²⁰ Los tres psicólogos impulsores y verdaderos líderes del grupo fueron separados: Liliana Guido fue enviada a la sala Ameghino, Juan Carlos Galosi fue trasladado a la sala Lasegue y Edith Pérez permaneció en la sala Durquet. Las medidas provocaron distintos comentarios entre los involucrados. Edith Pérez, por ejemplo, señala: “Yo recuerdo esto con bastante sorpresa, fue una cosa así como que un día llegamos y teníamos hechas las disposiciones por las cuales teníamos que ir a parar a distintas salas”.¹²¹ Liliana Guido agrega: “[era] el lugar donde me tendría que quedar quieta. El mensaje era claro”.¹²²

Por su parte, los psicólogos con designación *ad hororem* fueron en su gran mayoría puestos en disponibilidad, al igual que los profesores de dibujo y de educación física. Solo algunos de los psicólogos que habían quedado fuera del hospital se reincorporaron tiempo después al servicio de rehabilitación.

Los límites entre política y profesión

En el término de un año, en una atmósfera en creciente ebullición política, algunos psicólogos volvieron a agruparse en la sala Ameghino. El jefe de sala, Jorge Rosa, se había mostrado receptivo a la introducción de algunos cambios para mejorar el cuidado de los pacientes, pero sin que ello trastocara los fundamentos del tratamiento psiquiátrico ni el lugar del médico en su definición. El nuevo grupo estuvo liderado por Liliana Guido y Lilian Fernández, quienes habían estado en la sala Durquet, al que se suma-

120 Es significativo que entre el conjunto de los psicólogos entrevistados ninguno recuerde con precisión las causas que motivaron la sustitución del doctor Vidal Perotti como director del hospital. Sin embargo, en los testimonios recogidos se asocia su relevamiento con la desestructuración de esa primera experiencia.

121 Entrevista a la psicóloga Edith Pérez, 20 de agosto de 1997.

122 Entrevista a la psicóloga Liliana Guido, 3 de mayo de 1997.

ron jóvenes profesionales como Ana Sbatella, Víctor Aba, Ricardo Moura, Mary López y Alicia Guglielmeli, la mayoría de los cuales habían tenido un paso en común como estudiantes de psicología de la UNLP. A ellos se sumó también un profesor de educación física y otro de plástica. Nuevamente, todos los psicólogos, al igual que los profesores, ingresaron al hospital con cargos *ad honorem*. El primer objetivo propuesto fue hacer un diagnóstico institucional de cada una de las salas ligadas a la Ameghino, con el fin de elaborar después un proyecto que girara en torno de la idea de “comunidad terapéutica”. El proyecto tomaba a cada sala como una unidad de análisis e intentaba delinear un programa de intervención más integrado.

A partir de 1971, luego de elaborar el diagnóstico, pusieron en marcha una serie de talleres expresivos (como pintura, música, literatura, gimnasia, etc.) destinados a los pacientes. Si bien el jefe de servicio se había mostrado receptivo a estos cambios, no estaba dispuesto a adoptar modalidades radicales como la asamblea. No obstante, esta comenzó a aparecer de forma subyacente en el contexto de la nueva actividad que se proponía: la lectura cotidiana de los diarios. Todas las mañanas el día comenzaba con la lectura de los diarios y el debate sobre la elección de las noticias que se analizarían. El objetivo que los psicólogos perseguían con el desarrollo de esta tarea era establecer vínculos posibles entre la coyuntura política y social y la realidad manicomial. Así, lograron abrir un espacio no controlado por los médicos, un camino para problematizar lo que sucedía en la cotidianeidad de la sala en correlato con los acontecimientos sociales y políticos. Un ámbito de reflexión sobre el sentido del encierro y sobre la relación entre las “injusticias de afuera” y las de “adentro”. En este sentido, en una evaluación realizada tiempo después, por el grupo de psicólogos, la lectura de diarios era significada como “un ámbito de lucha desde el cual hacer más evidentes las contradicciones para ir forzando, por la presión de las bases, la transformación de la organización institucional”.¹²³

123 Esta consideración acerca de la lectura de diarios se desprende de una evaluación del grupo de psicólogos de la sala Ameghino realizada a fines de 1971. En dicho documento evalúan las condiciones hospitalarias, la respuesta de los pacientes, el lugar de los médicos y la posición del grupo en relación al hospital.

En ese momento, la convocatoria para este tipo de innovaciones institucionales no giraba en el vacío. A partir del Cordobazo, la protesta social y las acciones armadas se convirtieron en un dato central de la política nacional. Asimismo, con el lanzamiento del GAN, a mediados del 71 por el gobierno del general Lanusse, se instaló un nuevo escenario que promovió una reapertura del debate político. De esta manera, la discusión política se introdujo poderosamente en el hospital, llegando incluso a aparecer en el relato de los propios pacientes. Una de las profesionales recuerda:

Era el momento del Gran Acuerdo Nacional y la primera tarea que largamos, luego del diagnóstico, fue la lectura de diarios. Llegábamos al hospital y comprábamos *La Opinión* y *El Cronista*, junto con un paquete de cigarrillos, entrábamos y se llenaba el aula. Esa aula que siempre fue para el saber, para los médicos, para una categoría especial y superior de persona que estaba del otro lado de ese pasillo, ahora era ocupada por los pacientes que debatían las noticias. Traíamos la realidad. Esto era asombroso porque el Gran Acuerdo Nacional generó todo un debate de ideas, un posicionamiento, vuelve a hablarse de los partidos políticos y del peronismo. En ese momento Madrid era parte de la geografía argentina. Esto aparecía muy claramente en los delirios, aquellos pacientes que decían que estaban conectados con Perón, o que eran Perón, en su delirio concretizaban esta suerte de confusión que tenía la Argentina. Hubo un paciente que dijo: “yo me subo, me paro y estoy en Madrid, me bajo y estoy en Buenos Aires, porque soy Perón”.¹²⁴

Si bien los miembros del grupo eran conscientes de que no podían cambiar las condiciones objetivas de internación, intentaban que esa realidad se volviera consciente para los internados a fin de restituirles el derecho a la palabra, no solo como medio para comunicarse con el otro, sino fundamentalmente para correrlos del lugar pasivo asignado por la propia lógica de la institución manicomial. De este modo, la lectura de diarios se constituía en una herramienta

124 Entrevista a la psicóloga Liliana Guido, 3 de mayo de 1997.

de indagación de las relaciones de poder, pues situaba al paciente en un lugar de igualdad, a partir del cual estaba mejor posicionado para expresarse, defenderse y demandar.

Paralelamente a las actividades que venían realizando en la sala Ameghino varios integrantes del grupo empezaron a colaborar con el servicio de rehabilitación, dirigido por la psicóloga Amalia Rétori, que venía trabajando en la creación de un club, “Alborada”, así denominado por los propios pacientes. Este nuevo ámbito constituyó un salto cualitativo en la estrategia del grupo de psicólogos, no solo porque su creación significaba el dominio de otro espacio de intervención en el hospital, sino porque la forma y el contenido de dicho emprendimiento resultaban más radicales que su práctica cotidiana en la sala. Esta dimensión radical consistía en la adopción plena de la asamblea como instrumento para la toma de decisiones dentro del club. Ello a su vez se correspondía con la estructura interna del nuevo club, compuesta por un presidente y una comisión directiva, conformada en su totalidad por internos. Desde esta instancia (de la cual participaban voluntariamente alrededor de 120 pacientes de distintas salas) se intentaba recrear lazos de sociabilidad diferentes a partir del encuentro cotidiano (matear, cantar, etc.) y la participación en algunos talleres (como plástica, cerámica y pintura). Estas actividades tenían por objeto romper la homogeneidad en el tiempo, el espacio y los roles, y daban un marco para la interacción entre los sexos.

La novedad consistía en un intercambio fluido con el afuera, ya que al club Alborada llegaban familiares, amigos, e incluso vecinos para pasar el día, como si se tratara de un club de barrio. Por ejemplo, los días domingos se realizaban bailes y guitarreadas de las que participaban los internos y los vecinos de Melchor Romero. De este modo, la idea de muro “parecía sucumbir” y se comenzó a hablar de “hospital de puertas abiertas”. Esta nueva trama vincular, distante del tradicional ordenamiento asilar, ampliaba la participación de los pacientes estimulados por el horizontalismo que impregnaba las relaciones entre éstos, los enfermeros y los psicólogos. El papel de los psicólogos se limitaba a la coordinación de diferentes aspectos que hacían al funcionamiento del club, y a incentivar la participación de

los pacientes. Así, el modelo de “institución total” daba paso a un espacio abierto y de restitución del derecho a la libre circulación de los enfermos. Si la intención inicial del grupo de psicólogos había sido rescatar en el paciente su capacidad expresiva, ahora se trataba de situarlo como sujeto de derecho, en un doble sentido: tanto en lo referido a libertad de circulación como a la libertad de expresión.

El club tuvo además un órgano de difusión, el periódico *Propósito*, publicado por los pacientes. El primer número fue un cuaderno mimeografiado donde se reunían piezas literarias, notas editoriales y colaboraciones de diversos pacientes, y salió a la circulación en diciembre de 1971. No obstante, tres meses después, con la edición del segundo número, habían ganado espacio los artículos de tono crítico, que demandaban mejoras en las condiciones de vida y en el trato a los pacientes del hospital, en detrimento de las notas culturales y “pasatistas”. Algunos de los párrafos de su editorial, titulado “Nuestro hospital”, señalaban en tono de denuncia:

El aspecto que muestran los enfermos es por lo general muy malo; pésimamente vestidos, a veces sin calzados y sucios, no se observa una preocupación por la higiene y por el cuidado de ellos. Cuando se los higieniza, sobre todo a aquellos que pasan el día en el patio que llamamos “corral”, se les da un baño de inmersión con fluido desinfectante, es decir, se toma a los enfermos como si fueran animales apestados. Con la diferencia de que a dichos animales se los cura y cuida esmeradamente. La forma en que se alimenta a los internados es indignante, carecen de lo más elemental para tomar su alimento, hay pocos platos para la cantidad de gente que habita dicha sala. No hay cubiertos, de manera que el enfermo tiene que alimentarse con las manos o llevarse el plato a la boca [...] los pacientes que pasan su vida en el corral están completamente desnudos. Existe una sala destinada a recibir personas recién internadas [...] los enfermos la llaman calabozo, y es precisamente eso, un calabozo con rejas y todo. En su interior se han colocado ocho camas que por lo general están ocupadas, pero como además los enfermos que están allí no disponen de medios para cubrir sus necesidades fisioló-

gicas hay en el interior una atmosfera casi irrespirable. No sabemos ciertamente por qué motivo o método psiquiátrico existe dicho calabozo en la sala... muchos internados piensan que se hallan en una comisaría o cárcel en lugar de un hospital.¹²⁵

A raíz de esos cuestionamientos publicados por los propios pacientes, las autoridades hospitalarias decidieron impedir la circulación de ese segundo número de la revista. El tercer y último número corrió peor suerte, ya que por contener críticas más duras hacia las autoridades y testimonios más descarnados sobre la realidad institucional, la dirección del hospital terminó por impedir su impresión. De este modo, el espacio de la palabra, que se había abierto con la lectura de los diarios y se había materializado con la creación de una publicación de los propios pacientes, fue rápidamente silenciado por las autoridades del hospital, quienes no toleraban que la crítica procediera, esta vez, de un actor institucional que nunca había tenido la posibilidad de ejercer el derecho a la expresión.

Debido a la gestión de las psicólogas Amalia Rétori y Liliana Guido, este hecho de censura fue recogido por la prensa local. Ello dio lugar a la publicación de una serie de notas periodísticas sobre la situación de los pacientes en el hospital en las que se exponían, entre otros temas, la mala alimentación, el hacinamiento, el uso indiscriminado de tranquilizantes, la carencia de personal técnico especializado y las irregularidades administrativas.¹²⁶ La intervención de los medios de prensa locales amplificó notablemente las denuncias realizadas por los internos en su periódico. Lo que en un principio fue solo un conflicto restringido al ámbito hospitalario, se convirtió rápidamente, como se verá a continuación, en un problema de alcance mayor.

Uno de los efectos inmediatos de esta repercusión de las notas de prensa publicadas por el diario *Gaceta* fue el recurso de amparo interpuesto por la abogada Matilde Kirilovsky de Creimer

125 “Nuestro hospital”, en *Propósito. Órgano informativo del club cultural y recreativo Alborada*, 2, diciembre de 1971.

126 Entre las notas aparecidas se cuentan unas ocho, aproximadamente, que el diario *Gaceta*, de la ciudad de La Plata, publicó a lo largo del año 1972.

en favor de los enfermos internados en el hospital, ante el doctor Aguirre, entonces ministro de Bienestar Social de la Provincia de Buenos Aires, por la “violación de los derechos humanos fundamentales de los pacientes”.¹²⁷ Acompañado por una comitiva de peritos, el juez interviniente en la causa, Omar Ozafrain, realizó una inspección ocular en el hospital, y al comprobar la veracidad de las denuncias, dio lugar a un recurso de amparo en favor de los pacientes. En pocas semanas dictó una sentencia en la que exigía la solución inmediata de la situación de los internos. Las visitas del doctor Ozafrain al hospital provocaron el desmantelamiento de una “jaula” de encierro para los pacientes, construida en la sala Solanet y el despido del enfermero Enrique Chiaveli, acusado de torturar regularmente a los internos.

Ante la dimensión que tomó el conflicto por el intenso despliegue periodístico, diversas organizaciones como la Asociación de Psicólogos de La Plata, la Federación Argentina de Psiquiatría, la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), el Sindicato de Salud Pública, la Delegación de Derechos Humanos y diversos Centros de Estudiantes de la UNLP exigieron la aclaración de los hechos denunciados.

Sin embargo, en septiembre de 1972, tres meses después de lo actuado por el juez de la causa, el fiscal de Estado apeló la sentencia y la Cámara de Apelaciones se expidió revocando el fallo del juez, aduciendo problemas de forma.

127 En uno de los párrafos de la nota titulada “La situación de los internados motivó un recurso de amparo”, aparecido en el diario *Gaceta* el 27 de abril de 1972, se cita la demanda presentada por la abogada: *“el enfermo alojado en el Hospital Melchor Romero dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia no recibe asistencia médica ni es objeto de tratamiento enderezado a su curación limitándose el personal enfermero a suministrarle pastillas sedantes, examinando su ingreso no siempre inmediatamente, como sería de rigor, sino en la generalidad de los casos una semana después, hecho su diagnóstico, sigue con él y con la misma medicación durante todo el tiempo de su permanencia allí o hasta su muerte, porque no existen perspectivas de curación atento a que tampoco se le aplica tratamiento alguno. Pero no sólo no se lo atiende desde el punto de vista médico, sino que la desatención abarca todos los aspectos de la vida del paciente, carece de vestimenta, pasa hambre, los alimentos que se suministran son de la peor calidad (el desayuno sin azúcar, la comida sin sal), y son sometidos en algunos pabellones a castigos corporales y víctimas en muchos casos del sadismo de los enfermeros”.*

La respuesta por parte del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Buenos Aires fue la intervención del hospital y el nombramiento de Antonio Carregal, ex suboficial de las Fuerzas Armadas y miembro de la Secretaría de Informaciones del Estado (SIDE), como nuevo administrador e interventor del hospital. En escasos días, Carregal organizó un cuerpo de vigilancia armado con personal policial y militar en retiro, que comenzó a intimidar al personal mediante amenazas, control de las actividades y averiguación de los antecedentes de los psicólogos que se desempeñaban allí.

Si bien la nueva conducción del hospital comenzó a aplicar una política de disciplinamiento inédita, la actividad política y gremial dentro del hospital iba en aumento. La activa presencia de ATE,¹²⁸ de clara orientación “combativa” y “basista”, contribuyó a que un importante número de enfermeros comenzaran a hablar de “rehabilitación” y de “compromiso con el paciente”. Paralelamente, algunos integrantes del grupo de psicólogos comenzaron a desarrollar una intensa actividad de reivindicación gremial por el nombramiento de los que continuaban con cargos *ad honorem*, por el conflicto desatado en torno al club Alborada y por la represión lanzada por las nuevas autoridades contra el personal del hospital. El punto de convergencia de estos procesos fue la conformación del Frente de Trabajadores de la Salud Mental a partir del encuentro de psicólogos, médicos, enfermeros, personal administrativo y de mantenimiento. Este intento de fusión de diferentes gremios, a partir de la común identificación como trabajadores, implicaba diluir las jerarquías basadas en las diferencias profesionales. De este modo, la discusión sobre las diversas problemáticas que afectaban al conjunto de los trabajadores se realizaba en base a una relación de igualdad entre los diferentes actores institucionales.

128 ATE mantuvo por esos años una fuerte disputa con el sindicato de Salud Pública en torno a la democratización de las estructuras sindicales. Ambas agrupaciones nucleaban a enfermeros, personal de mantenimiento y administrativo. ATE representaba un sindicalismo “combativo” opuesto al “burocratismo” de Salud Pública. Entre las demandas de ATE estaba la supresión de privilegios en relación a los ascensos, las horas extras, los traslados, y demás dentro del hospital.

El 20 de septiembre de 1972, el conjunto de los psicólogos que trabajaba en el hospital elaboró un comunicado “a la opinión del pueblo”, que finalmente no se publicó en la prensa local por temor a represalias por parte del régimen militar. Haciendo un breve paralelismo con la situación política del país, el comunicado señalaba

que la existencia de grupos parapoliciales en la institución es una expresión más de la negativa política asistencial que en nuestro país se encara para atender la salud de los sectores de menores recursos, demostrando que el régimen no sólo oprime al pueblo en la calle, sino también en los hospitales, tal como lo muestran:

- 1) Condiciones infrahumanas de hábitat para los internados.
- 2) Vestimenta y alimentación deplorables, ineficaz para la restitución psicofísica.
- 3) Irracional aprovechamiento de la capacidad productiva de los internados para ocultar el déficit de personal.
- 4) Falta de elementos materiales para instrumentar eficientes procedimientos terapéuticos.
- 5) Carencia de personal técnico y profesional para brindar una atención adecuada.
- 6) Condiciones de trabajo insalubres reflejadas en el recargo de jornadas y tareas, falta de elementos, etc.
- 7) Salarios de hambre.
- 8) Persecución e intimidación a aquellos agentes que de una forma u otra denuncian o resisten este injusto estado de cosas.
- 9) Avasallamiento de los derechos gremiales, de reunión, de asamblea y persecución a sus dirigentes y organizadores.

El comunicado pone en evidencia la particular combinación de reivindicaciones políticas, gremiales y sociales y el tono desafiante de las demandas del grupo, en un momento en que ya había comenzado a operar una estrategia “desde arriba” tendente a contrarrestarlo. Esta estrategia se concretó el 20 de octubre de 1972 cuando las autoridades dispusieron el cierre del club Alborada y la disolución del servicio

de rehabilitación. Las únicas tres profesionales rentadas (una psicóloga y dos terapistas ocupacionales) fueron trasladadas a otras salas, y al resto del personal *ad honorem* (unos diez entre profesionales y estudiantes de psicología) se les prohibió la entrada al hospital. Las gestiones realizadas ante la dirección para arribar a un acuerdo resultaron infructuosas. Según el nuevo director interino, doctor Ibáñez, la medida había sido impuesta por el Consejo Asesor Técnico Administrativo, formado por médicos y jefes del área psiquiátrica del hospital. Sin embargo, según una nota de la prestigiosa revista *Ciencia Nueva* titulada “Melchor Romero: la rebelión de los locos”,¹²⁹ el director había manifestado que la resolución le había llegado “desde arriba”, y que él no podía hacer nada. Como forma de repudio, los profesionales afectados y algunos internos tomaron el servicio clausurado, que luego fue desalojado por una comisión policial.

Es importante destacar que la toma de una unidad del hospital representaba un punto sin retorno ante las autoridades. Sin embargo, en ese contexto signado por el conflicto abierto quedan en pie una serie de interrogantes: ¿hasta dónde era posible seguir avanzando de manera molecular en una institución que resistía al “cuerpo extraño”? ¿Por cuánto tiempo más una institución hospitalaria tradicional toleraría la presencia de un actor que se orientaba contra ella?

El conflicto, que se había desatado por las críticas de los pacientes a las condiciones de vida en el hospital y tomó estado público por la intervención de la justicia y los medios periodísticos locales, se superponía a una disputa relativa a las incumbencias profesionales entre médicos psiquiatras y psicólogos. Una nota del diario *Gaceta* reflejaba los términos de esa disputa y el posicionamiento de cada uno de los grupos. Los médicos, reunidos en la Asociación de Profesionales del Hospital, coincidían en negar importancia a los hechos, y al mismo tiempo informaban que, a partir de ese momento, las tareas de rehabilitación debían “extenderse a todos los pacientes y estar a cargo de los jefes de área y no de psicólogos”.¹³⁰

129 “Melchor Romero: la rebelión de los locos”, en *Ciencia nueva*, diciembre de 1972.

130 “Un grupo de psicólogos critica una medida de la dirección”, *Gaceta*, 10 de noviembre de 1972.

Por su parte, un psicólogo que trabajaba *ad honorem* en el servicio de rehabilitación señalaba en la misma nota periodística:

el hecho de que fuera un profesional no médico quien tuviera a cargo de un servicio del hospital se convirtió en uno de los elementos más resistidos. Comenzó un período de búsqueda del profesional médico que se hiciera cargo de esta tarea, pero la falta de preparación y experiencia en el campo de la rehabilitación y la resocialización impidió que se cubriera el cargo.

En tensión por las disputas con las autoridades y los médicos psiquiatras puertas adentro del hospital, el grupo de psicólogos de la sala Ameghino reafirmaba su concepción del manicomio como correlato del sistema social pues este, según su propia visión: “cumplía con el fin general de oprimir y explotar”.¹³¹ De ahí que, a fines de 1972, entendieran la realidad hospitalaria como parte de un territorio en disputa en el contexto de una transformación social radical que pensaban como inminente. En este sentido una psicóloga destaca:

todo era en el marco de una revolución que llegaba pasado mañana, la transformación del psiquiátrico y humanizar a la gente era recuperar lo que era la revolución [...] ¿por qué queríamos transformar el hospital? Por lo mismo que queríamos transformar la universidad, porque debían ser instituciones al servicio de una revolución que ya llegaba. Había una consigna política ‘que mil flores florezcan a la vez’. La idea era que había que armar quilombo en todas partes, porque había que acumular, había una idea política de acumulación de fuerzas revulsivas que fueran sumando, sumando a un caudal revolucionario que estábamos soñando.¹³²

Desde esta perspectiva, la disputa contra la enfermedad mental no podía estar dissociada de la lucha por una sociedad alternativa. Ello suponía definir al hospital como zona de conflictividad, des-

131 Evaluación grupal realizada por el grupo a fines de 1972.

132 Entrevista a la psicóloga Ana María Fernández, 18 de septiembre de 1997.

de la cual librar una batalla contra las fuerzas conservadoras que detentaban el poder en el terreno de las enfermedades mentales, expresión del poder general de la sociedad.

Retrospectivamente, resulta difícil no percibir el destiempo entre las condiciones objetivas del hospital, signadas por una intensa ofensiva reaccionaria, y la potente voluntad de transformación, sustentada en la certeza de la llegada inminente de la revolución. Esta convicción operaba para los psicólogos como una reserva de sentido capaz de sostener un conflicto tan desigual dentro de la institución. En esta dirección, una de las psicólogas señala:

lo único que le daba sentido al esfuerzo que hacíamos en lo profesional era la práctica política; nosotros salíamos del hospital y nos uníamos a una marcha de Petroquímica o de Astilleros. Muchas veces soportábamos las grandes dificultades del trabajo profesional porque sentíamos que no iba a venir de ahí la solución; iba a venir de nosotros, digamos, que hubiera mucha gente que abrazara la idea de un cambio social para que realmente hubiera una modificación profunda. Nosotros creábamos en el hospital espacios de libertad, o pequeños espacios de justicia, pero no lo podíamos generalizar ni mantenerlo por mucho tiempo.¹³³

La decisión de colocar la práctica política en primer plano se vio reflejada en una nueva evaluación colectiva de la labor en el hospital realizada a fines de 1972. En un contexto signado por una intensa politización, el grupo de psicólogos se autocaracterizaba como “un conjunto de profesionales compenetrados con la realidad social de nuestro país”. Esta concepción de la práctica profesional comprometida implicaba una reformulación del papel profesional en la que la política era parte constitutiva de la práctica profesional y no un apéndice circunstancial. En este sentido, los psicólogos afirmaban que, en su intento de “seguir ejerciendo un rol profesional en la sociedad, [tenían] como obligación inherente el aportar los elementos culturales al servicio de la lucha revolucionaria”. Esta reorientación de la práctica profesional se conjugaba a su vez con definiciones que

133 Entrevista a la psicóloga Liliana Guido, 4 de agosto de 1997.

impugnaban los fundamentos de legitimidad a partir de los cuales se definía el orden manicomial tradicional, puesto que ubicaba a éste y al enfermo en un campo de relaciones sociales y políticas más amplias. Así, en esa misma evaluación, el grupo de profesionales definía a la internación: “como una de las tantas formas de violencia” y agregaba que: “si no se tiene una visión política del enfermo no se lo comprende totalmente, [es necesario] darle contenido político a su inserción institucional, comprender por qué y para qué existe este tipo de instituciones.”¹³⁴ El contenido de estas afirmaciones aparece otra vez en las evaluaciones individuales realizadas por los psicólogos a fines de ese mismo año. Una integrante del grupo sostenía que el hospital “atraía por la imagen destructiva del hombre, que produce la necesidad de repararlo, humanizar el trato”, y agregaba que era preciso alcanzar desde la práctica profesional una perspectiva integradora del “proceso de liberación” que estaba ocurriendo, de acuerdo con su evaluación en ese momento, en el país. Por su parte, otro de sus compañeros señalaba: “en esta institución viví la posibilidad de un rol revolucionario a través de la profesión”.¹³⁵

Dentro de este nuevo universo de significación social donde la política llegó a ocupar un lugar de tanta relevancia, no pareció existir sin embargo un intento de disolver el papel del psicólogo, ni de renunciar a su especificidad profesional. Si bien el imaginario profesional había variado significativamente, se trataba más bien de posicionarse críticamente en referencia al psicólogo “integrado”; como sostiene Ana María Fernández,

teníamos claro que no queríamos parecernos a las compañeras que imitaban a los psicoanalistas de barrio Norte, se ponían trajecitos, atendían a los pacientes sólo en el consultorio. Todos teníamos consultorio, pero nos burlábamos un poco de esas chicas tan jovencitas como nosotras y tan formales. Nosotras tomábamos el psicoanálisis, pero teníamos como una cosa de buscar otro imaginario profesional, más ligado a lo social, a lo comunitario.

134 Evaluación grupal de los psicólogos de la sala Ameghino realizada a fines de 1972.

135 Estas expresiones son parte de la evaluación individual realizada por los psicólogos de la sala Ameghino a fines de 1972.

Entonces, había estas carreras de psicología y un psicoanálisis adaptacionista, y teníamos como un modo radical de pensar la psicología, era freudo-marxismo donde estábamos.¹³⁶

Este intento de apropiación de la dimensión política implicaba concebir el lugar profesional y el compromiso político como momentos integrados. Así fue como la actividad de los miembros del grupo no se circunscribió al ámbito hospitalario; la mayoría de ellos militaba a su vez en partidos y grupos radicalizados de la izquierda y el peronismo. También participaron de manera activa en diferentes espacios sociales, como la militancia universitaria, barrial o en grupos defensores de presos políticos y sindicales. Estas diversas modalidades de participación, que podríamos denominar “militancias múltiples”, promovieron la producción de nuevas redes de relaciones que posibilitaron el encuentro con otros sectores sociales y generacionales. Las formas y los contenidos que adoptaba esta militancia social eran los mismos que motivaban su actividad en el hospital:

nosotros íbamos a los barrios con lo mismo que íbamos al hospital: la idea era que la gente encontrara espacios para imaginar, discutir y pensar un cambio, que no viniera moldeado desde afuera, desde algo propuesto, ajeno a su realidad concreta. Empezábamos con la vecina: cómo está el barrio, qué necesidades tiene, qué están esperando para solucionarlo, acompañando todo ese proceso en los barrios.¹³⁷

De este modo, la presencia de este grupo contribuyó, junto a otros, a acentuar la radicalidad de la protesta social, ya que al extender formas democratizantes en la toma de decisiones, promovió la emergencia de verdaderos focos contestatarios, de frontal oposición al régimen dictatorial y al sistema social.

136 Entrevista a la psicóloga Ana María Fernández, 18 de septiembre de 1997.

137 Entrevista a la psicóloga Liliana Guido, 4 de agosto de 1997

El comienzo del fin de la experiencia

Si bien la resolución del conflicto significó para el grupo un duro revés debido a la disolución del club y del servicio de rehabilitación, el día que Héctor Cámpora asumió la Presidencia de la Nación, el 25 de mayo de 1973, unas treinta personas del Frente de Trabajadores de la Salud Mental tomaron el hospital. Impulsados por el fuerte clima de politización, psicólogos, médicos jóvenes, enfermeros y personal administrativo se movilaron dentro del hospital tomándolo y exigiendo la renuncia de las autoridades y su reemplazo por una conducción elegida por el conjunto de los trabajadores. Con esta movilización, que encontraba en la toma una modalidad de acción directa, se creía posible extender “el gobierno popular” al ámbito hospitalario. Asociado a la dinámica que generaba la coyuntura política nacional, el conflicto giró en torno de demandas vinculadas a la democratización de la dirección del hospital.

La inquietante novedad consistía en que las demandas no solo provenían de los psicólogos sino que eran banderas levantadas por un grupo político y gremial más amplio, conformado por representantes de diferentes estratos institucionales.

Durante los meses que siguieron, el peso de la vida política fue tan intenso que resulta muy probable que para sus protagonistas ese momento apareciera como el escenario histórico de transformaciones conjuntas tanto en el nivel nacional como en el espacio institucional.¹³⁸ Una de las psicólogas, por ejemplo, recuerda en primer plano acontecimientos políticos de aquel año, y eventos de la vida privada asociados y subordinados a aquéllos:

¿cómo recibimos el setenta y tres?, yo te diría que recuerdo una euforia, una sensación de alegría, recuerdo que nació el primer bebé del grupo nuestro de amigos. Era como una hija que nacía en libertad, eran todos los hijos de la libertad, de un mundo me-

138 En este sentido, creemos significativo que lo primero que los entrevistados evoquen en las entrevistas sean los grandes acontecimientos del primer tramo del año 1973 -la asunción de Cámpora, la liberación de los presos políticos, etcétera- y solo mencionen en segundos encuentros algunas situaciones vividas en el hospital en el transcurso de ese año.

por y distinto. Entonces entre la primera hija de todos que nace, que la teníamos todos en brazos, la abrazábamos, le cantábamos y al mismo tiempo nos íbamos a recibir a los presos que salían de Devoto o los que venían en avión de Rawson, y bueno, era un jolgorio, no podíamos creer lo que sucedía.¹³⁹

Diversas tomas del hospital se sucedieron a lo largo de todo el año 1973, las demandas “del conjunto de los trabajadores” giraban en torno a la renuncia de las autoridades del Hospital y su reemplazo por una conducción elegida por las bases, pero además agregaba la exoneración del servicio de vigilancia y la reincorporación de delegados y trabajadores trasladados y despedidos en oportunidad del conflicto desatado unos meses antes.

En medio de esta atmósfera, el grupo de la sala Ameghino continuó con las prácticas terapéuticas implementadas desde el año 1970. Al mismo tiempo, presentó una propuesta de reorganización hospitalaria basada en la idea de externación, que involucraba al 30% de la población que podía valerse por sí misma. El proyecto consistía en remunerar a aquellos pacientes que de hecho realizaban tareas de limpieza, de maestranza, etc., y que por su estado estaban en condiciones de convivir en albergues o “unidades convivenciales”. Según los psicólogos, estos pacientes solo le demandarían al hospital un control de salud periódico y, de este modo, la institución podría reorientar recursos hacia el sector más vulnerable, es decir, aquellos que estaban en situación de absoluta dependencia del hospital y que, por ende, requerían de un mayor grado de asistencia. Sin embargo, esta propuesta no prosperó debido a la negativa de las autoridades hospitalarias.

A comienzos de 1974 con el afianzamiento de López Rega en el Ministerio de Bienestar Social de la Nación, acompañado del creciente accionar de la Triple A, diferentes ámbitos estatales se vieron sometidos a una política de disciplinamiento. En este contexto de violencia y represión generalizada comenzó a vislumbrarse el final de la experiencia. El margen para continuar desarrollando este tipo

139 Entrevista a la psicóloga Liliana Guido, 4 de agosto de 1997.

de emprendimientos se redujo sensiblemente, puesto que desde la óptica de las autoridades nacionales el contenido y la forma que adoptaban estas prácticas terapéuticas era “subversivo”. Las condiciones del hospital habían variado acelerada y sustantivamente. Las autoridades, compartiendo los lineamientos fundamentales de la política gubernamental, pusieron punto final con medidas combinadas: despidos, amenazas, redistribución de personal, control estricto de actividades y persecución política e ideológica.

En pocos meses el grupo había pasado de una postura ofensiva y desafiante a un forzoso repliegue individual, condición que marcaría su desestructuración. Desde la segunda mitad de 1974, cuando la reunión de dos o más psicólogos en el interior del hospital era considerada “sospechosa” y gran parte de la literatura con la que trabajaba el grupo se volvió ilegal, las posibilidades de seguir apostando a un emprendimiento grupal eran remotas. Algunos itinerarios individuales expresaron esta situación de desagregación final del grupo: Juan Carlos Galosi solicitó su traslado a un hospital periférico, al igual que otros de sus compañeros; Edith Pérez y Amalia Rétori decidieron exiliarse; Ana Sbatella se trasladó a Neuquén; Alicia Guglielmeli acotó su intervención al trabajo con alcohólicos; Liliana Guido fue trasladada a la sala Regis de hombres,¹⁴⁰ para realizar tests y revisión de historias clínicas con el fin seleccionar paciente con “reserva laboral”.¹⁴¹ Unos pocos integrantes del grupo, en cambio, abandonaron el hospital y pasaron a la militancia política en organizaciones revolucionarias.

140 Sala satélite de la Ameghino.

141 Con el advenimiento de la nueva intervención hospitalaria, a principios de 1975, comenzó a perfilarse otro proyecto de hospital psiquiátrico, que, en nombre de una mayor racionalidad en la distribución del gasto, se proponía como objetivo que los pacientes trabajaran.

II. La defensa de presos políticos: una experiencia de militancia profesional

La labor defensiva en el contexto del golpe del 1966

A partir de la instauración del régimen militar del general Onganía, muchos abogados asumieron la defensa de presos estudiantiles, sindicales y políticos, cuyo número había crecido notablemente con la puesta en marcha de la nueva política represiva. Algunos profesionales identificados con los partidos de la izquierda tradicional ingresaron a la comisión jurídica de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH). Conformada en el año 1937 y aunque estaba próxima a la línea del PC, la LADH se había estructurado en torno a una serie de principios progresistas que aglutinaban a un amplio espectro que iba del centro a la izquierda. Hasta el año 1955 había sido prácticamente la única entidad encargada de llevar adelante las acciones de asistencia jurídica y solidaria de los detenidos políticos. A mediados de los años sesenta, además de la LADH, la Comisión de Familiares de Detenidos (Cofade) nucleó a abogados vinculados al peronismo. Esta entidad, que a diferencia de la LADH funcionó con un grado mínimo de institucionalización, había sido concebida por un reducido grupo de familiares y militantes peronistas en el año 1960 en respuesta a la puesta en marcha del plan CONINTES por parte del gobierno de Frondizi. Desde su creación, el grupo de profesionales estuvo liderado por Isidoro Ventura Mayoral, apoderado legal del propio Perón y defensor de cientos de militantes ligados a la “resistencia peronista”. También, en el contexto del onganiano, muchos jóvenes profesionales encararon la defensa de pre-

sos políticos de manera absolutamente individual. Pero el grupo de abogados más activo en la defensa de presos sociales y políticos se articuló en torno de la combativa CGTA. Conrado Ortigosa y Hugo Chumbita, asesores letrados de la Federación Gráfica Bonaerense (gremio del máximo dirigente de la central rebelde, Raimundo Ongaro), convocaron a mediados del año 1968 a un grupo de profesionales que se denominó cuerpo de abogados de la CGTA. Además de los promotores de la iniciativa, se sumaron Mario Landaburu, Rafael Lombardi, Raúl Aragón, Hugo Anzorregui, César Calcagno, Hipólito Solari Yrigoyen, Néstor Martins, Cayetano Póvolo, Antonio Deleroni, Juan Carlos Giráldez, Laura Rabey, Rubén Bergel y Rubén Gómez (posteriormente se agregarían Luis Cerruti Costa, Marta Fernández y Amílcar Grimberg). Estos profesionales, varios de los cuales venían asesorando a pequeños sindicatos combativos o asistiendo a muchos de los miles de estudiantes opositores arrestados por la aplicación de edictos policiales, comenzaron a desarrollar sus tareas diarias en la misma sede gremial que los trabajadores gráficos.

Más allá de su práctica profesional específica, interesa destacar que esta se inscribía en un proyecto político gremial de claro contenido antiimperialista, anticapitalista y de abierto rechazo a las tácticas de la burocracia sindical. Por su parte, la participación del equipo, con voz y sin voto, en las reuniones, o el hecho de desarrollar sus tareas sin percibir a cambio remuneración alguna, reflejaban cierta voluntad de anteponer su pertenencia a la CGTA a la función profesional. Como uno de los más activos integrantes del grupo afirma: “éramos militantes, pero como no teníamos gremio, el plus era la defensa de presos políticos”.¹⁴²

Si bien la mayoría de los integrantes del cuerpo de abogados de la CGTA se definía políticamente como peronista, la incorporación del radical Hipólito Solari Yrigoyen o la del abogado de izquierda Néstor Martins expresaba el carácter plural y abierto de la central sindical opositora.

Dada la voluntad de confrontar con la dictadura no solo en el plano gremial sino también en el político, el grupo de profe-

142 Entrevista realizada a Mario Landaburu el 7 de agosto de 2000.

sionales asumió la defensa de numerosos activistas pertenecientes a las primeras formaciones armadas revolucionarias, como las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL) o las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP). En estos casos, se trataba de tomar rápidamente contacto con los detenidos con el objetivo de proteger su integridad física, evitando los apremios ilegales, la tortura, los malos tratos y otras formas de castigo a las que eran sometidos frecuentemente los detenidos políticos. En un contexto caracterizado por la clausura del sistema político (que reforzaba en esta franja politizada de abogados la convicción de que las masas tenían clausurado el camino a las urnas) la defensa de estos grupos implicaba una genérica simpatía y aceptación de la violencia como medio para enfrentar a la dictadura militar. Esta situación obligaba a una revisión del alcance de sus acciones como abogados, para adecuarlas a la radicalización del proceso político. Un miembro del cuerpo de abogados describe el vínculo establecido con las primeras células guerrilleras de la manera siguiente:

Tuvimos muchas defensas: Taco Ralo, la calle Paraguay, muchos Tupamaros que caían acá, algunos grupos que se habían escindido del Partido Comunista, como las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL), que estaban empezando a organizarse para la lucha armada [...] Cuando cae esta gente no recurren a los viejos organismos de defensa de derechos humanos del Partido Comunista (PC), como la Liga, pues habían roto con la línea del partido, “reformista” como le decían, que estaba en contra de la lucha armada o contra la violencia en general. Entonces se acercaban a la CGTA, donde había una confluencia total y ellos podían tener lugar. Estas expresiones políticas de izquierda se identificaban con la CGTA y había espacios para ellos en diversas actividades.¹⁴³

143 Entrevista realizada a César Calcagno el 12 de noviembre de 1998. Vale destacar que estos episodios tuvieron gran importancia en la vida política del país, ya que constituyeron las primeras acciones de las organizaciones armadas revolucionarias. En relación con “Taco Ralo”, el 19 de septiembre de 1968 era descubierto y capturado un pequeño grupo (13 hombres y una mujer) que pretendía instalar un foco de guerrilla rural en Taco Ralo, provincia de Tucumán. El grupo se autodenominó Fuerzas Armadas Peronistas (FAP). Por su parte, el

La constitución de la CGTA como polo de atracción de las corrientes opositoras a la dictadura de Onganía se sustentaba en su capacidad de establecer lazos con sectores estudiantiles y gremios combativos del interior del país. Al tiempo que el descontento social fue en aumento (y, por ende, también los arrestos de activistas políticos y dirigentes gremiales) se volvió necesario para el cuerpo de abogados de la CGTA contar con la colaboración de otros profesionales radicados en ciudades del interior, dispuestos a presentar en tiempo y forma recursos de amparo y hábeas corpus en favor de los detenidos. El resultado de ello fue la constitución de filiales en distintos puntos del país dedicadas a la defensa de presos sociales y políticos, particularmente en aquellas ciudades donde la protesta social comenzaba a cobrar mayor intensidad como en Córdoba, Mar del Plata, Paraná, La Plata o Tucumán. Un abogado defensorista de Entre Ríos da cuenta del carácter informal y casi espontáneo que dio lugar a la constitución de la filial en esa ciudad:

Nosotros éramos abogados de la CGTA en Paraná, entonces a raíz de las movilizaciones estudiantiles en el sesenta y siete, sesenta y ocho, incluso sesenta y nueve, hubo algunas caídas [...] Con el que manteníamos una relación muy estrecha era con Cerruti Costa. Y Luis era como medio el abogado principal de Raimundo Ongaro, Aragón también... todos los que eran abogados de la Gráfica. Entonces, como nosotros teníamos una

5 de abril de 1969 se produjo la primera acción armada de guerrilla urbana en la Argentina. El grupo autodenominado Fuerzas Armadas de Liberación (FAL) atacó un vivac perteneciente al regimiento 1 de Infantería Motorizada Patricios, en el centro mismo de Campo de Mayo. A fines de mayo de ese año era detenido J. Cibelli, de 34 años, bancario, uno de los integrantes que había asaltado el puesto en Campo de Mayo. Por último, con referencia a los hechos de la "calle Paraguay", el 24 de abril de 1969 una comisión policial realizaba un allanamiento en un departamento de la calle Paraguay de la Capital Federal, donde se encontraba el militante de la juventud peronista C. Caride, junto a dos acompañantes. Al resistir la detención se produjo un tiroteo que duró varias horas y quedó como saldo un oficial de Coordinación Federal muerto. Caride estaba vinculado con el intento frustrado de guerrilla rural en Taco Ralo. A raíz de este caso, la revista *Cristianismo y Revolución* publicaba, en el número 15, de mayo de 1969, que "con referencia a los sucesos de la calle Paraguay, un grupo de abogados de la CGTA denuncia que los detenidos han sido objeto de torturas y malos tratos. Se requiere que sean revisados por un médico no policial, pero las autoridades deniegan el permiso".

estrecha amistad con él, además de una relación profesional, los temas que tenían que ver con la CGTA o con las detenciones o persecuciones, que correspondían jurisdiccionalmente a Paraná, los veíamos nosotros.¹⁴⁴

Esa forma de articular la labor defensiva a nivel nacional, al tiempo que les permitía actuar con mayor celeridad y eficiencia en el seguimiento de una causa o con relación al traslado de presos por distintos penales, iba promoviendo la construcción de las primeras redes de abogados defensores de presos políticos en distintos puntos del país. Estas primeras redes de acciones compartidas serían de significativa importancia pocos años después, en la gestación de un ámbito de intercambio más amplio conocido como Reunión Nacional de Abogados.

En la capital o el Gran Buenos Aires los abogados vinculados a Cofade o a la LADH, mantuvieron contactos frecuentes con la CGTA. Estos abogados acompañaban la experiencia de la central sindical rebelde; conformaban una especie de segunda línea profesional que intervenía o asesoraba en situaciones puntuales. Eso hace pensar que la empresa defensiva en torno a la CGTA adoptara dos funciones. Por un lado, fue un ámbito de confluencia entre numerosos abogados que construyeron su identidad como parte del denominado “campo popular, nacional y revolucionario”. Por otro, definía una suerte de nuevo repertorio ideológico y “práctico” que posteriormente sería reapropiado por otros protagonistas en acciones colectivas más masivas.

Abogados defensores: nuevas prácticas y representaciones después del Cordobazo

Un mes después del Cordobazo, un grupo armado ingresó a la sede de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y disparó contra su secretario general y líder del sindicalismo participacionista, August-

144 Entrevista realizada a Manuel Gaggero, 12 de julio de 2000.

to Timoteo Vandor.¹⁴⁵ A raíz de ese episodio el gobierno declaró el estado de sitio en todo el país y reforzó la represión, intervino gremios, y detuvo a los principales dirigentes de la CGTA¹⁴⁶ y también a varios abogados. Uno de ellos, encarcelado en aquella oportunidad, explica los motivos de la detención:

El día de la muerte de Vandor empezaron a caer en prisión abogados, sobre todo de los sindicatos de la CGTA. Yo estaba con Kestelboim y lo acompañé para verificar la intervención al grupo de la Asociación de Empleados de la DGI [Dirección General Impositiva]; y ahí nos detuvieron a nosotros y después siguieron deteniendo gente, abogados que iban a preguntar por abogados, hasta las dos de la tarde del día siguiente. Y entonces en dos pabellones de Devoto había como treinta o cuarenta abogados presos.¹⁴⁷

Veinte días después, la mayoría de los abogados continuaban en prisión. Ante esta situación, una nota publicada por la revista *Primera Plana* reflejaba la visión de las dos entidades profesionales que tradicionalmente agruparon a los profesionales de la Capital Federal:¹⁴⁸ el Colegio y la Asociación de Abogados de Buenos Aires

145 Richard Gillespie. *Soldados de Perón. Los montoneros*. ob. cit. Según este autor, el Ejército Nacional Revolucionario (ENR), grupo que posteriormente confluiría en Descamisados, mató a Vandor el 30 de junio de 1969.

146 En el caso puntual de la CGTA, cuando el gobierno decretó el estado de sitio, inmediatamente intervino la Federación Gráfica, Navales e Impositiva (gremios vinculados a la central opositora) y detuvo a sus principales dirigentes: a Ongaro y Di Pascuale, entre otros. Con sus dirigentes encarcelados y sus locales clausurados, la CGTA quedó de hecho intervenida, actuando a partir de ese momento en la clandestinidad. Estos sucesos, sumados a la derrota en el conflicto petrolero, el incremento de las presiones por la reunificación y el distanciamiento de algunos gremios, se tradujeron en un irreversible proceso de declinación, a comienzos de los años setenta.

147 Entrevista realizada a Pedro Galín el 26 de marzo de 1999.

148 Vale aclarar que por aquellos años los abogados de la Capital Federal no contaban con colegiación obligatoria. De todas maneras, tanto la Asociación de Abogados de Buenos Aires como el Colegio de Abogados de la Ciudad de Buenos Aires habían concentrado históricamente a los profesionales del derecho. El Colegio reunía a la "aristocracia" de la capa profesional, es decir, a los abogados que tradicionalmente representaban los intereses de los principales grupos de poder económico y político. Por su posición social, sus ideas e influencias, estos abogados establecieron lazos "naturales" con los gobiernos militares de turno, y, por ende, tenían una importante injerencia en la composición del Poder Judicial y sobre ciertas reformas al Código Penal. La Asociación de Abogados de Buenos Aires, en cambio,

afirmaron que los procedimientos menoscaban a los profesionales: unos cuantos fueron detenidos cuando iban a las comisarías o a los sindicatos a interesarse por los cautivos, ejerciendo el derecho a la defensa”. A raíz de esta cadena de detenciones, que representaba una clara violación al libre ejercicio de la práctica profesional, el mismo artículo señalaba que “un alud de recursos de hábeas corpus” eran presentados en favor de los profesionales encarcelados.¹⁴⁹ Para el gobierno, en cambio, las detenciones se fundaban en la sospecha sobre el vínculo que mantenían los abogados apresados con los grupos armados y el sindicalismo combativo. En esa nota periodística, además, se reflejaba la opinión del subsecretario del Interior, Darío Saráchaga, quien manifestaba: “no pudimos comprobar si son inocentes; al parecer han asesorado a la subversión”. Por el tono de la declaración, era evidente que el gobierno militar comenzaba a visualizar a estos abogados como estrechamente vinculados a la estructura de los primeros grupos revolucionarios.

Es importante señalar que la trama solidaria creada entre los abogados durante su detención incidiría posteriormente en la constitución de la Asociación Gremial de Abogados.¹⁵⁰ En esas circunstancias, dicho entramado relacional se extendió notablemente por la intervención de otros abogados (la mayoría relacionados a la CGTA) que actuaron en favor de los que estaban detenidos. Uno de ellos relata los hechos:

reunía a los abogados pertenecientes al estrato medio del sector profesional; a aquellos profesionales políticamente identificados con las distintas fuerzas políticas e ideológicas que iban del centro a la izquierda reformista.

149 “Estado de Sitio: Historia de fantasmas”. *Primera Plana*, 22 de julio de 1969. En esa nota se afirmaba que a raíz de la detención de los abogados “se ha precipitado sobre los Tribunales un alud de recursos de hábeas corpus”; al de (Laura) Rabey y Cayetano Póvolo —a favor de los letrados Conrado Ortigosa, Mario H. Landaburu, Juan C. Giráldez, Rafael Lombardi, Néstor Martins, Enrique Groitman, Matilde Scaletzky, Samuel Cadoche, Beimuz Smukler, Mario Kestelboim e Israel P. Galín, entre más de setenta apresados—, se sumaba otro de Acdeel Salas, que fue procurador del Tesoro en el Gobierno de Illía.

150 Mario Kestelboim. “Una experiencia de militancia: la Asociación Gremial de Abogados”, en *Peronismo y Socialismo*, 1, 1973. El autor sostiene que uno de los acontecimientos que promovió la constitución de la Gremial fue “la represión desatada por la dictadura contra los abogados, cuyo punto más alto consistió en la detención de una veintena de ellos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional, a mediados de 1969, en oportunidad de instaurarse el estado de sitio en todo el territorio de la República”.

Todos los abogados que van los meten en cana. Entonces vienen a buscar a la segunda línea de abogados. A mí me vienen a buscar de la CGTA y me dicen que los habían puesto a disposición del Poder Ejecutivo, y que por ello defensas técnicas no se podían hacer [...] Entonces ¿cuál es el compromiso que asumimos los abogados con la CGTA?, que nosotros vamos a ser el vínculo a través del cual estos dirigentes van a poder seguir ejerciendo su condición de dirigentes, vamos a ir a verlos tres veces por semana, de tal manera de consultarlos, sacar sus opiniones, llevar los papeles, con lo cual nos podían mandar en cana también.¹⁵¹

En medio de un entorno social convulsionado por el Cordobazo, el compromiso asumido por estos abogados representaba un punto de ruptura respecto al canon que guiaba el ejercicio liberal de la profesión, pues esta función de enlace (oral o documental) entre los prisioneros y las organizaciones externas, al convertirse en un elemento de apoyo que excedía lo legal, terminaba por desbordar los límites de lo profesional. Lo que interesa destacar aquí es que, a partir de este soporte extralegal, se iba reafirmando la figura profesional del abogado comprometido. Esta figura implicaba entender la profesión como instrumento del ideal político, lo cual conducía a subordinar la práctica defensiva a la lógica de la política radicalizada. No debe perderse de vista, sin embargo, que esta decisión de colocar la política en primer lugar, al menos en esta franja de abogados, era previa a su desempeño profesional específico. Es decir, a diferencia del caso de los psicólogos de “El Romero”, a estos abogados no los politiza su labor defensiva, sino que su politización formaba parte de un proceso más vasto que se venía gestando desde su época de estudiantes universitarios y determinó que muchos asumieran la defensa de detenidos políticos.

Esta concepción del abogado comprometido suponía, igualmente, el asumirse como voz de denuncia ante la política coercitiva instrumentada por el régimen militar. En este sentido, tiempo después de ser liberados por el caso Vandor, varios de los abogados

151 Entrevista realizada a Carlos Cárcova el 19 de noviembre de 1998.

detenidos vinculados a la CGTA, junto con la presidenta de Cofade y el padre Carlos Mugica (uno de los líderes del Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo), brindaban una conferencia de prensa para denunciar y documentar casos de tortura sobre detenidos políticos. Una nota publicada por la radicalizada revista *Cristianismo y Revolución* sintetizaba dicha conferencia y señalaba en uno de sus últimos párrafos: “todos estos hechos han sido denunciados y señalados a la opinión pública. La única respuesta del gobierno ha sido el silencio o los nuevos hechos de torturas, asesinatos y represión que se vienen desarrollando”.¹⁵²

El nuevo lugar de los grupos armados revolucionarios y su defensa

A casi un año del Cordobazo, otro acontecimiento político conmocionaba a la Argentina: el secuestro y posterior “ajusticiamiento” del general Aramburu por parte del grupo armado peronista Montoneros.¹⁵³ Como respuesta a este hecho, el general Onganía instalaba la pena de muerte para actos considerados como terroristas.¹⁵⁴ No obstante, a tan solo diez días del hecho, los altos mandos militares relevaron a Onganía y nombraron en su reemplazo a Roberto Levingston, quedando de este modo clausurado el primer tramo de la Revolución Argentina. Sin embargo, estos recambios en la cúpula militar eran incapaces de frenar el intenso ciclo de pro-

152 “Nuevos casos de torturas”, en *Cristianismo y Revolución*, 18, 1969. Es importante destacar que la revista *Cristianismo y Revolución* fue, desde sus inicios, un medio de denuncias permanente de los diversos casos de torturas, detenciones ilegales y asesinatos. Incluso a partir del número 27, de enero de 1971, la revista comenzó a publicar una sección denominada “Ellos están presos por nosotros ¿Qué hacemos nosotros por ellos?”.

153 El 16 de julio de 1970 fue hallado el cadáver de Pedro Aramburu.

154 “La ley”, *La Nación*, 3 de junio de 1970. En un apartado del artículo 1º de la ley se establecía que “la pena será de muerte si con motivo u ocasión del hecho resultare la muerte o lesiones gravísimas para alguna persona. La misma pena se aplicará cuando el culpable no entregare a la persona ilegalmente privada de su libertad o no diera razón satisfactoria de su paradero”. Y en el artículo 2º se disponía que “el que atentare con armas contra un buque, aeronave, cuartel o establecimiento militar o de fuerza de seguridad, o puestos de guardia, o su personal, será reprimido con pena de muerte”.

testa de alcance nacional que se abrió paso a partir del Cordobazo estimulado, además, por la intensificación de los mecanismos represivos. Intimidaciones, detenciones y torturas fueron algunas de las prácticas utilizadas por las fuerzas de seguridad para disolver el vasto repertorio de acciones colectivas que incluía alzamientos populares, movilización estudiantil, protesta callejera espontánea, agitación obrera y acciones armadas.

En este entorno político signado por la aceleración de la protesta colectiva violenta y la creciente ilegitimidad de la Revolución Argentina, numerosos abogados con reconocida trayectoria política en el peronismo o en las izquierdas tomaron, indistintamente, la defensa de militantes pertenecientes a los diferentes grupos armados. Paralelamente, y a pesar de la disolución de la CGTA, el cuerpo de abogados continuó desarrollando la actividad defensiva por un tiempo más. Tanto en estos como en otros casos, la asistencia jurídica no respondía a un criterio estrictamente político partidario, sino a una suerte de combinación entre cierta afinidad ideológica, al reconocimiento de la lucha armada como expresión opositora y a la confianza personal entre el abogado y el preso o la organización. Este último aspecto no constituía un dato menor, pues, al operar los grupos armados en la clandestinidad, la confianza y la comunicación directa entre las organizaciones y estos abogados resultaban de vital importancia a la hora de legalizar rápidamente las detenciones y evitar, de este modo, los tormentos físicos a los que eran sometidos regularmente los prisioneros políticos.

Esta interacción basada en la confianza mutua implicaba, al menos en el transcurso del año 1970, un contacto sin mediaciones entre los abogados y los cuadros dirigentes de los grupos revolucionarios, sin que ello representase la pérdida de cierta autonomía relativa por parte de los primeros. Uno de los profesionales más activos por aquellos años, ligado al peronismo de izquierda, señala al respecto:

Nosotros teníamos una estrecha relación con Fernando Abal Medina, que fue la cabeza del “operativo Aramburu”; eso nos lleva a que tomáramos la defensa de algunos detenidos por ese hecho o por el consiguiente: la toma de la Calera. O que una

mañana, a fines de 1969, tras la celebración del quinto congreso del PRT, nos visitaran Luis Pujals y Rubén Pedro Bonnet para plantearnos, en nombre de Mario Roberto Santucho, que en ese quinto congreso se había decidido emplear un brazo armado, un ejército, que se iba a llamar Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP). Que se iban a plantear operar sistemáticamente y a pedirnos que asumiéramos preventivamente la defensa de los presos que pudieran tener. Al mismo tiempo, nosotros teníamos una gran afinidad ideológica con el grupo de las FAR, que hizo su presentación pública con la toma de Garín. Entonces eso nos llevó a una gran actividad en las defensas políticas de estas organizaciones.¹⁵⁵

Desaparición de Martins y disidencias en la Asociación de Abogados de Buenos Aires

La compleja conexión que los abogados mantenían con las organizaciones revolucionarias, sumada a la visibilidad que iban adquiriendo ante la opinión pública como denunciantes de la política represiva, terminó por convertir a los propios profesionales en blanco permanente de amenazas, atentados y hasta secuestros, por parte de los grupos parapoliciales y las organizaciones clandestinas de extrema derecha.¹⁵⁶ Uno de los primeros y más resonantes casos fue la desaparición del abogado de izquierda Néstor Martins junto con su cliente Nildo Zenteno a pocas cuadras del palacio de Tribunales, el 16 de diciembre de 1970.

Martins había tenido una intensa trayectoria defensora vinculada al cuerpo de abogados de la CGTA y a la LADH. En el año 1965 había logrado el procesamiento por torturas de doce oficiales

155 Entrevista realizada a Eduardo Luis Duhalde el 3 de abril de 2000.

156 “Repercusiones del caso Vallese. Muchas cosas inquietantes ocurrieron en los nueve años que demoró el fallo”, *La Opinión*, 15 de mayo de 1971. En los últimos párrafos de ese artículo se señalaba: “cuatro jueces y un camarista han sufrido atentados, en los últimos 18 meses, la mayoría firmados por la organización de extrema derecha Alpha 66”.

de Coordinación Federal.¹⁵⁷ Uno de los abogados atribuye su secuestro al alto grado de visibilidad pública que había alcanzado: “Martins fue la primera víctima. Martins acaba de denunciar y enfrentarse personalmente a un jefe de Coordinación Federal. Realiza las primeras denuncias por tortura con nombre y apellido”.¹⁵⁸ Otro entrevistado considera que su desaparición obedece al hecho de que haya servido de “correa de transmisión” entre un detenido y su organización armada: “a Martins se asegura que lo metieron en ‘la parrilla’, lo torturaron hasta que murió, había llevado un mensaje de algún grupo guerrillero y querían levantar ese mensaje, parece que era de la FAL”.¹⁵⁹ Tiempo después, los abogados que atendían el caso, afirmaban que una organización clandestina de extrema derecha denominada MANO se había adjudicado el secuestro.¹⁶⁰

Más allá de las causas y autores del hecho, importa destacar que el caso Martins reflejaba la forma en que esta franja de abogados asumía el ejercicio profesional en términos de compromiso. En cambio, para las fuerzas de seguridad el ejemplo de Martins representaba una amenaza que debían conjurar; para ello era preciso equiparar a estos abogados con los activistas y detenidos políticos. Estas dos representaciones, originadas desde signos ideológicos contrapuestos, expresaban un mismo fenómeno: la compleja vinculación entre abogados y militancia revolucionaria.

Cinco meses después del secuestro y ante la escasa disposición del gobierno militar para su esclarecimiento, una comisión por la vida de Martins y Zenteno, integrada por personalidades vinculadas a movimientos sociales, partidos políticos y grupos sindicales y profesionales, convocaba a una jornada nacional de protesta. La misma consistía en un inédito paro de abogados en distintos puntos del país (Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Mendoza, San Juan y Santa Fe), y la realización de un acto público con la presencia

157 “Métodos. Un año de terror blanco”, *Primera Plana*, 14 de diciembre de 1971. “Nés-tor Martins”, en *Militancia*, 27, 1973.

158 Entrevista realizada a Gerardo Taratutto, 12 de diciembre de 1998.

159 Entrevista realizada a Pedro Galín, 26 de marzo de 1999.

160 “Desaparición de Martins y Zenteno. Proponen convertir a la comisión en un frente de izquierdas”, *La Opinión*, 21 de mayo de 1971.

de 15 oradores en representación de organizaciones tan diversas como la Asociación de Abogados de Buenos Aires, la Asociación de Actores, la Sociedad de Arquitectos, gremios combativos como Sitrac-Sitram o la Federación de Villas de Emergencia.¹⁶¹ Resulta interesante destacar esta demanda no solo por la extensión del campo de protesta a partir de la confluencia de sectores sociales y políticamente heterogéneos sino, además, por la adopción del paro, herramienta de reivindicación típica de la clase trabajadora, por parte de un sector profesional de clase media y tradicionalmente moderado como los abogados. Además de pedir el esclarecimiento del caso Martins-Zenteno, los distintos grupos convocantes denunciaban “las leyes represivas, las torturas, la ley anticomunista, la pena de muerte” y se proponían “unificar los reclamos a favor de la libertad de los presos políticos y sociales”.¹⁶²

Aunque de manera tardía, la Asociación de Abogados de Buenos Aires se pronunció públicamente ante el secuestro de Martins; su posición era más bien refractaria a definirse ante las continuas intimidaciones y atentados sufridos por los abogados defensores, algunos de ellos socios de la entidad. Esta postura reticente de la asociación quedó de manifiesto a tan solo diez días de realizarse la jornada nacional de protesta, cuando la lista Azul, oficialista y liderada por Carlos Fayt, triunfaba nuevamente en las elecciones para la renovación de autoridades frente al Movimiento de Acción Renovadora (MAR). La victoria alcanzada por Fayt representaba, según un artículo de *La Opinión*, la continuidad de una línea moderada “reacia a declaraciones de apoyo a movimientos políticos populistas y a profesionales que militen en esas tendencias”.¹⁶³ En

161 “Desaparición de Martins y Zenteno. Proponen convertir a la comisión en un frente de izquierdas”, ob. cit. Además de las entidades citadas, participaron de la protesta la Federación de Psiquiatras, la Comisión Nacional Intersindical, la CGTA, la LADH, el Movimiento Nacional contra la Represión y la Tortura, la FUBA, la FULP, el Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical, el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo y la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos.

162 *Ibidem*.

163 “Triunfó el oficialismo en la Asociación de Abogados. Se aseguró la continuidad de la línea moderada, que se ha mostrado reticente a los compromisos políticos”, *La Opinión*, 1 de junio de 1971.

aquella elección, el MAR, agrupación, que reunía a tendencias de centroizquierda, sumó los votos del radicalizado Frente de Abogados. Por esta vez, ellos decidieron acompañar al MAR a pesar que consideraban su plataforma como reformista. De todos modos esa alianza táctica no lograría revertir una orientación institucional que se mantendría estable a pesar de los avatares políticos del país.

La prosecución de esta línea política medida en la asociación abrió el camino para que un sector crítico, identificado como Frente de Abogados, comenzara a caracterizar a la institución como una entidad apolítica y preocupada solo por el cuidado de intereses profesionales. Según este sector radicalizado, que agrupaba a jóvenes abogados de izquierda comprometidos con la labor defensiva, el apoliticismo de la Asociación de Abogados no hacía más que encubrir una práctica profesional liberal, orientada a conservar y a legitimar el estado de cosas existente. Estos cuestionamientos, sumados a las escasas posibilidades que tenía este sector disidente de incidir en los lineamientos de la asociación (no había representación de minorías en la comisión directiva), se tradujeron en una reivindicación: la necesidad de contar con una instancia que les otorgara cierta cobertura institucional para continuar con la actividad defensiva. Un miembro de la Asociación de Abogados, perteneciente al MAR, y contrario al alejamiento del grupo disidente señala:

La concepción que nosotros teníamos era que no había que apartarse, los abogados que tenían una posición militante más cercana a... o que eran de izquierda o estaban más cercana a las organizaciones políticas de izquierda, no tenían que sectorizarse en una organización propia sino que debían participar e impulsar el trabajo en la Asociación de Abogados de Buenos Aires [...] Lo fundamos en la necesidad de no debilitar a la asociación y en la necesidad de que los abogados que estaban allí debían ir a la asociación para modificar las cosas en la Asociación de Abogados, de manera de rodearla, de pelearla desde adentro.¹⁶⁴

164 Entrevista realizada a Beinuz Szmukler, 19 de julio de 2000.

La reivindicación formulada por los abogados radicalizados significaba un distanciamiento de hecho con la institución. No solo suponía tomar distancia respecto de una postura política e institucional que consideraban anquilosada, sino, además, desmarcarse del reformismo encarnado por el MAR dentro de la institución, como de la Comisión Jurídica de la LADH (entidad ligada al reformista PC), fuera de la institución. “No lo viví tanto como una ruptura con la asociación sino con la liga”, sostiene el mismo entrevistado. “Eso era de lo que venía la izquierda disidente. Es decir, no querían estar en la misma organización donde estaba la gente del Partido Comunista. Eso fue así muy claro.”¹⁶⁵ Este distanciamiento respecto del reformismo político e institucional, al tiempo que expresaba la crisis de las organizaciones tradicionales, encontraba un notable parecido de familia con los procesos de ruptura que se sucedieron en la izquierda local desde los años sesenta. No por casualidad varios de estos jóvenes abogados comprometidos militaron políticamente en alguno de los diversos grupos, tendencias o partidos pertenecientes a la nueva izquierda. Sin embargo, en el caso específico de la Asociación de Abogados, más que de una fractura institucional en sentido estricto, se trató de un alejamiento, en tanto los miembros del grupo disidente nunca dejaron de ser socios de esa entidad.

La constitución de la Asociación Gremial de Abogados

El elemento que finalmente impulsó este distanciamiento institucional fue el secuestro del abogado y líder de las FAR, Roberto Quieto,¹⁶⁶ en julio de 1971. Su defensa fue asumida por algunos abogados de este sector contestatario, obligando a la policía a legalizar su detención.¹⁶⁷ A raíz de este hecho, el grupo de abogados

165 Entrevista realizada a Beinuz Szmukler, 19 de julio de 2000.

166 Roberto Quieto, que había sido un destacado estudiante y dirigente estudiantil de la Facultad de Derecho, fue uno de los fundadores de la Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), grupo armado que posteriormente se integró a Montoneros.

167 Con relación al secuestro de Quieto, un entrevistado relata: “en ese momento se produce un episodio muy significativo, que es lo que nos decide a irnos de la asociación y constituir

disidentes de la asociación junto con un importante sector de abogados pertenecientes al peronismo de izquierda¹⁶⁸ (algunos de ellos vinculados al ya disuelto cuerpo de abogados de la CGTA) realizaron una asamblea en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, con el propósito de institucionalizar la defensa de presos políticos.

Un abogado participante de esa primera asamblea analiza las diferencias políticas existentes entre los dos grandes grupos convocantes de la manera siguiente:

Cuando se produce lo de Quieto se hace una asamblea y claro, los grupos que tenían este compromiso eran grupos que se miraban con bastante envidia, porque eran peronistas revolucionarios y nos miraban a nosotros como pequeños burgueses claudicando y nosotros los mirábamos como lo mismo, como tipos en el fondo con limitaciones revolucionarias por vía de su claudicación nacional populista.¹⁶⁹

Cabe destacar que aunque las divergencias políticas entre los grupos eran reales, existían también entre sus integrantes elementos de mutuo reconocimiento y aproximación, por pertenecer a una misma franja generacional (entre los 30 y 35 años) y sobre todo por haber compartido, la mayoría de ellos, un pasado común como militantes estudiantiles en la Facultad de Derecho de la UBA, entre fines de los años cincuenta y principios de los sesenta.

la Gremial, que es precisamente un intento de secuestro al negro Quieto. Un intento fallido, porque lo quieren meter en el auto, el tipo se tira al suelo, empieza a gritar, empieza a decir: 'me secuestran, me secuestran', viene la policía y se tiene que blanquear el procedimiento. Y lo llevan a Coordinación Federal, el jefe de esa repartición y responsable de este secuestro era Villar [...] Villar se sienta delante del negro, esto lo sé perfectamente porque el otro de los socios del negro era amigo mío [...], cuando mi amigo lo ve inmediatamente [a Quieto] no lo han tocado y lo primero que él les cuenta es que Villar le dice: 'bueno Quieto, esta vez perdí yo, pero usted sabe que no voy a perder todas las veces'. Entrevista realizada a Carlos Cárcova, 19 de noviembre de 1998.

168 Tiempo después de la constitución de la Asociación Gremial de Abogados, el núcleo más activo del grupo peronista -integrado por Rodolfo Ortega Peña, Eduardo Duhalde, Mario Hernández, Roberto Sinigaglia, Mario Kestelboim, Pedro Galín, entre otros- conformaba la Agrupación de Abogados Peronistas.

169 Entrevista realizada a Carlos Cárcova, 19 de noviembre de 1998.

Fue a partir de estos elementos comunes de identificación que los participantes a esa primera asamblea (unos ochenta aproximadamente) conformaron la Asociación Gremial de Abogados de la Capital Federal. Con esta denominación se buscaba marcar una distinción respecto de la “liberal” Asociación de Abogados de Buenos Aires. Y la evidente asociación de la palabra “gremial” con el sindicalismo expresaba cierta disposición por despojarse de privilegios profesionales propios de los sectores medios y asumir una identidad semejante a la del resto de los trabajadores.

En ese primer encuentro los participantes decidieron que la entidad funcionara sobre la base de una comisión directiva renovable anualmente mediante asamblea (o voto secreto, en el caso de no existir consenso) y socios adherentes. Asimismo, establecieron que todos los miembros de la entidad podrían participar de las reuniones de la comisión directiva, con voz pero sin voto. En función de la importancia del tema a tratar se convocaría a asambleas abiertas en las cuales participarían todos en pie de igualdad. El carácter plural de esa asamblea volvió a ponerse en evidencia al momento de definir la composición de la comisión directiva, donde se buscó mantener cierto equilibrio de poder entre las dos grandes fracciones convocantes. La primera comisión directiva quedaba integrada por Domingo Mercante (como secretario general) de Mario Mathov, Alejandro Vega, Mario Yacoub, Raúl Aragón, Esteban Righi y Mario Kestelboim.¹⁷⁰ Esa primera asamblea resolvió también que el conjunto de los socios debía abonar una cuota mensual para alquilar una sede (la primera funcionó en la calle Suipacha 612) y afrontar gastos corrientes. A su vez, se estableció un sistema de funcionamiento interno mediante el cual se asignarían las defensas por turnos, con el propósito de resguardar institucionalmente al abogado. Para ello, todos se inscribieron en una lista para tomar contacto con la causa los días que estuvieran de turno.

170 Respecto a la conformación de las comisiones directivas, los testimonios presentan importantes diferencias sobre nombres y fechas. Como no existe posibilidad de confrontar estos relatos orales con fuentes escritas, se optó por cruzar la información brindada por aquellos miembros que formaron parte de la entidad desde sus comienzos y que ocuparon cargos como secretarios generales.

El recurso a la asamblea deliberativa como instrumento para la toma de decisiones significaba poner en práctica un funcionamiento democrático y abierto que marcaba una notable distancia respecto al manejo tradicional de las organizaciones profesionales ya que propiciaba relaciones horizontales entre los miembros. Asimismo, tendía a conferir un consenso amplio a las resoluciones tomadas por la nueva organización profesional, lo que contribuía a la conformación de una voluntad común.

La creación de la Gremial era sin duda producto de la acción de dos grandes grupos. Junto a ellos, sin embargo, coexistían diversas orientaciones políticas e ideológicas que cubrían un amplio arco de posiciones desde el centro a la izquierda. De este modo, en la Gremial confluyeron abogados vinculados al peronismo de izquierda, a las organizaciones revolucionarias, a los grupos escindidos de la izquierda tradicional, al cristianismo radicalizado y a la izquierda independiente. También participaron abogados ligados al radicalismo, al socialismo y al comunismo. Uno de los elementos que unificaba a este conglomerado era su frontal oposición al régimen militar, como recuerda un entrevistado:

Era un ejercicio militante de la profesión porque la finalidad era un frente contra la dictadura, pegarle desde nuestra trinchera y auspiciar la militancia [...] nosotros teníamos una posición contra la represión, contra los procedimientos por izquierda, contra la persecución política a la militancia, y en ese marco asumíamos las defensas y estábamos en un frente común con otros abogados.¹⁷¹

Esta posición frentista quedaba de manifiesto en los objetivos que se fijó la Gremial al constituirse: por un lado, reunir a los profesionales del derecho en una entidad que diera respaldo a su actividad defensiva, y por otro, denunciar la política represiva ilegal desatada por la dictadura militar. Sin embargo, el peso de la política a comienzos de los años setenta era tan fuerte que esos objetivos se inscribieron naturalmente en otros más amplios que los colocaban

171 Entrevista realizada a Gerardo Taratutto, 12 de diciembre de 1998.

dentro del vasto campo “popular y revolucionario”. Mario Kestelboim, por ejemplo, afirmaba por aquellos años:

La coincidencia esencial del conjunto de profesionales que se nucleó [en torno a la Gremial] fue, al margen de las disidencias políticas e ideológicas, la común caracterización de nuestra patria como nación semicolonial con desarrollo capitalista, y el enjuiciamiento de la dictadura como producto necesario de un sistema que se derrumba por el desarrollo de las luchas populares.¹⁷²

De manera similar, una declaración conjunta de los abogados sostenía que

Sólo el acceso del pueblo al poder podrá transformar en profundidad las estructuras económico-sociales anacrónicas que imponen la dependencia y la explotación. Surgirá así el nuevo derecho que enmarcará las relaciones socioeconómicas, culturales y políticas del hombre nuevo, en una sociedad sin explotadores ni explotados en la cual los abogados no serviremos como instrumento de la opresión interna ni de la dependencia internacional.¹⁷³

Es posible notar en estas declaraciones el límite incierto que separaba la denuncia contra el régimen militar del cuestionamiento al sistema en su conjunto. Ubicar al nuevo derecho en un campo de relaciones sociales y políticas más amplias abría la posibilidad de reorientar el discurso y la práctica jurídica de cara a un inminente proceso de transformación social y en favor de los sectores históricamente marginados del poder, lo cual de manera inevitable ponía en cuestión la tradicional imagen del abogado como representante de un saber burgués destinado a la conservación y reproducción de las relaciones de dominación existentes.

172 Mario Kestelboim. “Una experiencia de militancia: la Asociación Gremial de Abogados”, en *Peronismo y Socialismo*, 1, 1973.

173 Con este último párrafo concluía la Declaración Final de la primera Reunión Nacional de Abogados “Néstor Martins” realizada en la Capital Federal entre los días 17 y 20 de agosto de 1972, que contó con la participación de aproximadamente trescientos abogados defensores de todo el país.

La disputa con el Camarón

En una coyuntura signada por una movilización que desbordaba las mediaciones partidarias tradicionales, el último presidente de la Revolución Argentina, el general Alejandro Lanusse, intentó reencauzar la conflictividad reincorporando nuevamente al peronismo al juego político para aislar definitivamente a las organizaciones armadas revolucionarias. Junto con el lanzamiento del denominado Gran Acuerdo Nacional (GAN), el régimen reforzaba los mecanismos represivos legales e ilegales dirigidos contra aquellos que empleaban la vía armada. Así instrumentaba una serie de disposiciones, como la ley 19.081 que autorizaba la intervención de las Fuerzas Armadas para “prevenir y combatir la subversión interna, el terrorismo y demás hechos conexos”.¹⁷⁴ Paralelamente, el gobierno militar sancionaba la ley 19.110 que reglamentaba el funcionamiento de la Cámara Federal en lo Penal, con el fin de enjuiciar con mayor celeridad a quienes estaban acusados de subversión y terrorismo.¹⁷⁵ Lo que se conoció como el Camarón era un tribunal especial con jurisdicción federal, constituido por nueve jueces (tres por cada una de las salas) más un fiscal, encargados de juzgar, en forma oral y en instancia única, una amplia gama de delitos que iban desde rebelión y atentados hasta secuestros y resistencia a la autoridad. El propio gobierno de facto se encargaba de designar a los camaristas que integraban el nuevo fuero antisubversivo. El diario *La Opinión* señalaba como el principal objetivo de estos nombramientos “superar el purismo de muchos jueces de rancia formación liberal que han sido benévulos en sus condenas a los terroristas” y por ese motivo: “la nueva cámara está compuesta con magistrados que, por integrar un tribunal ideológico, tienen una marcada vocación para el desempeño de estas funciones represivas”.¹⁷⁶

174 “Reprimirán las Fuerzas Armadas la acción subversiva”, *La Nación*, 19 de junio de 1971.

175 “Preocupación por el terrorismo. La junta de comandantes en jefe trató la acción subversiva y nuevas medidas para combatirla”, *La Opinión*, 3 de junio de 1971.

176 “El nuevo fuero antisubversivo. Será un tribunal ambulatorio, con total jurisdicción y jueces más severos”, *La Opinión*, 22 de mayo de 1971.

En noviembre de 1971, al conocerse la primera sentencia dictada por el Camarón contra Luisa Veloso (a quien el fiscal solicitaba 15 años de reclusión por el cargo de tentativa de homicidio calificado y tenencia de armas), los letrados de la Asociación Gremial de Abogados Mario Landaburu, Roberto Sinigaglia y Rafael Lombardi calificaron a la Cámara Federal en lo Penal como una comisión especial y solicitaron la nulidad de todo lo actuado por considerarla inconstitucional,¹⁷⁷ cuestionando no solo su legalidad jurídica sino también el fundamento de legitimidad sobre el que se asentaba el nuevo tribunal. Impugnar directamente la institución del Camarón era una estrategia que debía mucho al abogado del Frente de Liberación Argelino, Jacques Vergès. Vergès sostenía la existencia de dos tipos de procesos a desplegar en los juicios políticos: los de connivencia y los de ruptura. Los primeros implicaban aceptar las reglas del juego impuestas por el sistema y, dentro de su ordenamiento, tratar de demostrar que la figura delictiva creada por el régimen entraba en contradicción con los principios normativos por él sustentados. Los procesos de ruptura, en cambio, tendían a desnudar la realidad del sistema y sus instituciones, derribando la construcción ficticia de una justicia que se suponía por encima de las clases sociales y de las disputas políticas. Sus objetivos eran más bien propagandísticos: se trataba de utilizar los juicios para realizar una denuncia política de la defensa sin aceptar las reglas normativas. En el caso Veloso, la defensa se inscribía efectivamente dentro de una estrategia de ruptura sin que ello implicara desatender las pautas técnicas de la defensa. Un abogado explica las dos estrategias desde la instauración del Camarón: “Entre ambas defensas y la forma de combinar ambas estrategias se desarrollaba nuestra práctica. En general, había una combinación de connivencia y ruptura en la

177 “Pronunciará hoy su primera sentencia. Cuestionan el valor constitucional del nuevo tribunal antisubversivo”, *La Opinión*, 3 de noviembre de 1971. Según dicho artículo, dos eran los argumentos de la defensa para declarar inconstitucional al Camarón. En primer término “que el fenómeno de la insurrección, que se cohesiona como base para su creación no constituye un evento permanente de las sociedades humanas tal cual lo enseña la historia. Por lo que la Cámara dejaría de tener objeto si esas condiciones cesaran. En segundo término, la defensa sostiene que la creación de la Cámara Federal excede, aún dentro del aparato normativo *sui generis* que soporta el país, las atribuciones del Poder Ejecutivo”.

cual, sin dejar de hacer una denuncia, por ejemplo, del Camarón y de su legitimidad como tribunal o de impugnar la tortura o el carácter dictatorial del régimen...había defensa técnica”.¹⁷⁸

El conflicto con el Camarón llevado a cabo por la Gremial incluyó la denuncia por irregularidades en el funcionamiento del propio fuero o por ciertas anomalías en el accionar de los fiscales y jueces a cargo del mismo. Un abogado de la Gremial recuerda:

Cuando nosotros demostramos que los fiscales de la Cámara Federal asistían a torturas, e interrogaba el Ejército, firmaban los jueces pero habían sido interrogados por el Ejército o por la policía; apretábamos mucho porque denunciábamos que está detenido fulano en tal cueva y le exigíamos al juez que vaya... y para el tipo era un compromiso, porque lo obligábamos a desnudar los establecimientos clandestinos.¹⁷⁹

La instrumentación del Camarón trajo aparejado un mayor rigor en el dispositivo carcelario por la puesta en marcha del sistema de presos de máxima seguridad. Ese sistema significaba el total aislamiento de algunos de los presos, la limitación de las visitas de familiares directos, la prohibición del uso de radios, diarios, materiales de lectura o estudio y la privación de recreos, entre otras cosas.¹⁸⁰ Así la creación del Camarón promovió una nueva figura delictiva: la del subversivo político. Un abogado analiza este cambio tanto en sus dimensiones simbólicas como materiales:

Nunca antes el Estado, en la década del sesenta, reconoció la característica del preso político. Eran todos presos comunes. Luego sí aparece, con el Camarón, la caracterización del subversivo, que es una categoría política, pero en general, ha sido un discurso oficial de los gobiernos argentinos el sostener que no hay presos políticos [...] si bien siempre se los tuvo en pabellones

178 Entrevista realizada a Pedro Galín, 26 de marzo de 1999.

179 Entrevista realizada a Gerardo Taratutto, 12 de diciembre de 1998.

180 “Los presos políticos sufren tratos discriminatorios y vejaciones”, *La Opinión*, 31 de diciembre de 1971; “Detenidos. Vacaciones en el sur”, *Primera Plana*, 12 de octubre de 1971.

especiales, sometidos a un mayor rigor carcelario, eso se institucionalizó con la categoría de los presos de máxima seguridad.¹⁸¹

La Gremial y su participación en el frente opositor

Con motivo del primer aniversario de la desaparición de Néstor Martins, un importante grupo de abogados de la Capital Federal, que excedía a los miembros de la Gremial, promovía otra jornada de protesta: “contra la represión, las trabas al ejercicio profesional y los secuestros a personas”.¹⁸² La convocatoria incluía un nuevo paro de abogados y dos actos conmemorativos anunciados “por la vida de Martins y Zenteno”: uno frente a la estatua de la Justicia del Palacio de Tribunales, el otro en la Plaza Lorea (lugar donde había sido secuestrado Martins).¹⁸³ A poco de dar comienzo al primero de esos actos, la policía disolvió la protesta, disparando sus pistolas lanzagases y cargando contra los 500 abogados presentes. Al grito de “asesinos”, un grupo de profesionales huyó hacia el interior de los Tribunales, mientras que otro, perseguido por la Guardia de Infantería, logró alcanzar la Plaza Lavalle.¹⁸⁴ Un día después de los sucesos, Osvaldo Tcherkaski escribía en *La Opinión* que la huelga de los abogados “revelaba la irritación de las clases medias” ante el régimen militar. En uno de sus últimos párrafos, señalaba: “lo de ayer sintetiza la crisis política y económica que vive el país y los problemas de fondo que enfrenta el gobierno. Si los huelguistas de

181 Entrevista realizada a Eduardo Luis Duhalde, 3 de abril de 2000.

182 “Métodos. Un año de terror blanco”, *Primera Plana*, 14 de diciembre de 1971. Según este artículo, 17 fueron los secuestros registrados a lo largo del año 1971. La nómina era Mario Soto, Edmundo Candiotti, Antonia Cortese de All, Marcelo Verd, Sara Palacio de Verd, Roberto Quieto, Juan Pablo Maestre, Mirta Missetich, Diana Alac, Luis Sansoulet, Susana Caride, Graciela Núñez, Luis Pujals, Viviana Rubinstein, Antonio Caparrós, Jorge Vargas, Dragutín Tanasijevic, Ricardo Lazara, Eduardo Morelo y Delia Avilés de Elizalde.

183 “Recuerdan el caso Martins. Paro los abogados contra los raptos y la represión”, *La Opinión*, 15 de diciembre de 1971. “Aniversario de la desaparición de Martins y Zenteno. Hoy pararán los abogados en apoyo del Día de Protesta contra la represión”, *La Opinión*, 16 de diciembre de 1971.

184 “Paro de abogados en memoria de Martins. La policía disolvió con gases un acto en protesta por la represión y los secuestros”, *La Opinión*, 17 de diciembre de 1971.

ayer convergen con los descontentos de la industria y el agro, lo que se abre es un amplio frente social de oposición”.¹⁸⁵

A fines de 1971, el diagnóstico formulado por Tcherkaski pareció encontrar verificación en la importante ofensiva desatada contra el tercer gobierno de la Revolución Argentina. En ese momento, una serie de acciones y demandas desiguales se combinan “para que la dictadura abra las puertas de sus cárceles y deje salir a los presos políticos y gremiales, desarme el aparato represivo y anule la legislación que le permite actuar”.¹⁸⁶ Convergentes en su cuestionamiento al autoritarismo militar, los focos de protesta se expresaban de maneras muy diversas: homenajes celebrados en diversas facultades de la Universidad de Buenos Aires a un año del asesinato de Néstor Martins; un discurso del avezado abogado defensor Ventura Mayoral en un acto del “peronismo combativo”, donde denunciaba el sistema represivo; la constitución del Foro de Buenos Aires por la Vigencia de los Derechos Humanos, integrado por sindicalistas, universitarios, psicoanalistas, escritores, sacerdotes y abogados vinculados a la Gremial; una solicitada de más de 9.000 firmas exigiendo la libertad de los líderes sindicales combativos Agustín Tosco y Raimundo Ongaro; la condena pública de los sectores políticos reunidos en La Hora del Pueblo y en el Encuentro Nacional de los Argentinos (ENA) a los “organismos parapoliciales” y la “legislación represiva”. La nueva fisonomía que adoptaba la protesta expresaba el particular tránsito entre militancia social y militancia política, recorrido que los propios abogados de la Gremial a través de su práctica y su discurso terminaban por potenciar.

Poco tiempo después, tuvo lugar una conferencia de prensa convocada por el Foro de Buenos Aires por la Vigencia de los Derechos Humanos en la sede de la Asociación Gremial de Abogados, que contó con la participación de periodistas locales y extranjeros.¹⁸⁷

185 “Se amplían los frentes de oposición. La huelga de los profesionales revela la irritación de las clases medias”, *La Opinión*, 17 de diciembre de 1971.

186 “Campañas. ¿Qué pasará con Tosco y Ongaro?”, *Primera Plana*, 21 de diciembre de 1971.

187 “El Foro de los Derechos Humanos se reunirá el 16 de diciembre”. *La Opinión*, 14 de diciembre de 1971. En esa nota se señalaba que el foro estaba integrado por Héctor Abrales,

Se presentaron testimonios escritos en la cárcel por 35 militantes políticos sobre las crueles torturas a las que habían sido sometidos.¹⁸⁸ Al mismo tiempo, la batalla contra el aparato represivo del gobierno militar trascendía las fronteras del país y adquiriría una dimensión internacional. Se dio a conocer en la prensa argentina el boletín: “Argentine 1972, oppression, répression, tortures”, editado por el Comité de défense des prisonniers politiques argentins integrado por intelectuales y artistas (entre ellos Simone de Beauvoir, Julio Cortázar, Copi, Régis Debray, Marguerite Duras, André Gorz, Jean-Paul Sartre, Lelio Basso, Carlo Levi, Alberto Moravia, Pier Paolo Pasolini y Rossana Roznada). El Comité enunciaba entre sus objetivos: “luchar por la liberación de los presos políticos y sociales, denunciar las torturas y todas las formas de vejación y de destrucción de la persona humana, tratar de obtener la extensión de la asistencia internacional de los juristas para la defensa de los prisioneros y ofrecer sostén material y moral a éstos y a sus familias”.¹⁸⁹

El viaje a Trelew

Sin embargo, la constitución de este vasto frente antirrepresivo no pudo prevenir la denominada “masacre de Trelew”. El 15 de agosto de 1972, militantes de los grupos guerrilleros (Montoneros, FAR y ERP) alojados en la cárcel de Rawson, llevaron a cabo una de las acciones más audaces de aquel año: el copamiento y la fuga de uno de los penales más seguros del país. Entre los casi doscientos detenidos políticos, 25 lograron fugarse en dos grupos.¹⁹⁰ Solo el primer contingente, integrado por seis de los más destacados dirigentes

Raúl Aragón, Haydeé Birgin, Roque Belomo, Silvia Berman, Francisco Calipo, Enrique Coronel, Luis Daldini, Jorge Di Pasquale, Rolando García, Noé Jitrik, Verónica Kleiber, Mario Landaburu, Gerardo Laksman, Arnaldo Román, Manuel Sadosky, Héctor Sandler, Hipólito Solari Irigoyen, Alejandro Teitalbaum y Jorge Vernazza.

188 “Apremios. Las denuncias del martes 11”, *Primera Plana*, 18 de enero de 1972.

189 “Torturas I. De París con solidaridad”, *Primera Plana*, 6 de junio de 1972.

190 El grupo que logró fugarse estaba compuesto por Mario Santucho, Enrique Gorriarán Merlo y Domingo Mena del ERP; Roberto Quieto y Marcos Osatinski de las FAR y Fernando Vaca Narvaja de Montoneros.

de las organizaciones armadas, logró llegar a tiempo al aeropuerto de Trelew, interceptando un avión de pasajeros de la compañía Austral y desviando su trayecto hacia la localidad de Puerto Mont, en Chile. En cambio, los otros 19 evadidos del Penal, al no conseguir medios para continuar la fuga, decidieron pactar su rendición en el aeropuerto, a cambio del compromiso asumido públicamente por las fuerzas de seguridad de que no serían castigados ni torturados. No obstante, el régimen militar declaraba ese mismo día a las ciudades de Trelew, Rawson y Puerto Madryn “zona de emergencia”¹⁹¹ e informaba mediante un comunicado que el lugar estaba “rodeado por efectivos del Ejército y la Armada”, que actuarían “con la decisión que corresponde a fin de salvaguardar el orden, los bienes y las vidas puestas en peligro por la acción del terrorismo”.¹⁹²

Inmediatamente después de la fuga, un grupo de abogados de la Gremial, integrado por Rodolfo Ortega Peña, Rodolfo Mattarollo, Eduardo Duhalde, Miguel Radrizzani Goñi, Pedro Galín y Carlos González Gartland, se trasladaban en dos remises a Trelew para tomar contacto con los 19 detenidos, trasladados a la base aeronaval Almirante Zar de Trelew. Sin embargo, las autoridades de dicha dependencia se negaron a que los prisioneros recibieran asistencia legal. Uno de los abogados que formó parte de la delegación recuerda los primeros días en Trelew:

La cárcel estaba absolutamente aislada, pero estábamos alojados en el mismo hotel que el juez Quiroga, que era el que llevaba la causa por el Camarón, quien se negó sistemáticamente a recibirnos. Al punto que nosotros le pasábamos los escritos por debajo de la puerta de su habitación sabiendo que estaba adentro. Y allí, almorzando en el hotel, donde había una sola mesa porque estaban todas ocupadas por militares [...] nos detuvieron durante la comida a Mario Amaya, a Hipólito Solari Yrigoyen,¹⁹³ a

191 “Se declaró zona de emergencia en Chubut”, *La Opinión*, 16 de agosto de 1972.

192 “Extremistas evadidos de Rawson. Secuestraron un avión en Trelew y huyeron a Chile”, *La Opinión*, 16 de agosto de 1972.

193 Hipólito Solari Yrigoyen y Mario Abel Amaya se integraron al grupo que viajó desde Buenos Aires. El primero desarrollaba su actividad profesional en Puerto Madryn y el se-

Mattarollo, a Ortega Peña y a mí. Nos llevaron a la comisaría, nos amenazaron con fusilarnos. Bueno, los otros abogados que no habían asistido a esa comida, iniciaron las gestiones en Buenos Aires y a las pocas horas, con el carácter de escándalo que iba a tomar eso, optaron por liberarnos, con excepción de Mario Amaya.¹⁹⁴

El arresto de Mario Amaya, según las autoridades militares, se justificaba por su supuesta presencia en el aeropuerto el día de la fuga. Ello significaba, siguiendo el razonamiento de las fuerzas de seguridad, que estaba en conocimiento de que se produciría la evasión y que por esa razón se encontraba en el lugar para brindar apoyo externo a los “sediciosos”.¹⁹⁵

Ante esta situación, los abogados liberados presentaron ante el Juzgado Federal dos recursos de hábeas corpus: uno en favor de Mario Amaya y otro, con carácter preventivo, para resguardar su propia seguridad personal. Además, invitaron a los medios de comunicación a una conferencia de prensa (en el estudio jurídico de Amaya y de su socio, David Romero) para denunciar las detenciones y las amenazas que habían sufrido. Sin embargo, los efectivos de seguridad que rodeaban el lugar donde se iba a brindar la conferencia impidieron la llegada de los periodistas.¹⁹⁶ Tan solo una hora después, el estallido de una bomba produjo la destrucción del estudio jurídico donde se iba a celebrar la conferencia de prensa.

La activación del artefacto explosivo, el aislamiento de los presos, las amenazas y la actitud desafiante de las fuerzas de seguridad, contribuían a crear en Trelew un clima de inquietud que el diario *La Opinión* del día 18 de agosto evocaba en estos términos: “la vigilancia es tan excesiva que resulta difícil dar un paso sin tropezar con

gundo en Trelew. Amaya en ese momento era el abogado del sindicalista combativo Agustín Tosco, quien se encontraba preso en Trelew.

194 Entrevista realizada a Eduardo Luis Duhalde, 3 de abril de 2000.

195 “Habló el contraalmirante Quijada. Los sucesos de Rawson y Trelew fueron explicados oficialmente”, *La Opinión*, 26 de agosto de 1972.

196 “El doctor Amaya fue puesto a disposición del Poder Ejecutivo”, *El Chubut*, 19 de agosto de 1972.

el caño de una metralleta”.¹⁹⁷ El mismo día, el grupo de la Gremial decidió enviarle un telegrama al dirigente de la juventud peronista Jorge Llampart, para que lo remitiera al ministro del Interior Arturo Mor Roig. “Reclamamos derechos humanos presos políticos unidad carcelaria Rawson responsabilizándolo por su integridad física amenazada por medidas de represión anunciadas”, decía el telegrama de la Gremial.¹⁹⁸ Pese a estas advertencias y ante la imposibilidad de establecer contacto con los presos, los abogados de la Gremial decidieron regresar a Buenos Aires. Al día siguiente se produjo la denominada “masacre de Trelew” de la cual tan solo tres de los 19 detenidos¹⁹⁹ de la Base Almirante Zar lograron sobrevivir. Uno de los abogados que estuvo en Trelew resume así la situación: “Fuimos en realidad entre la fuga y la masacre; pero no nos dejaron entrar, no nos dejaron ver a la gente; estuvimos cuatro o cinco días ahí y el día que resolvimos volver, los mataron. La masacre ocurre cuando ya no estábamos ahí”.²⁰⁰

Justo en esos mismos días, trescientos profesionales de distintos puntos del país (Salta, Mendoza, Córdoba, Buenos Aires, Entre Ríos, Misiones, Chaco y Neuquén) asistieron a la primera Reunión Nacional de Abogados “Néstor Martins” convocada por la Gremial porteña en la Federación Argentina de Box de la Capital Federal.²⁰¹ El congreso tenía por objeto abordar temas tales

197 “La avanzada más temeraria de los grupos guerrilleros. Los episodios de Trelew y Rawson abren interrogantes de implicancia política”, *La Opinión*, 18 de agosto de 1972.

198 “Respuesta de Mor Roig a un reclamo del justicialismo”, *La Opinión*, 18 de agosto de 1972.

199 Oscar Anzorena. *Tiempo de violencia y utopía, 1966-1976*, ob. cit. Como consecuencia de la masacre de Trelew murieron Pedro Bonet, Eduardo Capello, Mario Delfino, Alberto Del Rey, Clarisa Lea Place, José Mena, Miguel Ángel Polti, Ana María Villareal de Santucho, Humberto Suárez, Humberto Toschi y Jorge Alejandro Ulla del ERP; Carlos Astudillo, Alfredo Kohon y María Angélica Sabelli de las FAR; y Mariano Pujadas y Susana Lesgart de Montoneros. Lograron sobrevivir María Berger y Alberto Camps de las FAR y Ricardo Haidar de Montoneros.

200 Entrevista realizada a Pedro Galín, 26 de marzo de 1999.

201 La mesa directiva de la primera Reunión de Abogados “Néstor Martins”, estaba compuesta por Gustavo Roca (Córdoba) como presidente y Manuel Salgado (Río Negro) como vice; Manuel Gaggero (Entre Ríos), Mario Yacob y Mario Kestelboim (ambos de la Gremial porteña) como secretarios. “Abogados. Entender las cosas como son”, *Primera Plana*, 22 de agosto de 1972.

como restricciones al ejercicio profesional, legislación represiva, derechos humanos, jurisprudencia en materia laboral, coordinación de las actividades a nivel nacional. Sin embargo, el tema que se impuso sobre el resto fue Trelew y los sucesos que allí ocurrieron. Al finalizar el encuentro, un comunicado de prensa de los abogados reclamaba al ministro del Interior por las plenas garantías, seguridad y vida de los detenidos políticos del penal sureño y al vocal de la Cámara Federal, Jorge Quiroga, por el derecho constitucional a la defensa en juicio. Ese reclamo fue en vano, ya que horas antes se había producido la masacre en Trelew. Unos días después, la Asociación Gremial de Abogados de la Capital Federal declaraba: “frente al silencio impuesto por el gobierno a la prensa²⁰² [la Gremial] toma bajo su responsabilidad difundir todos los elementos de juicio que lleguen a nuestras manos a fin de que el pueblo tenga conciencia y conocimiento de cómo ocurrieron realmente los hechos”.²⁰³ A los pocos días, la Gremial convocaba a una conferencia de prensa para informar sobre los hechos ocurridos en Trelew, cuando una bomba de 2 kg de gelinita estalló en la sede de Suipacha 612, inutilizando gran parte del edificio. Ello obligó a realizar la conferencia en la vía pública.

La relación con las organizaciones armadas

A medida que el conflicto político se canalizaba a partir de la vía electoral, la coexistencia de abogados provenientes de diferentes orientaciones políticas e ideológicas fue produciendo importantes tensiones dentro de la Gremial. Si bien las posiciones asumidas por los abogados ante dichas tensiones variaban, por lo general tendían

202 La declaración de la Asociación Gremial de Abogados hacía mención a la ley 19.797, promulgada por aquellos días, que declaraba: “el que por cualquier medio difundiere, divulgare, o propagare comunicaciones o imágenes provenientes de o atribuidas o atribuibles a asociaciones ilícitas o a personas o a grupos notoriamente dedicados a actividades subversivas o de terrorismo, será reprimido con prisión de seis meses a tres años”. “Trelew: los periódicos controles”, *Primera Plana*, 29 de agosto de 1972.

203 Esta declaración aparece junto con el artículo de Mario Kestelboim. “Una experiencia de militancia: la Asociación Gremial de Abogados”, *Peronismo y Socialismo*, 1, 1973.

a reproducir la línea divisoria existente entre los dos grupos que habían conformado la Gremial: los abogados simpatizantes o vinculados al peronismo de izquierda y los que formaban parte de la izquierda disidente. Dicha división comenzó a ponerse de manifiesto a propósito de los criterios con respecto a la asignación de las defensas. El sistema institucional de asignación de casos por turno coexistía con otro informal, basado en los contactos personales, la confianza política o simplemente la amistad entre defensor y detenido, todas esas relaciones de afinidad que, como hemos visto, eran previas a la conformación de la Gremial. Un abogado recuerda que:

Era una especie de distribución de defensas de quienes por su posición política orgánica o de relación privilegiada. Por ejemplo: Ortega Peña y Duhalde no eran orgánicos ni de FAR ni de Montoneros pero tenían relación privilegiada con ellos. Cuando la organización sabía que había caído algún militante iban ellos y distribuían.²⁰⁴

Otra de las diferencias giraba en torno a si debían cobrarse o no las defensas políticas. Las dos posiciones al respecto estaban presentadas de la manera siguiente por un abogado:

Había una concepción que era extender la base de abogados que se ocupaban de la defensa de presos políticos. Y otra era, un poco, una posición de no producir esa apertura, sino de concentrar en un determinado núcleo las defensas. Entonces, la gente que sostenía que ese núcleo estaba *full time* dedicado a las defensas, necesariamente tenía que vivir de algo. Entonces, ellos sostenían que era necesario cobrar las defensas. En cambio, aquellos que sostenían que había que ampliar la base, y que cada abogado como compromiso debía tener dos o tres defensas, necesariamente tenía que seguir teniendo una práctica profesional privada, de la cual vivir. Era como una participación militante. La atención de los presos como obligación ciudadana.²⁰⁵

204 Entrevista realizada a Pedro Galín, 26 de marzo de 1999.

205 Entrevista realizada a Mario Kestelboim, 30 de marzo de 2000.

Estas diferencias revelaban una más profunda asociada al grado de estructuración interna desarrollada por las organizaciones armadas y a la constitución de sus “servicios legales”. Impuesta, entre otras cosas, por razones de seguridad, esta creciente complejidad organizacional de los grupos armados provocó la aparición de un nuevo modelo de profesional: el abogado orgánico. En contraste con la anterior figura del abogado comprometido de los años sesenta, que buscaba combinar ejercicio de la profesión con militancia política, estos profesionales eran en primer lugar militantes a quienes, en su calidad de abogados (por lo general, recién graduados) las propias organizaciones armadas asignaban para la defensa de sus militantes. Con ellos, toda tensión entre competencia profesional y política quedaba diluida.

La emergencia del abogado orgánico introdujo, de este modo, nuevos conflictos en el seno de la Gremial. Por un lado estaba la visión estrictamente instrumental de los abogados ligados a Montoneros para quienes la Gremial constituía una herramienta política orientada a ensanchar los frentes de masas y a captar jóvenes abogados independientes pero cercanos políticamente a la organización. Un entrevistado vinculado por aquellos años a Montoneros aporta su testimonio al respecto:

Yo particularmente estaba dentro de una organización revolucionaria, a mí personalmente [la Gremial] no me interesaba, pero sí cuando vimos que empezábamos a nuclear abogados que no estaban metidos en organizaciones revolucionarias y que compartían las posiciones políticas nuestras. Entonces vimos que ahí se abría un frente político, autónomo. No ligado a las organizaciones revolucionarias orgánicamente, pero sí que compartían lo principal de las posiciones políticas de las organizaciones revolucionarias. Entonces nosotros planteábamos: hay que crear organismos que nucleen, organicen y le den tarea a esa gente de superficie que quiere participar.²⁰⁶

206 Entrevista realizada a César Calcagno, 12 de noviembre de 1998.

Por su parte, los abogados sin vinculación orgánica con los grupos armados revolucionarios reafirmaban el carácter autónomo de la Gremial. Para ellos, la entidad seguía siendo ante todo una instancia capaz de otorgarles respaldo institucional a los profesionales dedicados a la defensa de detenidos políticos.

Otro motivo de discrepancia fue que algunos abogados, sin relación orgánica con los grupos revolucionarios, se negaron a defender ciertos casos por desacuerdo político o ideológico con los detenidos. Uno de ellos afirma: “a veces teníamos problemas de conciencia con algunos casos [...] nosotros planteábamos una oposición, no defendíamos cualquier acción. Aceptabas que había acciones combatientes, pero no ciertas ejecuciones a mansalva.”²⁰⁷

En un ámbito fuertemente atravesado por la política, como la Gremial, estas diferencias internas se resolvieron en función de las relaciones de fuerzas que dominaban el campo de la militancia política revolucionaria. Era notorio que dentro de la Gremial prevalecían los abogados ligados al peronismo de izquierda en general y a Montoneros en particular. Un entrevistado analiza la situación así:

La realidad es que la Gremial era impulsada fundamentalmente por los abogados de las organizaciones guerrilleras, porque son las que tienen mayor número de detenidos [...] era un organismo que nucleaba a los defensores de presos políticos con la misma hegemonía que había en la militancia. Montoneros, desde la parte guerrillera, y satelitalmente la izquierda, o gran parte de la izquierda, comprometida en la defensa de la militancia política.²⁰⁸

Los últimos tiempos de la Gremial

El desenlace de estas disputas terminaría por poner fin al ensayo horizontal y deliberativo que se había propuesto la Gremial

207 Entrevista realizada a Gerardo Taratutto, 12 de diciembre de 1998.

208 *Ibidem*.

en su inicio, dejando paso a otro en el que las organizaciones político-militares operaban como modelo de acción. Ello se traducía, según un entrevistado, en diferentes “estilos de conducción, de formas de participación y también de estilos personales [...] cierta prolongación del autoritarismo de las organizaciones armadas al interior de la conducción”.²⁰⁹

Visto desde el presente, es posible pensar que dicha relación de fuerzas y el modelo institucional que llegó a predominar en los últimos tiempos de la Gremial, hayan truncado la relación que esta había establecido con los variados movimientos y grupos sociales de protesta, a lo largo del año 1972. Tal vez por este motivo, algunos abogados mantuvieron una militancia profesional por fuera de la Gremial, en sindicatos clasistas obreros o en barrios. La distancia entre la Gremial y las organizaciones sociales, visible a partir de 1973, se explica según un entrevistado porque:

La Gremial era conocida en la militancia juvenil filo guerrillera de izquierda, no era muy conocida en estos otros sectores populares. Los otros movimientos más reales no la conocían al punto que le pidieran asistencia. Esas intervenciones las teníamos desde el sindicato que nos pedía o de las comisiones internas o del partido. La Gremial no era muy conocida porque estaba fundamentalmente al servicio de la defensa de los militantes, para no decir los combatientes.²¹⁰

A partir de 1973, con la llegada del peronismo al poder, la Gremial comenzó a perder presencia pública y contenido, puesto que se había diluido el elemento común que les otorgaba unidad: el enfrentamiento contra la dictadura militar. De todas maneras, el mismo día de la asunción de Cámpora intervinieron en la liberación de los presos políticos (acontecimiento conocido como el “Devotazo”), y luego actuaron conjuntamente para derogar las leyes represivas y

209 Entrevista realizada a Pedro Galín, 26 de marzo de 1999.

210 Entrevista realizada a Gerardo Taratutto, 12 de diciembre de 1998.

disolver el Camarón, con el objetivo de poner fin al “continuismo de la dictadura militar”.²¹¹

Sin embargo, al abrirse una nueva etapa política, varios sintieron la necesidad de redefinir su línea de acción. Algunos abogados vinculados políticamente al peronismo comenzaron a ejercer funciones en el nuevo gobierno constitucional y un núcleo muy importante quedó al frente de la denominada, en ese momento, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional y Popular de Buenos Aires.²¹²

A mediados de 1973, un miembro de la Gremial, Mario Kestelboim, fundamentaba esa evolución de la manera siguiente:

Hoy, cuando no existen más en las cárceles del país presos políticos, cuando se ha derogado y se han disuelto los tribunales especiales, cuando en lo ancho y lo largo de la patria el pueblo ha recuperado el gobierno, cuando sobre la base de la participación activa del Movimiento Peronista en las calles y en el Parlamento y en el Poder Ejecutivo se crean los cimientos de un poder popular, la Asociación Gremial de Abogados de la Capital Federal debe reformular su política a fin de participar activamente en las tareas de Reconstrucción Nacional. Tal es, a partir del 11 de marzo de 1973, el tema latente en las discusiones de la Gremial que, sin embargo, quedó sin resolución debido a que la actividad central encarada fue la lucha incondicional de los presos políticos.²¹³

Con el peronismo en el gobierno se acentuaron viejas y nuevas discrepancias dentro de la Gremial. Un abogado vinculado al peronismo recuerda:

El deterioro de la Gremial comienza lentamente a partir de la distinción interna de la actitud frente al gobierno peronista, en

211 *Ibidem*.

212 Mario Kestelboim fue nombrado delegado interventor y Mario Hernández, secretario académico.

213 Mario Kestelboim. “Una experiencia de militancia: la Asociación Gremial de Abogados”. *Peronismo y Socialismo*, 1, 1973.

el cual, los peronistas que estaban en una línea más conciliadora y una parte de los radicales tienden a distanciarse más de la actividad de la Gremial en cuanto seguía defendiendo presos guerrilleros. E incluso, hacia fines del setenta y tres y principios del setenta y cuatro, aparecen disensiones internas, porque la gente del Partido Revolucionario de los Trabajadores [PRT] empieza a reclamar, a reivindicar como presos políticos a algunos de los detenidos en las operaciones militares de Sanidad, por ejemplo. Y en la Gremial había resistencias a hacerse cargo de las defensas de esos presos.²¹⁴

A principios de 1974, con el afianzamiento de López Rega en el poder y las crecientes acciones de la Triple A, diferentes ámbitos de la vida social se vieron sometidos a una política represiva. Un abogado recuerda esta represión parapolicial:

Era represalia pura, a muchos los mataron el mismo día de la detención, no era que los tenían para obtener información. Al abogado que había sido defensor, se la hacían pagar, eran cuentas a pagar. Era terrible, porque éramos los que habíamos dado nombre y apellido, denunciarnos los mecanismos de la represión; tal juez es cómplice, tal comisario tiene tal seudónimo. Éramos realmente un tábano para ellos y fuimos en verdad una valla contra los procedimientos ilegales.²¹⁵

Fue en este contexto de violencia generalizada que comenzó a vislumbrarse el fin de la Gremial. La represión de la Triple A, sumada a las inocultables disidencias internas, precipitó el declive de una experiencia que, desde tiempo atrás, venía mostrando los signos de la impracticabilidad de su proyecto plural y participativo. Tal vez, en el balance realizado por un abogado que militó en la Gremial

214 Entrevista realizada a Pedro Galín, 26 de marzo de 1999. Vale recordar que el 6 de septiembre de 1973, el ERP copaba el Comando de Sanidad. Esto marcaba el inicio de una serie de acciones durante el gobierno peronista, basadas en el ataque frontal a las Fuerzas Armadas.

215 Entrevista realizada a Carlos González Gartland, 10 de abril de 2000.

desde su nacimiento, encontremos un principio de comprensión para ese final:

Lo que pasa es que quedó muy pegada, yo creo que por sectarismo montonero, no alentaron una organización que pudiera ser independiente, estaba muy marcada por el puño político de Montoneros. Incorporó alguna gente, porque era un momento de alza de la militancia. Sin embargo, quedó muy pegada a las organizaciones guerrilleras, esto que les pasó con varias organizaciones de superficie, les pasó con la Gremial, la terminaron indiferenciando, y al indiferenciarla la arrastraron, no le dieron juego propio, yo creo que pasó esto.²¹⁶

216 Entrevista realizada a Gerardo Taratutto, 12 de diciembre de 1999.

Consideraciones finales

La politización y la radicalización de sectores medios profesionales a fines de los años sesenta y comienzos de la década siguiente fueron el resultado del entrecruzamiento de factores de distinto orden que comenzaron a expresarse casi una década antes. Tras el derrocamiento del peronismo, la aceleración de los cambios sociales y culturales en los grandes centros urbanos que alcanzaron sobre todo a las capas medias facilitó las condiciones para el cuestionamiento de usos y costumbres tradicionales, al tiempo que promovió una valoración de “lo nuevo”. Por su parte, la inestabilidad de un sistema político carente de legitimidad, producto de la proscripción del peronismo, promovió cambios significativos en las orientaciones ideológicas de importantes sectores sociales, y en particular de las jóvenes generaciones pertenecientes a las capas medias. A comienzos de los años setenta, la emergencia de las organizaciones revolucionarias y el lugar de la violencia como uno de los elementos centrales de la vida política argentina completaron el proceso de radicalización.

De todos modos, la incidencia de estos factores externos en la politización de las capas medias profesionales no constituyó un proceso ni inmediato ni lineal; por el contrario, estuvo mediado por condiciones institucionales y simbólicas propias de cada espacio profesional. En relación con nuestro análisis, un factor interno que incidió significativamente en la definición de un perfil profesional politizado fue la propia dinámica de conflicto que asumieron las experiencias y el alto nivel de confrontación que las mismas implicaron. A partir de su reconstrucción puede observarse que estos pro-

fesionales libraron su batalla en tres niveles diferentes: las prácticas, los discursos y las instituciones.

El caso de los psicólogos se inició a partir de la voluntad, por parte de un grupo reducido, de promover nuevas prácticas terapéuticas en el marco de una institución asilar tradicional. Este intento definió como objetivo un modelo centrado en la idea de comunidades terapéuticas, que implicaba una modificación sustancial del tratamiento psiquiátrico, al proponer la democratización en las relaciones, impulsando la asamblea como herramienta terapéutica. Ello suponía una transferencia de poder importante entre los distintos actores institucionales. Mientras que en los países centrales la noción de comunidad terapéutica estaba asociada al desarrollo de un programa modernizador con base en la psiquiatría social, en nuestro caso, en cambio, terminó adoptando un sentido fuertemente politizado. En un primer momento, los puntos en discusión estaban centrados en problemas estrictamente profesionales y terapéuticos, pero finalmente, una disputa institucional disparó la radicalización de los psicólogos: se trataba del cierre del club Alborada y la censura ejercida sobre una publicación generada por los pacientes, por parte de una intervención que intentó aplicar una enérgica política de disciplinamiento. A partir de entonces, las cuestiones terapéuticas pasaron a encontrar sentido en la práctica política. Si bien esto supuso una inclinación por asumir un papel profesional políticamente comprometido, ello no se tradujo en un intento por disolver el papel del psicólogo, ni por renunciar a su especificidad profesional. Paralelamente, el grupo de psicólogos fue radicalizando sus posturas teóricas a partir de un discurso centrado en la crítica a la lógica manicomial y el lugar que ésta le asignaba al paciente.

Desde comienzos del año 1972, la lucha de los psicólogos ya no podría dissociarse de la aspiración por una nueva sociedad. En un contexto de creciente ebullición política, los psicólogos definieron a la institución hospitalaria como un territorio en disputa, desde el cual se libraba un combate contra los sectores médicos conservadores que detentaban el poder en el terreno de las enfermedades mentales, expresión del poder general de la sociedad. Pero la lucha de los psicólogos no se circunscribió solo al ámbito hospitalario. La

mayoría de ellos militaba a su vez en barrios, en comisiones de presos políticos o en la universidad, y extendía así sus modalidades democratizantes en otros ámbitos sociales. De esta forma, colaboraban también en la constitución de verdaderos focos de oposición contra el régimen militar y el sistema social. Como parte de este proceso, muchos psicólogos comenzaron a involucrarse en las demandas gremiales en el seno del hospital, promoviendo la conformación a comienzos de 1973 del Frente de Trabajadores de la Salud Mental, en un intento por diluir las jerarquías fundadas por las diferencias profesionales (psicólogos, médicos, enfermeros, personal administrativo) a partir de la común identificación como “trabajadores”. La llegada al poder de Cámpora en mayo de 1973 alentó en este frente radicalizado las expectativas por extender el “gobierno popular” al ámbito hospitalario. Ello dio lugar a una serie de tomas del hospital y a la presentación de un proyecto de reorganización institucional que apuntaba a la externación de los pacientes. No obstante, el afianzamiento de la derecha peronista a partir del año 1974 no solo canceló definitivamente este proyecto de transformación institucional sino que además promovió la disolución del grupo de psicólogos a partir de la combinación de traslados, despidos y renunciaciones.

En el caso de los abogados, su itinerario expresa dos momentos diferenciados. El primero, entre 1968 y comienzos de los años setenta, se correspondió a la etapa de constitución del cuerpo de abogados de la CGTA, íntimamente ligado a la fugaz existencia que tuvo la central sindical rebelde. Fue en ese marco que un grupo de profesionales del Derecho, pertenecientes a distintas tendencias ideológicas y líneas políticas, asumieron la defensa de detenidos sociales y políticos, en el momento en que la puesta en marcha de la nueva política represiva incrementaba notablemente su número. Las tareas de este grupo, de no más de veinte abogados, se inscribían en un proyecto político sindical, de claro contenido antidictatorial, antiimperialista y anticapitalista. Para ellos, el bloqueo desplegado por el poder militar en contra de cualquier expresión disidente volvía legítima la defensa de las primeras formaciones armadas, que comenzaban a utilizar la violencia como medio de enfrentamiento al régimen dictatorial. En ese contexto surge la figura del abogado

comprometido, cuya presencia se haría más visible a partir del Cor-dobazo. Los abogados emprendían allí un sendero en donde la decisión de colocar la política en primer lugar terminó por subordinar la actividad defensiva a la lógica de la política radicalizada cuando decidieron asumirse como “correas de transmisión” entre los prisioneros y las organizaciones externas, o como voz de denuncia frente a la política represiva instaurada por el autoritarismo militar. Aquella primera experiencia posibilitó la creación de una amplia red de abogados defensores en distintos puntos del país antes de que se produjera el declive del cuerpo de abogados de la CGTA.

A partir de comienzos del año 1971, en un contexto de radicalización de la protesta colectiva, es posible identificar una segunda etapa que va hasta fines de 1973: se constituye la Asociación Gremial de Abogados, entidad orientada centralmente a la defensa de presos políticos, ahora en su mayoría militantes de las organizaciones armadas revolucionarias. En la Gremial se fusionaron dos grupos de abogados que, desde tiempo atrás, venían desarrollando tareas de defensa. Uno vinculado al peronismo de izquierda; el otro, escindido de la Asociación de Abogados de Buenos Aires, se inscribía en la vasta tradición política de la izquierda. A estos dos núcleos se añadieron abogados que cubrían el amplio espectro ideológico político que iba del centro a la izquierda radicalizada. Todos pudieron poner sus diferencias ideológicas entre paréntesis en tanto y en cuanto la frontal oposición al régimen militar otorgaba unidad a su acción. Con notables semejanzas con en el caso de los psicólogos, la decisión colectiva de asumirse como “trabajadores del derecho” representaba un abierto desafío a la habitual imagen del abogado. Asimismo, la organización abierta y democrática de la Gremial (centrada en la asamblea deliberativa) marcaba una impugnación manifiesta del manejo interno de los organismos profesionales tradicionales como el Colegio o la Asociación de Abogados.

En la creciente ebullición que conocía la Argentina de entonces, los abogados de la Gremial no solo cuestionaban el marco legal del régimen dictatorial sino la legitimidad misma de las instituciones sociales y jurídicas. Al combinar connivencia y ruptura en las estrategias utilizadas en los juicios políticos impulsados por el Camarón,

intentaban poner al desnudo la ilegalidad del régimen y la ilegitimidad del sistema social en su conjunto, más allá de la defensa técnica. Estas ambiciones tensarían aún más la siempre compleja relación entre práctica profesional y compromiso político. Con la aparición en el seno de la Gremial del nuevo tipo del abogado orgánico, la tensión desapareció; la práctica defensiva quedó totalmente subsumida en los fines políticos. Pero esa forma de resolver la cuestión no hizo más que generar nuevas discrepancias dentro del conglomerado de abogados defensores. Sobre todo, cuando los abogados orgánicos decidieron colocar la Gremial bajo la influencia directa de las organizaciones armadas revolucionarias, particularmente de Montoneros. Esta decisión terminaría por convertir a la entidad en una suerte de apéndice de los grupos armados, disolviendo todo lo que ésta tenía de plural y de participativo.

Mientras las tensiones irresueltas profundizaban las diferencias en el interior de la Gremial, la acción de la Triple A comenzaba a tomar como uno de sus blancos a los abogados defensores. El ascenso de la Triple A presagiaba una nueva represión que se extendería, con increíble crueldad sobre amplios sectores de la sociedad. Como habría de comprobarse poco tiempo después, esas fuerzas represivas estaban dispuestas a eliminar a aquellos elementos definidos como subversivos que habían surgido en el clima de modernización cultural y politización que tuvo lugar a lo largo de los años sesenta.

Bibliografía

- Alonso, Luis Enrique, *La mirada cualitativa en sociología*. Madrid, Fundamentos, 1998.
- Altamirano, Carlos, *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Buenos Aires, Ariel, 2001.
- Altamirano, Carlos, *Frondizi o el hombre de ideas como político*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Altamirano, Carlos, *Peronismo y cultura de izquierda*. Buenos Aires, Temas Grupo Editorial, 2001.
- Amaral, Samuel y Plotkin, Mariano (comps.), *Perón: del exilio al poder*. Buenos Aires, Cántaro, 1993.
- Antognazzi, Irma y Ferrer, Rosa (comps.), *Del Rosariazo a la democracia del 83*. Rosario, Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario, 1995.
- Anzorena, Oscar, *Tiempo de violencia y utopía (1966-1976)*. Buenos Aires, Contrapunto, 1988.
- Aroskind, Ricardo, “El país del desarrollo posible”, en Daniel James (comp.). *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003.
- Aufgang, Lidia, *Las puebladas. Dos casos de protesta: Cipolletti y Casilda*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1996.
- Balán, Jorge, *Cuéntame tu vida. Una biografía colectiva del psicoanálisis argentino*. Buenos Aires, Planeta, 1991.
- Balvé, Beba y Balvé, Beatriz, *El 69. Huelga política de masas*. Buenos Aires, Contrapunto, 1989.

- Barletta, Ana María y Tortti, María Cristina, “Desperonización y peronización en la universidad en los comienzos de la partidización de la vida universitaria”, en Pedro Krotsch (comp.), *La universidad cautiva. Legados, marcas y horizontes*. La Plata, Al Margen, 2002.
- Basaglia, Franco y Basaglia, Franca, *La institución en la picota*. Buenos Aires, Enquadre, 1974.
- Basaglia, Franco; Langer, Marie y otros. *Razón, locura y sociedad*, México, Siglo Veintiuno, 1978.
- Becker, Howard, *Los extraños. Sociología de la desviación*. Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1971.
- Blanco, Alejandro, *Razón y modernidad. Gino Germani y la sociología en la Argentina*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2006.
- Bozza, Juan Alberto, “El peronismo revolucionario. Itinerario y vertientes de la radicalización, 1959-1969”, en *Sociohistórica*, 9-10, 2001.
- Bacci, Claudia, Oberti, Alejandra y Carnovale, Vera, *Abogados, derecho y política*, Memoria Abierta, Buenos Aires, 2010.
- Brennan, James, *El Cordobazo. Las guerras obreras en Córdoba, 1955-1976*. Buenos Aires, Sudamericana, 1996.
- Bereciartúa, Leticia, “Abogados y defensas políticas, 1968-1973”; Tesis de Licenciatura, Escuela de Historia, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, 2014.
- Brunner, José Joaquín y Flisfisch, Ángel, *Los intelectuales y las instituciones de la cultura*. Santiago de Chile, FLACSO, 1983.
- Burgos, Raúl, *Los gramscianos argentinos. Cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2004.
- Caldelari, María, “Apuntes sobre la extensión universitaria en la UBA, 1955-1966”, en Pedro Krotsch (comp.), *La universidad cautiva. Legados, marcas y horizontes*. La Plata, Al Margen, 2002.
- Calveiro, Pilar, *Política y violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años setenta*. Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 2005.

- Cárcova, Carlos, *Teorías jurídicas alternativas. Escritos sobre derecho y política*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1993.
- Casullo, Nicolás, “Los años sesenta y setenta y la crítica histórica”, en *Confines*, 14, 1997.
- Cavarozzi, Marcelo, *Autoritarismo y democracia (1955-1996). La transición del Estado al mercado en la Argentina*. Buenos Aires, Ariel, 1997.
- Cernadas, Jorge, “Notas sobre la política cultural del comunismo argentino, 1955-1959”, en Mario Margulis y Marcelo Urresti (comps.), *La cultura en la Argentina de fin de siglo*. Buenos Aires, Oficina de Publicaciones del CBC.
- Cooper, David, *Psiquiatría y antipsiquiatría*. Buenos Aires, Paidós, 1971.
- Crenzel, Emilio, *El Tucumanazo, 1969-1974*. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1997.
- De Diego, José Luis, ¿Quién de nosotros escribirá el Facundo? La Plata, Al Margen, 2001.
- De Riz, Liliana, *La política en suspenso: 1966-1976*. Buenos Aires, Paidós, 2000.
- De Riz, Liliana, *Retorno y derrumbe*. Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.
- Devés Valdés, Eduardo, *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Desde la CEPAL al neoliberalismo (1950-1990)*. Tomo II, Buenos Aires, Biblos-Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, 2003.
- Duhalde, Eduardo Luis y Ortega Peña, Rodolfo, *Felipe Vallese: proceso al sistema. A 40 años, la lectura del crimen: los saberes en pugna*. Buenos Aires, Punto Crítico, 2002.
- Eidelman, Ariel, *Militancia e historia en el peronismo revolucionario de los años '60: Ortega Peña y Duhalde*”, Centro Cultural de la Cooperación, Cuaderno de Trabajo N° 31, Buenos Aires, 2004.
- Filippa, Ana, “La sociología como profesión y la política en la constitución de la disciplina”, en Enrique Oteiza (coord.), *Cultura y política en los años sesenta*. Buenos Aires, Oficina de publicaciones del CBC, 1997.

- Galende, Emiliano, *Psicoanálisis y salud mental*. Buenos Aires, Paidós, 1993.
- Germani, Gino, *Estructura social de la Argentina*. 2ª edición, Buenos Aires, Solar, 1987.
- Gillespie, Richard, *Soldados de Perón. Los Montoneros*. Buenos Aires, Grijalbo, 1987.
- Gilman, Claudia, *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2003.
- Giunta, Andrea, *Vanguardia, internacionalismo y política. Arte argentino en los años sesenta*. Buenos Aires, Paidós, 2001.
- Goffman, Irving, *Internados. Ensayo sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires, Amorrortu, 1970.
- Goldar, Ernesto, *Buenos Aires. Vida cotidiana en la década del cincuenta*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1992.
- Gordillo, Mónica, *Córdoba en los sesenta: la experiencia del sindicalismo combativo*. Córdoba, Dirección General de Publicaciones de la UNC, 1996.
- Gordillo, Mónica, "Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada, 1955-1973", en Daniel James (comp.), *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires, Sudamericana, 2003.
- Grimson, Wilbur, *Sociedad de locos. Experiencia y violencia en un hospital psiquiátrico*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1972.
- Héctor Palomino, "Reflexiones sobre la evolución de las clases medias en la Argentina", en *El Bimestre político y económico*, 43, 1989.
- Hilb, Claudia y Lutzky, Daniel, *La nueva izquierda argentina: 1960-1980. Política y violencia*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1984.
- Hobsbawm, Eric, *Historia del siglo XX*. Barcelona, Crítica, 1997.
- Hora, Roy y Trimboli, Javier, *Pensar la Argentina. Los historiadores hablan de historia y política*. Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 1994.
- James, Daniel, *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora 1946-1976*. Buenos Aires, Sudamericana, 1990.

- Jones, Maxwell, *La psiquiatría social en la práctica. La idea de comunidad terapéutica*. Buenos Aires, Américalée, 1970.
- Jozami, Eduardo, *Rodolfo Walsh. La palabra y la acción*. Buenos Aires, Norma, 2006.
- King, John, *El Di Tella y el desarrollo cultural argentino en la década del sesenta*. Buenos Aires, Gaglianone, 1985.
- Kohan, Néstor, *De Ingenieros al Che. Ensayos sobre el marxismo argentino y latinoamericano*. Buenos Aires, Biblos, 2000.
- Laing, Ronald, *Experiencia y alienación en la vida contemporánea*. Buenos Aires, Paidós, 1971.
- Leis, Héctor, *Intelectuales y política (1966-1973)*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991.
- Longoni, Ana y Mestman, Mariano, *Del Di Tella a "Tucuman arde"*. Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 2000.
- Martín, José Pablo, *Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo. Un debate argentino*. Buenos Aires, Guadalupe-Castañeda, 1992.
- Mestman, Mariano, "Consideraciones sobre la confluencia de núcleos intelectuales y sectores del movimiento obrero, 1968-1969", en VVAA. *Cultura y política en los años sesenta*. Buenos Aires, Instituto Gino Germani-Oficina de Publicaciones del CBC, 1997.
- Mestman, Mariano, "Notas para una historia de un cine de contra-información y lucha política", *Causas y Azares*, 2, otoño 1995.
- Mora y Araujo, Manuel, "El concepto de desarrollo y el desarrollo", en Francis Korn (comp.), *Ciencias sociales: palabras y conjeturas*. Buenos Aires, Sudamericana, 1977.
- Mora y Araujo, Manuel, "Las clases medias consolidadas", en José Luis Romero y Luis Alberto Romero. *Buenos Aires, historia de cuatro siglos*. Tomo II, Buenos Aires, Abril, 1983.
- Neiburg, Federico, *Los intelectuales y la invención del peronismo*. Buenos Aires, Alianza, 1998.
- Nievas, Flabián, "Cámpora primavera-otoño. Las tomas", en Alfredo Raúl Pucciarelli (comp.), *La primacía de la política. Perón y la nueva izquierda en tiempos del GAN*. Buenos Aires, Eudeba, 1999.

- Noé, Alberto, *Utopía y desencanto. Creación e institucionalización de la carrera de sociología en la Universidad de Buenos Aires: 1955-1966*. Buenos Aires, Miño y Dávila, 2005.
- Nun, José, “Cambios en la estructura social de la Argentina”, en Nun, José y Portantiero, Juan Carlos (comps.), *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Buenos Aires, Puntosur, 1987.
- O’Donnell, Guillermo, “Estado y alianzas en la Argentina, 1955-1966”, en *Desarrollo Económico*, 64, 1977.
- O’Donnell, Guillermo, *Modernización y autoritarismo*. Buenos Aires, Paidós, 1972.
- Oberti, Alejandra y Pittaluga, Roberto, *Memorias en montaje. Escrituras de la militancia y pensamientos sobre la historia*. Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 2006.
- Ollier, María Matilde, *El fenómeno insurreccional y la cultura política*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1986.
- Ollier, María Matilde, *Orden, poder y violencia*. Buenos Aires. Hyspamérica, 1989.
- Ortiz, Esteban, “Los abogados del pueblo. El Derecho contra el poder. El caso del Dr. Alfredo Alberto ‘Cuqui’ Curutchet (1969-1974)”, 2006.
- Oszlak, Oscar, *La reforma del Estado en la Argentina*. Buenos Aires, CEDES, 1990.
- Peralta Ramos, Mónica, *Etapas de acumulación y alianzas de clase en la Argentina (1930-1970)*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Argentina, 1972.
- Plotkin, Mariano, *Freud en las pampas. Orígenes y desarrollo de una cultura psicoanalítica en la Argentina (1910-1983)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003.
- Pontoriero, Gustavo, *Sacerdotes para el Tercer Mundo: “el fermento de las masas”*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1991.
- Portantiero, Juan Carlos, “Economía y política en la crisis argentina”, en *Revista Mexicana de Sociología*, 2, 1977.
- Prego, Carlos y Estébanez, María Elina, “Modernización académica, desarrollo científico y radicalización política. Notas para su estudio en la Universidad de Buenos Aires (1955-1966)”, en

- Pedro Krotsch (comp.), *La universidad cautiva. Legados, marcas y horizontes*. La Plata, Al Margen, 2002.
- Pucciarelli, Alfredo, “Dilemas irresueltos en la historia reciente de la sociedad argentina”, en Alfredo Raúl Pucciarelli (comp.), *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la nueva izquierda en tiempos del GAN*. Buenos Aires, Eudeba, 1999.
- Ramírez, Ana Julia, “Las puebladas en la Argentina de los setenta: el caso de General Roca, julio de 1972”, ponencia presentada en las Terceras Jornadas de Sociología de la UNLP, 2003.
- Romero, Luis Alberto, *Breve historia contemporánea de la Argentina*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Rubinich, Lucas, “La modernización cultural y la irrupción de la sociología”, en Daniel James (comp.), *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires, Sudamericana, 2003.
- Salas, Ernesto, *La resistencia peronista. La toma del frigorífico Lisandro de la Torre*. Buenos Aires, Retórica Ediciones-Altamira, 2006.
- Salas, Ernesto, *Uturuncos. El origen de la guerrilla peronista*. Buenos Aires, Biblos, 2003.
- Sarlo, Beatriz, *La batalla de las ideas (1943-1973)*. Buenos Aires, Ariel, 2001.
- Sarlo, Beatriz, *Tiempo pasado. Cultura de la memoria y giro subjetivo. Una discusión*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2005.
- Sidicaro, Ricardo, *La crisis del Estado*. Buenos Aires, Libros del Rojas-UBA, 2001.
- Sigal, Silvia, “Intelectuales y peronismo”, en Juan Carlos Torre. *Los años peronistas (1945-1955)*. Buenos Aires, Sudamericana, 2002.
- Sigal, Silvia, *Intelectuales y poder en la década del sesenta*. Buenos Aires, Puntosur, 1991.
- Suasnábar, Claudio, *Universidad e intelectuales. Educación y política en la Argentina (1955-1976)*. Buenos Aires, FLACSO-Manantial, 2004.
- Svampa, Maristella, “El populismo imposible y sus actores, 1973-1976”, en Daniel James (comp.), *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*. Buenos Aires, Sudamericana, 2003.
- Tarcus, Horacio, *El marxismo olvidado en la Argentina: Silvio Frondizi y Milcíades Peña*. Buenos Aires, El Cielo por Asalto, 1996.

- Terán, Oscar, "Pensar el pasado", en *Punto de vista*, 58, 1997.
- Terán, Oscar, *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*. Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2004.
- Terán, Oscar, *Nuestros años sesenta*. Buenos Aires, Puntosur, 1991.
- Torrado, Susana, *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*. Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1992.
- Torre, Juan Carlos, "A partir del Cordobazo", en *Revista de Estudios Sociales*, 4, 1994.
- Tortti, María Cristina, "Debates y rupturas en los Partidos Comunista y Socialista durante el frondizismo", *Prismas*, 6, 2002.
- Tortti, María Cristina, "Protesta social y 'nueva izquierda' en la Argentina del Gran Acuerdo Nacional", en Alfredo Raúl Pucciarelli (comp.), *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la nueva izquierda en tiempos del GAN*. Buenos Aires, Eudeba, 1999.
- Virginia Vecchiolli, "Derechos humanos y compromiso militante. Un recorrido por la constitución de esta causa a través del activismo de los profesionales del derecho", *Etnografías contemporáneas*, año 1, N° 3, 2007.
- Vezzetti, Hugo, "Las ciencias sociales y el campo de la salud mental en la década del sesenta", en *Punto de vista*, 54, abril de 1996.
- Vezzetti, Hugo, "Los comienzos de la psicología como disciplina universitaria y profesional: debates, herencias y proyecciones sobre la sociedad", en Federico Neiburg y Mariano Plotkin (comps.), *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires, Paidós, 2004.
- Vezzetti, Hugo, *La locura en la Argentina*. Buenos Aires, Paidós, 1985.
- Vezzetti, Hugo, *Aventuras de Freud en el país de los argentinos. De José Ingenieros a Enrique Pichon-Rivière*. Buenos Aires, Paidós, 1996.
- Visacovsky, Sergio, *El Lanús. Memoria y política en la construcción de una tradición psiquiátrica y psicoanalítica argentina*. Buenos Aires, Alianza, 2002.

Fuentes

Fuentes escritas

Diarios

Clarín, La Nación, La Opinión, El Día, Gaceta, El Chubut.

Revistas

Primera Plana, Ciencia Nueva, Cristianismo y Revolución, Militancia, Peronismo y Socialismo.

Otros documentos

Programa “Exposición de Pintura de Enfermos Mentales”; Hospital Neuropsiquiátrico de Melchor Romero-Ministerio de Bienestar Social de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, 26 al 28 de abril de 1968.

Revista *Propósito. Órgano informativo del club cultural y recreativo Alborada*, 2, diciembre de 1971.

Evaluación grupal de los psicólogos de la sala Ameghino, diciembre de 1972.

Fuentes orales

Entrevistas realizadas por el autor:

doctor César Calcagno, doctor Carlos Cárcova, doctor Eduardo Luis Duhalde, licenciada Ana María Fernández, doctor Manuel Gaggero, doctor Pedro Galín, doctor Carlos González Gartland, licenciada Liliana Guido, doctor Mario Kestelboim, doctor Mario Landaburu, licenciada Edith Pérez, doctor Beinuz Szmukler, doctor Gerardo Taratutto, enfermero Rubén Tocho.

Sobre el autor

Mauricio Sergio Chama es doctorando en Ciencias Sociales (UNLP), máster en Ciencias Sociales (FLACSO) y licenciado en Sociología (UBA). Profesor adjunto ordinario de Sociología General y de Teoría Social Clásica I de la Carrera de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP), donde también dicta cursos de postgrado en el área de teoría social. Es investigador Categoría III del Programa de Incentivos a la Investigación y Codirige el proyecto “Aportes para repensar la trayectoria de la ‘nueva izquierda’ (1955-1976): estrategias, rupturas y reagrupamientos”. Actualmente se desempeña como vicedecano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. Publicó diversos artículos en libros y revistas académicas nacionales y extranjeras de ciencias sociales. Ha compilado, junto con Cristina Tortti y Adrián Celentano, *La nueva izquierda argentina (1955-1976). Socialismo, peronismo y revolución* (Prometeo, 2014).

Colección
Entre los libros de
la buena **MEMORIA**

Este libro aborda el proceso de politización y radicalización de sectores medios de la sociedad argentina en los tempranos años setenta, a partir del análisis de dos grupos de profesionales. Por un lado, pone el foco en un núcleo de psicólogos que, creciendo desde los márgenes de una institución psiquiátrica tradicional, radicalizó sus posturas al impulsar un conjunto de innovaciones que tenían como horizonte la idea de “comunidades terapéuticas”. Por otro lado, reconstruye el itinerario de un grupo de abogados que conformó una entidad profesional orientada casi exclusivamente a la defensa de presos políticos, en su mayoría pertenecientes a las organizaciones armadas revolucionarias. El texto busca precisar el repertorio de prácticas y discursos que apuntaban a impugnar tanto el propio ámbito disciplinar-profesional como el sistema social en su conjunto, en el marco de una trama en la que ambos cuestionamientos se planteaban de modo indisoluble. Una sociedad “nueva” requería un “nuevo” tipo de profesionales y, a su vez, el ejercicio de la profesión aparecía como un espacio legítimo desde el cual delinear aquella sociedad que aspiraban a conformar.



Libro
Universitario
Argentino

FaHCE
FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE LA PLATA

um
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

EDICIONES **UNGS**



Universidad
Nacional de
General
Sarmiento

